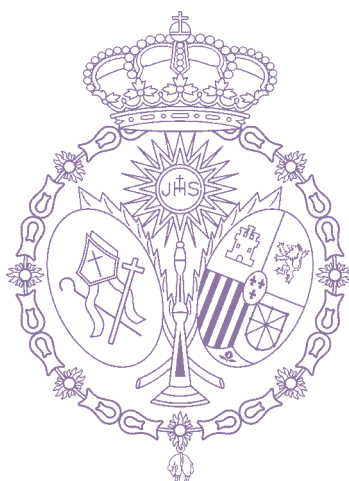


San Bernardo





San Bernardo

Donde hay Caridad y Amor,
allí está Dios

ANUARIO DE LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO

VI ÉPOCA – 2022.

HERMANO MAYOR.

Francisco Javier Gómez García.

CONSEJO DE REDACCIÓN.

José Antonio Arévalo Quijada.

Marcos Aguilar Liso.

Manuel de Medio Martínez.

COLABORADORES LITERARIOS:

Francisco Javier Gómez García, Mario Fermín Ramos Vacas, José Antonio Arévalo Quijada, Marcos Aguilar Liso, Manuel de Medio Martínez, José María Lobo Almazán, Antonio Sánchez Pérez, Amalia S.C Ortiz de Lanzagorta, Juan José García del Valle, Enrique Esquivias de la Cruz, Manuel Lamprea Ramírez, Gloria Nadales Almazán, José Manuel Caro Salazar, José Manuel Peña Sutil, Francisco García Luque, Javier Blanco, Jesús Pérez Vera, José Antonio Zamora Moya, Luis Vergara Rodríguez, Ignacio Perez Franco, Sarai Herrera, Daniel Salvador-Almeida.

COLABORADORES GRÁFICOS:

José Antonio Zamora Moya, Pedro J. Clavijo Domínguez, Saturnino Palomo González, Javier López Palacios, Daniel Salvador, Oscar Puigdevall, Marcos Aguilar Liso, Antonio Sánchez Pérez, Jaime Rodríguez Fernández, Roldán, Sergio Jiménez Zarallo, Archivo particular de José María Lobo Almazán, Fundación Mornese, Musae Restauración de Arte, S.L., Ottava Rima, Archivo de la Hermandad de San Bernardo.

FOTOGRAFIA DE PORTADA

José Antonio Zamora Moya.

EDITA

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo.

Santo Rey, 34.

41018 - SEVILLA.

Tfno: 954 532 617.

e-mail: secretaria@hermandaddesanbernardo.com

www.hermandaddesanbernardo.com

IMPRIME

Gráficas San Antonio. Santas Patronas, 24

954 22 27 47 - grsanantonio@gmail.com



SUMARIO

• Nuestro Hermano Mayor. [FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GARCÍA].....	4
• Un Sínodo para crecer en Hermandad. [MARIO FERMÍN RAMOS VACAS]	6
• Una iniciativa actual. [ENRIQUE ESQUIVIAS DE LA CRUZ]	8
• La Rosa de Pasión de Cruz de Guía, en las manos de la Virgen del Refugio. [FRANCISCO GARCÍA LUQUE].....	11
• Crónica de los actos del 75 aniversario de Sevilla Mariana. [MANUEL DE MEDIO].....	15
• Magnificat: un concierto para el recuerdo.	23
• Refúgiame. [IGNACIO JOSÉ PÉREZ FRANCO]	26
• San Bernardo tuvo que organizar una corrida benéfica tras una Semana Santa de 1911 deslucida por la lluvia. [JOSÉ MARÍA LOBO ALMAZÁN]	28
• El sueño de regresar al Miércoles Santo. [JESÚS PÉREZ VERA]	36
• Las miradas de José Antonio Zamora a San Bernardo. [JOSÉ ANTONIO ZAMORA]	38
• Foro de Formación Monseñor don José Álvarez Allende. [AMALIA SÁNCHEZ C. ORTIZ DE LANZAGORTA.].....	48
• Aquellos Besamanos de Antaño... [JOSÉ ANTONIO ARÉVALO QUIJADA.].....	53
• El escudo de San Bernardo. [ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ]	58
• Vida de Hermandad. Memoria de un año. [MARCOS AGUILAR LISO].....	64
• Refugio. [JOSÉ MANUEL CARO SALAZAR.]	106
• 75 años del aniversario del título de Mariana para nuestra ciudad. [UNA HERMANA]	108
• Nuestro patrimonio.....	110
• María es Refugio de Amor. [JOSÉ MANUEL PEÑA SUTIL]	122
• En el nombre de Sevilla. [JAVIER BLANCO].....	123
• “Y el Ferrocarril pasó por San Bernardo...” [LUIS VERGARA RODRÍGUEZ].....	124
• Suenan a San Bernardo. [JUAN JOSÉ GARCÍA DEL VALLE]	137
• “Refugio Regina”, una realidad que une futuros y cultura. [MANUEL LAMPREA RAMÍREZ].....	141

Nuestro Hermano Mayor

[FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GARCÍA]

Hermano Mayor.



Querido Hermano

Una vez más, en el objetivo marcado de establecer una comunicación fluida y personal contigo, me dirijo a ti, mediante esta editorial de este tercer número del anuario de la hermandad de San Bernardo.

Iniciamos un tiempo con la esperanza en superar definitivamente la pandemia que nos ha tenido a todos inmersos en la desolación. Hemos realizado un ejercicio de prudencia y cordura en todos los aspectos para poder cumplir con las medidas que garantizarán nuestra seguridad ante la situación sanitaria. Desde todas las diputaciones nos empeñamos en suplir la ausencia de nuestros hermanos llevando la hermandad a vuestras casas con todos los medios posibles. Y ahora, al igual que tú, deseo que volvamos a sentir la cercanía de nuestros hermanos, retomar los abrazos, los besos, las conversaciones sin mascarillas y sin miedo a contagios, la ansiada normalidad.

Cuando el próximo Miércoles Santo se abra la puerta de salida y la Cruz de Guía se sitúe en el cancel de nuestra parroquia, el tiempo transcurrido desde la última estación penitencial casi habrá llegado a los tres años. Mucho tiempo sin que nuestros Titulares recorran las viejas calles del barrio. Mucho tiempo sin emocionarnos con la presencia de los antiguos vecinos en las puertas de las casas donde nacieron, mucho tiempo sin que el Cristo de la Salud corone el puente, mucho tiempo sin que la Virgen del Refugio arremoline a sus fieles delante de su paso. Definitivamente, sí ha pasado mucho tiempo.

Un tiempo ya transcurrido eterno y doloroso y sin embargo, ahora y con el lamento de echar en falta a algunos de nuestros seres queridos, volveremos a vestir el hábito negro y morado cumpliendo el rito heredado, soñando con rezarles de nuevo y pedir la salud para nuestros familiares y dar gracias por tantas peticiones cumplidas.

Pero ante esta adversidad y siendo fieles a nuestros antepasados, me gustaría destacar lo mucho conseguido en estos tres años; sin ir más lejos, la consolidación de esta publicación como medio de comunicación y aporte histórico que sin duda enriquece la historia de nuestra corporación.

Subrayar también, la gran gestión económica realizada en tiempos muy difíciles, solventando las dificultades y focalizando nuestras energías en mantener uno de los pilares de la hermandad como es la Caridad, destacando el gran esfuerzo realizado en la ayuda de los necesitados. Entre los proyectos y que ya son realidad, indicar uno de los más importantes: la obra social “Refugio Regina” en colaboración con la asociación Mornese y que ha sido eje fundamental del 75 aniversario de Sevilla Mariana.

La medalla de la ciudad otorgada a la hermandad por Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, ha sido un gran logro por lo que supone de reconocimiento de la ciudad a nuestra corporación que fue la precursora de la inclusión del título de Mariana en el escudo de la misma.

En este capítulo de lo reseñable, no puedo olvidarme de los cultos celebrados en este año tan especial. Han sido magníficos, como la ocasión lo requería. Se iniciaron en el besamanos del pasado año con la presencia del arzobispo D. Juan José Asenjo Pelegrina; continuó con el triduo extraordinario que estuvo a cargo de nuestro Cardenal Emérito Carlos Amigo Vallejo, y con la presencia de la corporación municipal donde el alcalde D. Juan Espadas Ceja impuso la medalla de la ciudad, otorgada a la hermandad, a la Virgen del Refugio. Estos cultos han culminado en la veneración de este año con la celebración a cargo del nuevo arzobispo de Sevilla D. José Ángel Saiz Meneses, sin duda ha sido una celebración gratificante y la recordaremos muchos años.

En estas páginas encontrarás la relación de actos que se han organizado con ocasión del 75 aniversario de la concesión del título de Mariana a la ciudad de Sevilla.

Se acerca el final de esta legislatura, un mandato que ha coincidido con un hecho histórico, como es el de la pandemia, un momento que ninguno de nosotros habíamos vivido y que por tanto, para el que ninguno de nosotros estábamos preparados. Sin embargo, el balance es enormemente positivo: continuamos con los programas de formación, la diputación de Caridad amplía sus cometidos y los cultos se han desarrollado con la dignidad que nuestros Titulares merecen. Termino esta legislatura con el inmenso orgullo de estar al frente de una corporación en la que todos y cada uno de los hermanos, saben estar a la altura de las circunstancias. En este difícil tiempo que hemos vivido siempre he sentido muy de cerca vuestro apoyo. Apoyo que espero seguir contando en la próxima para culminar este hermoso proyecto.

Pero ahora es el momento de reflexionar sobre el tiempo de Cuaresma que se aproxima. Espero vuestra presencia en los cultos y así prepararnos para la Semana Santa en la que celebraremos la Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo. Disfrutemos de lo que por dos años nos ha privado la pandemia, dándole gracias a Dios y a Su Madre por pertenecer a esta Hermandad y por hacernos sentir día a día el consuelo de su infinita gracia de manos del Santísimo Cristo de la Salud y su Bendita Madre del Refugio. Que Ellos nos bendigan y protejan siempre siendo el referente nuestras vidas.

Recibid todos, un fraternal abrazo.

Un Sínodo para crecer en Hermandad

[MARIO FERMÍN RAMOS VACAS]

Con la firme decisión que le caracteriza, el papa Francisco ha convocado a toda la Iglesia a un Sínodo de nuevo cuño, aunque en la línea de la abundante tradición sinodal de las últimas décadas.

Es un Sínodo de nuevo formato, ya que no se limita a la reunión de Obispos y expertos habitual en Roma, esta vez el papa ha querido ampliar el tiempo y los espacios de reflexión de la temática del mismo. El tiempo, porque durará al menos dos años, del 2021 al 2023. Y los espacios, para que todos podamos participar en los ámbitos sinodales. Es suficiente con integrarte en uno de los innumerables grupos de diálogo sinodal que se están constituyendo en hermandades, parroquias, movimientos, colegios etc. Una verdadera eclosión que venciendo los temores pandémicos, está germinando en un renovado interés por entrar en la corriente dinámica iniciada por Francisco.

Dada la novedad del acontecimiento, muchos comenzaran por preguntarse ¿pero, qué es un Sínodo? Antes que nada es importante aclarar lo que no debe ser, como afirmó el Cardenal Grech en la presentación del mismo: “no es un parlamento de la Iglesia”. La constitución esencial de la Iglesia (cfr. LG cap. III) fue configurada por el mismo Jesucristo según nos describen los evangelios: “tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia” (Mt 16, 13-20) le dijo el Señor al primer papa de la historia. A su vez, en otro episodio evangélico, faculta a todo el colegio apostólico “quien a vosotros escucha a Mi me escucha” (Lc 10, 16), con la autoridad de ser sus primeros intérpretes para el conjunto del Pueblo de Dios. Los obispos con el papa fueron constituidos, desde los orígenes de la Iglesia, con la genuina autoridad ministerial que reciben como sucesores legítimos del Colegio de los Apóstoles. Claro está que

eso no supone que el Espíritu Santo, “que sopla por donde quiere” (Jn 3, 8) no se manifieste de muchas maneras: “ojalá todo el pueblo de Dios fuera profeta” (Nm 11,29) exclamó Moisés y el bautismo nos capacita para que así sea.

El Sínodo, en la impronta dada por Francisco, se convierte en un verdadero tiempo fuerte de diálogo, reflexión y discernimiento para todos los lugares donde los cristianos acepten involucrarse, respondido al llamamiento del Santo Padre.

Es por tanto una ocasión excepcional para caminar juntos, esto significa la palabra sínodo, ya que puede convertirse en un trecho significativo en el devenir actual de la Iglesia.

Alguno preguntará: ¿por qué puede suponer un trecho significativo? Por el contenido temático y el fin que lo ha motivado. En el título inicial programático: “La Comunión, Participación y Misión en la Iglesia” se comprende que el sentimiento tácito del Papa es la búsqueda de una mayor vitalidad y apertura para la vida de la iglesia. Y La Hermandad, que es Iglesia, crecerá justamente en la medida que busque potenciar la participación de sus miembros, hacia una mayor comunión en los fines integrales cristianos, de modo que se sienta interpelada por la misión general recibida del Señor: “Id y haced discípulos a todas las gentes...” (Mt 28, 19). Para eso, los contenidos del Sínodo insisten en la escucha, palabra clave, que no es un simple oír lo ya sabido, supone abrir la mente liberada de prejuicios, para ahondar, gracias al Espíritu Santo, en los grandes temas del ser cristiano.

Escuchar al Espíritu Santo en el seno de la Hermandad, para atrevernos a meditar juntos la palabra bíblica y desde sus criterios referenciales, abrirnos

a dialogar con los signos de esperanza que tachonan nuestra sociedad. Así, poder reflexionar con suficiente luz sobre nuestras celebraciones eucarísticas para mejorarlas en todos los sentidos, de modo que se conviertan cada vez más en un *“verdadero culto en Espíritu y en Verdad”* (cfr. Jn 4, 23). Con su fuerza interior renovadora, los hermanos podremos afrontar los grandes retos ante los que se encuentra la persona creyente en la actualidad: ¿Cómo vivir la fe en el Santísimo Cristo de la Salud día tras día, sin dejarme absorber por tantas preocupaciones diarias? O bien ¿cómo transmitir la riqueza del amor cristiano a los que son indiferentes?

Y especialmente, buscar juntos los caminos para incrementar la participación en la Hermandad y de la misma, en las tareas que desarrollan el Reino de Dios en medio de nuestro contexto humano

más inmediato. Para que se abran caminos de futuro, porque avanzamos en el presente.

La dinámica en la que nos introduce el sínodo ayudará a superar la seductora tentación de la mujer de Lot, narrada en el libro del Génesis, que de tanto mirar nostálgicamente hacia atrás se convirtió en una estatua de estéril sal. Lo haremos imitando a la esposa de San José, nuestra Madre María Santísima del Refugio. Ella nos estimula a mirar hacia adelante al pronunciar su esperanzador *“hágase en Mi según tu palabra”*.

Busquemos en el corazón de la Hermandad escuchar lo que tiene que decir el Espíritu Santo aquí y ahora, en la nueva época que nos toca vivir. Sin duda que nos sorprenderá revitalizando con la fuerza de la Gracia el ser, existir y salir de nuestra querida Hermandad.



Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión



Una iniciativa actual

[ENRIQUE ESQUIVIAS DE LA CRUZ]

FOTOGRAFÍA: JAVIER LÓPEZ PALACIOS.

“Con merecido orgullo, la Hermandad de San Bernardo ha celebrado este año de 2021 el 75 aniversario de la inclusión del título de Mariana en el Escudo de la ciudad de Sevilla.”

Con merecido orgullo, la Hermandad de San Bernardo ha celebrado este año de 2021 el 75 aniversario de la inclusión del título de Mariana en el Escudo de la ciudad de Sevilla, gestado por iniciativa del que fuera nuestro Hermano Mayor, D. Antonio Filpo Rojas - en el feliz recuerdo de todos - y secundado por la Junta de Gobierno de aquel momento. A muchos sevillanos, e incluso a muchos de nuestros propios hermanos, entre los que probablemente se encuentren los mas jóvenes, este aniversario les parecerá, a primera vista, carente de importancia y no faltarán, por supuesto, quienes se opongan frontalmente a la conmemoración y al propio evento

celebrado. En estos 75 años no han sido pocos los intentos que han pretendido suprimir el título de Mariana del escudo municipal, por un mal entendido concepto, a mi juicio, de lo que debe ser la necesaria división entre lo sagrado y lo profano, lo secular y lo religioso o, si se prefiere, lo público y lo privado. Es evidente que el Escudo de Armas de la Ciudad tiene que representar a todos los sevillanos y entre éstos hay muchos de otras confesiones religiosas o simplemente de ninguna, a los que puede molestar un título con referencia directa a la que, de acuerdo con nuestra Fe, la Iglesia venera como Madre de Dios. Entiendo que la cuestión merece un análisis detallado,

que nos impida sacar conclusiones precipitadas, poco motivadas o erróneas.

A nadie se le ocurre discutir hoy día la separación entre Iglesia y Estado, que prácticamente la totalidad de la población ve tan normal como necesaria, y es fruto, además, del precepto constitucional del que se infiere la aconfesionalidad del estado (art. 16 de la Constitución), que, dicho sea de paso, no es lo mismo que la laicidad. Pero no siempre ha sido así. Es un hecho mas que notorio que la sociedad de 1946, cuando la Hermandad lideró el acontecimiento que hoy conmemoramos, era muy distinta a la actual y que esa separación entre Iglesia y Estado no estaba tan definida, como consecuencia de aquel momento histórico. Podríamos preguntarnos si era una sociedad - no hablo de política - mejor o peor que la actual, para lo que cada cual tendrá su propia respuesta. Así que convengamos en que era simplemente distinta y que cualquier persona es hija de su tiempo y sus circunstancias. Tengamos un mínimo de rigor histórico y no tratemos de juzgar con criterios de hoy tiempos pasados.

Lo que es indudable, mas allá de las circunstancias cambiantes, es que la iniciativa de la Hermandad de 1946 no sólo respondía a aquel momento puntual, sino a un hecho histórico absolutamente incuestionable por encima de ideas o creencias, que no es otro que la tremenda devoción que a lo largo de los siglos ha tenido una gran mayoría de sevillanos a la Stma. Virgen, hasta el punto de haberse impregnado en la ciudad y convertirse en una de sus señas de identidad. Sevilla es una ciudad Mariana porque lo son y lo han sido miles de sus hijos a lo largo de los siglos, y esto ha influido en su historia, su cultura, sus expresiones artísticas, sus costumbres y el modo de vivir de su gente. Es lo que el Papa Francisco llama el Evangelio inculturado en la sociedad¹, que merece ser reconocido como simple hecho histórico, sin que ello vulnere la aconfesionalidad de las instituciones públicas. Por eso, la declaración de Sevilla como ciudad Mariana, no solo no ataca ningún precepto constitucional, sino que no es mas que el justo reconocimiento a un hecho histórico y al sentimiento mayoritario de muchos de los ciudadanos a los que ese escudo representa.

El título incorporado al escudo responde, además, a otra necesidad innata a nuestra vocación evangelizadora, como es

“Lo que es indudable, mas allá de las circunstancias cambiantes, es que la iniciativa de la Hermandad de 1946 no sólo respondía a aquel momento puntual, sino a un hecho histórico absolutamente incuestionable por encima de ideas o creencias, que no es otro que la tremenda devoción que a lo largo de los siglos ha tenido una gran mayoría de sevillanos a la Stma. Virgen, hasta el punto de haberse impregnado en la ciudad y convertirse en una de sus señas de identidad. Sevilla es una ciudad Mariana porque lo son y lo han sido miles de sus hijos a lo largo de los siglos”.

la de dar público testimonio de nuestra fe, exteriorizando las manifestaciones religiosas, derecho igualmente protegido por el art. 16 de la Constitución: “Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley”.

Frente a esa dictadura de pensamiento único imperante, que quiere arrinconarnos en las sacristías o pretende que vivamos una Fe de puertas para adentro, pensando que lo religioso debe circunscribirse al terreno de lo privado, es necesario impulsar cualquier manifestación pública de nuestras creencias y nuestra misión evangelizadora, amparados

1. Exhortación Pastoral Evangelii Gaudium 1, 122

“Por eso es tan importante que el año 2022, si la situación lo permite, el Miércoles Santo vuelva a ser la gran fiesta anual del barrio de San Bernardo, mas allá de la estética, el colorido, las manifestaciones artísticas o la belleza plástica de nuestra cofradía en la calle”.

en el derecho constitucional. Qué sentido tienen, si no, las Estaciones de Penitencia. Salimos a la calle para hacer pública protestación de nuestra fe y para dar testimonio del Evangelio en comunidad eclesial. No se puede vivir la Fe en solitario como tampoco se puede vivir en secreto. Hay que colocar la lámpara en el candelero, para que alumbré toda la habitación². Bien que lo hemos notado estos dos últimos años, obligados a suprimir las estaciones de penitencia y todos los cultos externos por las circunstancias sanitarias. Es cierto que las hermandades han dado una lección de madurez y entereza que ha sorprendido a propios y extraños, asumiendo la situación de la pandemia con la mayor naturalidad del mundo y reactivando todos los resortes posibles para mantener la cercanía de los cultos y las Sagradas Imágenes a sus hermanos, así como impulsando acciones asistenciales ante las emergencias sociales que se intuían. Pero no nos engañemos, necesitamos recuperar nuestra presencia en la calle porque si no, no podremos convertirnos en la sal del mundo³. Por eso es tan importante que el año 2022, si la situación lo permite, el Miércoles Santo vuelva a ser la gran fiesta anual del barrio de San Bernardo, mas allá de la estética, el colorido, las manifestaciones artísticas o la belleza plástica de nuestra cofradía en la calle. Y si esto no fuera posible, tampoco podemos caer en la desesperación; no nos quedaría otra que seguir apretando un año más los riñones de la Fe y confiar, siempre, en la Divina Providencia.

2. Mateo 5, 15

3. Mateo 5, 13 “



En ese contexto de expresión pública de lo sagrado, la inclusión del título de Mariana en el escudo de la ciudad es una forma tan eficaz como brillante de visibilizar y exteriorizar la devoción a la Stma. Virgen de tantos sevillanos a lo largo de la historia, que en el caso de los hermanos de San Bernardo veneramos bajo el hermoso nombre de Refugio de los Pecadores. A Ella nos encomendamos para que nos proteja siempre y termine de una vez esta crisis sanitaria que está causando tanto dolor y miseria, devolviéndonos la SALUD de Su Hijo que tanto necesitamos. Así Sea.

El título incorporado al escudo responde, además, a otra necesidad innata a nuestra vocación evangelizadora, como es la de dar público testimonio de nuestra fe, exteriorizando las manifestaciones religiosas”.



La Rosa de Pasión de Cruz de Guía, en las manos de la Virgen del Refugio

[FRANCISCO GARCÍA LUQUE]

FOTOGRAFÍAS: PEDRO CLAVIJO, SATURNINO PALOMO GONZÁLEZ
Y SERGIO JIMÉNEZ ZARALLO.

El triduo extraordinario celebrado en la Parroquia de San Bernardo en honor de la Virgen del Refugio el pasado mes de noviembre con motivo del 75 aniversario de la concesión del título de Mariana a la ciudad de Sevilla, así como la veneración del día de la correspondiente Solemne Función que presidió el cardenal fray Carlos Amigo Vallejo, nos deparó una bella y singular estampa más allá del imponente y soberbio altar de cultos que dispuso el equipo de priestía de la corporación del Miércoles Santo.

Y es que, durante esos días, la Dolorosa de la Hermandad de los Toreros lució en su mano izquierda la Rosa de Pasión del programa Cruz de Guía de Radio Sevilla (Ca-

dena SER), algo que particularmente nos llena de alegría y orgullo a los integrantes de nuestra emisora en general y a quienes más directamente nos encargamos en la actualidad del veterano espacio radiofónico -son ya 65 años en antena, desde 1957- en particular. Porque, además, esa joya de la orfebrería, que cada año sale del taller de los Hermanos Marmolejo, actualmente en la calle San Pedro Mártir de nuestra ciudad, viene desde hace más de una década cargada de mensaje que nos permite poner el foco en la labor social que realizan nuestras hermandades y cofradías.

En este sentido, el destino de nuestra Rosa de Pasión en la Cuaresma de 2020 fue

al conjunto de las hermandades sevillanas por su apoyo al programa de donación de órganos que coordina el doctor José Pérez Bernal. La irrupción de la maldita pandemia del COVID en el mes de marzo de aquel año nos impidió entonces hacer entrega del galardón, pero un año después, aun con las limitaciones impuestas por las autoridades sanitarias, el Teatro Cajasol acogió el acto en que el citado Pérez Bernal recibió de manos del director de Radio Sevilla, Antonio Yelmo, esa bella Rosa de los Marmolejo para hacerla itinerante entre las cofradías que hacen los indecible por concienciar a la sociedad en general de la necesidad de donar vida, la necesidad de poner Esperanza donde sólo quedan lágrimas.



Miren por donde, lo de Rosa itinerante se lo tomó el doctor Pérez Bernal tan al pie de la letra que, escribiendo estas líneas, son ya casi una treintena de hermandades las que han acogido esta distinción, haciendo todo un acontecimiento de cada uno de los días en que la joya cambia de manos. Y es que el doctor se encarga de invitar a estos sencillos actos a donantes de órganos vivos, familiares de donantes que por desgracia no pudieron seguir entre nosotros y trasplantados que, gracias a este gesto de enorme generosidad, siguen disfrutando de la vida. Escuchar los testimonios de estas personas es algo que emociona, impone, acongoja, pero sobre todo es algo que insufla Esperanza, esa Esperanza que lleva a dibujar sonrisas en el rostro, aunque por momentos el llanto y la pena nos ahoguen.

Así fue aquella tarde de noviembre en la que la Rosa de Pasión de Cruz de Guía llegó a las manos de María Santísima del Refugio, momento en el que aproveché una vez más, como vuelvo a hacer ahora, para recordar el recorrido de esta distinción que, como digo, actualmente destaca la obra social de nuestras hermandades, pero que tuvo unos orígenes bien distintos. Porque muchos recordarán que, hasta hace unos años, la Rosa de Pasión de Cruz de Guía se concedía al grupo joven de nuestras hermandades que ganaba el concurso de cultura cofrade de nuestro programa que tan popular se hizo y que a tantos cofrades formó en los años en que lo presentaban los maestros Manolo Bará y Filiberto Mira.

“... aquella tarde de noviembre en la que la Rosa de Pasión de Cruz de Guía llegó a las manos de María Santísima del Refugio...”

Pero aquello cambió como cambian los tiempos y llegó el momento de que nuestra Rosa pusiera luz en la labor social de nuestras hermandades, a veces tan denostadas por quienes creen que sólo se limitan a sacar pasos, estrenar enseres o disfrutar de algo tan cofrade como un “pescaíto frito”. De este modo, desde el año 2011 -con la de los donantes nuestra Rosa de pasión ha llegado por tanto a su 10ª edición en este nuevo formato- ha sido para las hermandades que acogen cada verano a los niños bielorrusos, a las que regentan el Econmato Social del Casco Antiguo, al Centro de Estimulación Precoz Cristo del Buen Fin, al proyecto de Veteranos Macarenos, al proyecto educativo con los niños del Vacie de la Hermandad de Los Gitanos, a la Hermandad de Los Estudiantes por su programa de ayudas a universitarios con dificultades económicas, a la acción social conjunta de las hermandades del Lunes Santo, al Proyecto Fraternitas del Consejo de Cofradías para el Polígono Sur de la capital hispalense y, en 2019, para la Bolsa de Caridad de la Hermandad del Gran Poder, que además en este 2021 ha vuelto a marcar un hito histórico con su Santa Misión en Tres Barrios.

Y seguimos ahora con el ánimo de que nuestra Rosa de Pasión vuelva a poner en valor el trabajo de nuestras hermandades y cofradías para con los demás al tiempo que nos permita seguir acompañando al doctor José Pérez Bernal en las siguientes paradas que vaya a tener en particular esta “bella flor del jardín de los Marmolejo” en la que se encierra los mayores gestos de generosidad posibles: el de dar vida y el de dar vida más allá de la muerte.

Gracias por acogernos en las benditas manos de la Virgen del Refugio.







Crónica de los actos del 75 aniversario de Sevilla Mariana

[MANUEL DE MEDIO]

FOTOGRAFÍAS: SATURNINO PALOMO GONZÁLEZ

El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, en uno de sus últimos actos como primer edil de la capital hispalense, imponía el pasado 21 de noviembre de 2021 a la Virgen del Refugio la medalla de la ciudad que le fue otorgada a la hermandad de San Bernardo el día 30 de mayo. La distinción reconoce, por parte de la ciudad, el papel precursor que tuvo la hermandad en la concesión del título de mariana en el escudo de Sevilla hace ahora 75 años. Este sencillo y anhelado momento es, quizás el más gráfico de los actos que la hermandad preparó a lo largo de 2021 para conmemorar la efeméride.



La hermandad de San Bernardo precursora de la iniciativa hace 75 años

El 10 de junio de 1946 a Antonio Filpo Rojas, hermano mayor de la Hermandad de San Bernardo y primer teniente de alcalde de la ciudad, se le rinde un homenaje por las cofradías de Sevilla. En ese acto y desde los escalones del patio de la casa rectoral de la parroquia, se lanza la idea de solicitar al Ayuntamiento la inclusión en el escudo de armas de la ciudad el título de Mariana. Inmediatamente la hermandad hace suya la idea y apoya en todo momento a su Hermano Mayor.

El 5 de agosto, Antonio Filpo Rojas traslada al alcalde Rafael Medina Villalonga, la petición, apoyada en todo momento por la hermandad de San Bernardo, la cual es debatida en la comisión permanente del Ayuntamiento el 14 de ese mismo mes.

La comisión solicita informe al archivero municipal Francisco Collantes de

Terán quien da su dictamen favorable el 17 de noviembre por lo que en pleno extraordinario celebrado por el Ayuntamiento el día 22 de noviembre de 1946 se aprueba definitivamente la inclusión del título de Mariana en el escudo de armas de la ciudad.

Hace 25 años se conmemoró, en colaboración con el Ayuntamiento presidido por Soledad Becerril, una serie de actos conmemorativos tanto en el seno de la hermandad como en el Ayuntamiento, culminando con la rotulación del trozo de la calle Almonacid situado frente a la Parroquia de San Bernardo como calle Santísimo Cristo de la Salud y asistiendo la corporación municipal en pleno a la solemne función que se celebró en la parroquia de San Bernardo presidida entonces por el cardenal Carlos Amigo Vallejo.

El título de Mariana en el escudo de armas de la ciudad es el reconocimiento al amor por la Virgen María de los sevillanos que data desde tiempos inmemo-

riales, y que fue recogido de forma popular en el Dogma de la Inmaculada Concepción mucho antes que fuera declarado por el Papa.

Desde entonces la Hermandad de San Bernardo ha llevado con orgullo haber promovido esta iniciativa tan arraigada entre los sevillanos.

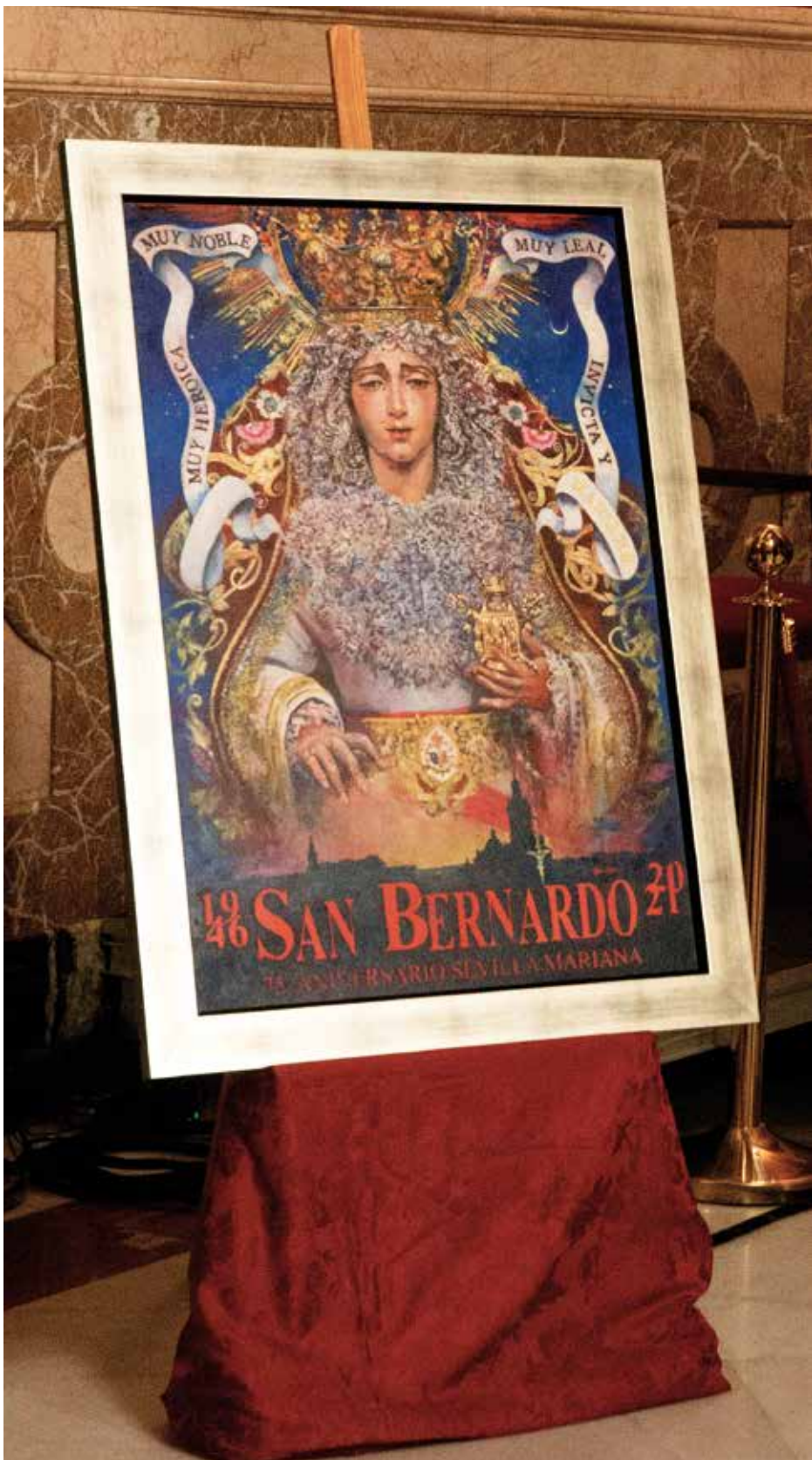
El cartel del 75 aniversario

Los actos conmemorativos del 75 aniversario de Sevilla Mariana comenzaron el 14 de enero de 2020 con la presentación del cartel en el salón Colón del Ayuntamiento hispalense. En la presentación intervino la pintora Nuria Barrera, autora de la pintura que comentó los motivos escogidos en la obra artística. El conductor del acto fue el periodista y hermano nuestro, Cristóbal Cervantes,

Francisco Javier Gómez, hermano mayor de San Bernardo destacó cómo este aniversario es más necesario que nunca en los tiempos que vivimos. “Un tiempo de oscuridad que se inició hace casi un año y en el que los sevillanos nos hemos refugiado en lo que más queremos. Somos muchos los que en la intimidad nos hemos dirigido a nuestra Madre. Por algo y por eso, Sevilla es Mariana. La Virgen es luz y eso es lo que más falta nos hace ahora. En San Bernardo, además, Ella es Refugio y precisamente eso es lo que buscamos ahora”, dijo.

Tras felicitar a Nuria Barrera, la autora del cartel por haber sabido captar la luz y el color que la efemérides quiere proyectar, señaló la importancia del acontecimiento para la gente de San Bernardo ya que gracias a la hermandad se hizo oficial, lo que ya era popular.

Nuria Barrera, explicó a los asistentes los motivos que la habían inspirado para la elaboración de la obra. En este sentido dijo que “Sevilla ciudad de contrastes, de luces mágicas, y cielos de colores, es conocida como la Tierra de María Santísima, de creencias arraigadas, fervor popular y gran religiosidad. La ciudad de Velázquez e Inmaculadas de Murillo”.





Un sello conmemorativo

La Hermandad ha querido dejar otro recuerdo histórico de este aniversario y consideró que un modo idóneo, no solo de conmemorar la efeméride sino de hacerla visible durante todo el año, era mediante la emisión de un sello de correos.

Con este sello se ha franqueado toda nuestra correspondencia durante el presente curso y ha supuesto un vehículo para dar a conocer la celebración.

La gestión del sello se realizó a través del servicio filatélico de Correos dentro del apartado de sellos personalizados que dispone la Sociedad Estatal. El sello muestra una imagen la Virgen de Refugio de semi reproduciendo una fotografía de nuestro Hermano Manuel Ramírez Rubio.

Igualmente, en el transcurso de esta gestión se fraguó la posibilidad de emitir una postal ya franqueada con la imagen de nuestra titular, así como un matasellos conmemorativo de la efemérides para conservar todos estos elementos como recuerdo del acontecimiento.

La postal muestra la imagen de la Virgen del Refugio ataviada al estilo de primeros de siglo tal y como fue vestida en el altar extraordinario que nuestra Hermandad diseñó durante el pasado Miércoles Santo, fotografía obra de nuestro hermano D. Saturnino Palomo. La postal, además, incluye un texto conmemorativo y un código QR que enlaza con el vídeo promocional de todos los actos.

En cuanto al matasellos este incluye el escudo de nuestra Hermandad, la leyenda conmemorativa y la fecha de presentación oficial tanto del sello como de la tarjeta.

La presentación tuvo lugar el día 6 de mayo de 2021 en el Salón Colón del Excmo Ayuntamiento y fue presidido por Excmo. Sr. D. Juan Carlos Varela, Teniente de Alcalde Delegado de Fiestas Mayores y nuestro Hermano Mayor Francisco Javier Gómez García, contando con la presencia de Mario Mirman Fuentes, miembro de la Comisión Filatélica del Estado y Eva Álvarez Jiménez en representación de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos.





La medalla de la ciudad

El 17 de mayo de 2021 se daba a conocer que la hermandad de San Bernardo, con ocasión de la conmemoración del 75 aniversario de la incorporación al escudo de armas del título de Mariana a Sevilla a iniciativa de la corporación del Miércoles Santo, era propuesta a la junta de portavoces municipales por el alcalde de la ciudad, Juan Espadas, como Medalla de Sevilla en este año. La distinción se entregó en el auditorio de FIBES el 30 de mayo, festividad del día de San Fernando.

En esta ocasión el mundo de la cultura tuvo una especial relevancia y se reconocieron como hijos predilectos, el director del Ballet Nacional de España, Rubén Olmo, y la bailaora y maestra Matilde Coral. Como hijos adoptivos a título póstumo fueron Manuel Herrera, uno de los principales promotores de la Bienal de Flamenco y Benigno de la Vega Inclán (Marqués de la Vega Inclán) quien fue uno de los principales promotores del actual barrio de Santa Cruz.

Para el hermano mayor de San Bernardo, Francisco Javier Gómez: "Es un honor para la hermandad y para mí, como hermano mayor, que San Bernardo fuera la precursora de la iniciativa y que Sevilla lo haya reconocido en esta medalla". "Desde mucho antes del reconocimiento oficial, la ciudad ya era la tierra de María Santísima y siempre ha encontrado en la Virgen su refugio más íntimo".





Mesa redonda

Con el título de “Devociones marianas españolas para encontrar el refugio de María”, el viernes 26 de noviembre de 2021, tenía lugar en el Teatro de la Fundación Cajal, una mesa redonda en la que se analizó la influencia de la Virgen María en diversos territorios de la geografía nacional. De esta forma, el acto contó con la participación de Antonio Ramos Puertas, representando a la devoción de la Virgen de los Reyes de Sevilla; Santiago Padilla Díaz de la Serna, por Nuestra Señora del Rocío de Almonte; Andrés Luque Teruel, por Nuestra Señora de la Esperanza Macarena de Sevilla; Antonio Arévalo Sánchez, para poner voz a la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe de Extremadura y Ester Casorrán Berges, por la de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. La mesa redonda estuvo moderada por nuestro hermano el periodista, Cristóbal Cervantes.

Antonio Arévalo (Guadalupe) es Licenciado en Filosofía y Letras. Sec. Geografía e Historia. Especialidad Historia Moderna, Doctorando en Historia y postgrado en Archivística. Fraile presbítero de la Orden de San Francisco, nació en Fuente del Maestre (Badajoz) el 18 de julio de 1955. A temprana edad ingresó en el Colegio Seráfico de la Provincia Bética, ubicado a la sazón en dicha población extremeña; allí empezó los estudios de Bachillerato, que terminó en Córdoba el año 1973. Cumplido el tiempo de noviciado y emitida la profesión simple el 28 de septiembre de 1974 en el Real Monasterio de Guadalupe, fray Antonio siguió los estudios eclesásticos en el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, donde terminó, recibiendo las Sagradas Órdenes de manos del cardenal Bueno Monreal, el 20 de abril de 1980.

Autor de numerosos libros y artículos, Antonio Arévalo basó su intervención en los orígenes legendarios e históricos de la advocación mariana, los hitos históricos e influencia social del Santuario de Guadalupe, la actualidad de la advocación y sus relaciones con otras advocaciones marianas y Sevilla.

Esther Casorran (El Pilar) nacida en Zaragoza en 1981, es técnico del Archivo Capitular del Pilar desde 2007. Doctora en Historia por la Universidad de Zaragoza, siendo el tema principal de su tesis la histo-





ria del Pilar entre 1118 y 1318. Ocasionalmente imparte algunas asignaturas en el Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón y en la Universidad de Zaragoza. Su producción científica e investigadora se centra, como no podía ser de otra manera, en el estudio del Pilar, tanto desde el punto de vista histórico, como artístico y devocional. Su intervención se centró en explicar la tradición Pilarista y la evolución histórica de la devoción a Nuestra Señora del Pilar.

Antonio Ramos Puerta (Virgen de los Reyes) medico estomatólogo de profesión, lleva 28 años como agente de pastoral familiar en su Parroquia .(Parroquia de la Resurrección del Señor) y 20 años en Junta de la Asociación de fieles de Ntra. Sra. De los Reyes y San Fernando, donde ha ocupado los cargos de vocal de culto, presidente y tesorero en la actualidad. Ramos Puerta hablo sobre el 75 aniversario del patronazgo de la Virgen de los Reyes sobre la Ciudad de Sevilla y su archidiócesis.

Santiago Padilla (Rocío) Diplomado por el Instituto Internacional San Telmo de Sevilla, licenciado en derecho por la Universidad de Sevilla y T.E.A.T. por el C.E.N.P. de Sevilla. Desde 1999 es gerente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia. Es autor de varias obras de investigación sobre El Rocío: "Rocío, la explosión de la gran devoción del sur en el siglo XX" (ALMUZARA, 2007), "Rocío, sal y sol de Andalucía" (HERGUÉ, 2010), "Muñoz y Pabón, ilustre cantor de la Blanca Paloma. La biografía del insigne sacerdote, escritor, capillita y rociero" (HERGUÉ, 2011), "El Rocío en Platero y yo" (FACEDICIONES, 2014 y 2015), del relato juvenil, "Al Rocío con Platero" (NIEBLA, 2016) y de la obra "Reina de la Paz. Historia de la Coronación Canónica de La Blanca Paloma, 1918/1919", (NIEBLA,2018) y de múltiples artículos sobre religiosidad popular. Ha sido Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías de Almonte entre 2003 y 2007, vocal de economía, vicepresidente segundo y secretario de la Hermandad Matriz de Almonte, de la que es Presidente desde junio de 2019. Los temas que trató Santiago Padilla, se centraron desde cuándo hay constancia de la llegada de la devoción a la Virgen del Rocío a la ciudad de Sevilla; la fundación de la hermandad del Rocío de Triana en 1813 para El Rocío e hizo una valoración de la exposición Jubilar Rocío que también se celebró en el 2021.



Magníficat: un concierto para el recuerdo

El pasado día trece de noviembre de 2021, dentro de los actos programados por el LXXV aniversario de la inclusión del título de “Mariana” en el escudo de la ciudad de Sevilla, se celebró en la iglesia parroquial de San Bernardo un concierto extraordinario: “Magníficat”. El concierto tomaba el nombre del cántico que proviene del evangelio según San Lucas (Lc 1: 46-55) y reproduce las palabras que, según el evangelista, María dirige a Dios en ocasión de su visita a su prima Isabel, esposa del sacerdote Zacarías y que comienza con las palabras: “Magnificat anima meadominum” –“Mi alma engrandece al Señor”-. Cántico y oración del ejercicio de Vísperas, de la Liturgia de las Horas, que utilizamos en la adoración eucarística.

El concierto fue propuesto con muchísima ilusión, a nuestro Hermano Mayor, por la propia formación musical sevillana Ottava Rima a través de don Israel Moreno, director de la misma y de don Tomás Toranzo, que dirige el cuarteto Toranzo Ensemble; cuarteto que acompaña habitualmente con su música los cultos de nuestra hermandad. Una iglesia parroquial llena pudo disfrutar de un selecto programa musical -Victoria, Monteverdi, Schütz, Cavalli y Pachelbel- que realizó sin duda la conmemoración “Sevilla Mariana”, y de la oportunidad única de ver, junto a Ottava Rima, el coro de las voces blancas de la Escolanía de Sevilla y de los Ministriles Hispalensis.

Antes de iniciar el concierto se realizó una explicación previa de las características del mismo que reproducimos a continuación.



Sean bienvenidos a este concierto con motivo de los actos del setenta y cinco aniversario del título "Sevilla Mariana". Desde la dirección del grupo musical me piden que os lea estas palabras en su nombre.

Ottava Rima se presenta ante ustedes con una formación especial dotada de la compañía de dos grupos que se complementan entre sí como son Ministriles Hispalensis, especializados en instrumentos de viento históricos y la Escolanía de Sevilla, prometedora cantera de cantantes especializados en repertorios antiguos.

Vamos a interpretar conjuntamente en la primera parte del concierto las dos primeras obras, los magnificats de Tomás Luis de Victoria y de Claudio Monteverdi con la totalidad de los cantantes y después, tras una breve pausa, los niños se retirarán dejando para la segunda parte las obras de Heinrich Schütz, Cavalli y Pachelbel como conclusión.

Desde la dirección del conjunto queremos agradecer a don Mario Fermín Ramos Vacas, párroco de San Bernardo y Director Espiritual de la hermandad y a Javier Gómez García, su hermano mayor, y a la junta de gobierno de la hermandad de San Bernardo su cariñosa acogida y facilidades para la celebración del presente concierto.

El Magnificat es una composición musical basada en el texto recogido en el pasaje bíblico del Evangelio de Lucas 1:46-55, también conocido como Cántico de María, que comienza con el verso latino «Magnificat anima mea Dominum». Cantar el Magnificat forma parte de la liturgia de las Vísperas, la plegaria de la hora en la que el Sol se pone, y era interpretado también antes de las misas en festividades religiosas extraordinarias.

Extraordinaria es la celebración en la que se incluye este concierto y que la Hermandad de San Bernardo tanto proclama, siendo precursora de la inclusión hace setenta y cinco años del título de Mariana a la ciudad de Sevilla.

Los cinco Magnificats que se van a interpretar vienen a poner de manifiesto la importancia que se le concede a dicho dogma en la historia de la religiosidad y de la propia música compuesta por los mejores compositores de cada época en toda Europa siendo centro de influencia de los modos de celebración hasta nuestros días.

Partimos desde España, con el de Tomás Luis de Victoria publicada en Madrid en 1600 y dedicada al recién coronado Rey Felipe III. Su estilo conserva los rasgos propios de la polifonía del Renacimiento europeo a la vez que es innovador y anuncia ya las nuevas prácticas compositivas barrocas que despuntaban en Italia

La segunda obra de 1640 de Claudio Monteverdi Venecia, Italia, podrán observar un notable contraste respecto a la primera obra del programa por el uso de la policoralidad y añade secciones para solistas en dúo de voces iguales que alternan con interludios instrumentales de los violines, según la práctica policoral a la manera veneciana.

En la segunda parte del concierto nos trasladamos de la mano de Heinrich Schütz y tras su paso por la escuela Veneciana a Alemania, Schütz añade un coro más de solistas a los dos coros de tutti, además de violines, trombones y bajo continuo. Las abundantes intervenciones del coro solista se conjugan con secciones homofónicas de plenitud sonora que revelan un espléndido planteamiento retórico musical.

La cuarta obra nos lleva a Italia de nuevo de la mano de Francesco Cavalli. Con un estilo compositivo más moderno y cargado de efectos dramáticos, el Magnificat a ocho voces, cuerda y continuo presenta audacias sonoras y armonías complejas, con contrastes y juegos imitativos más acusados que en las obras anteriores del programa. Cavalli incluye en su composición interludios (sinfonías) de la cuerda y los metales que se alternan con las intervenciones solísticas y los tutti corales.

Por último, Johann Pachelbel escribe a cuatro voces, violines y continuo de incorpora los usos estilísticos del barroco pleno, con una textura musical más compacta basada en el contrapunto imitativo que supone una espléndida reflexión retórica sobre el himno mariano.

Con este recorrido queremos poner de manifiesto la adaptación e idoneidad de las composiciones a la celebración propuesta por la Hermandad y su evolución a lo largo del tiempo y el mundo religioso en toda su magnitud.

Esperamos sea de su agrado y disfruten del concierto.





Refúgiame

[Ignacio José Pérez Franco]

FOTOGRAFÍA: DANIEL SALVADOR.

*“Protégeme
Dios mío
que me refugio
en Tí”.*

(Salmo 15).

No soy persona de leer salmos pero siempre he acudido a éste en los momentos de dificultad quizás sin saber muy bien su origen y significado último. Indagando al respecto, pude conocer que el mismo se atribuye al rey David, se

incluye en el libro de los salmos, uno de los llamados Libros sapienciales del Antiguo Testamento, y viene a evocar la unión íntima con Dios y que, permaneciendo en esta unión, no conoceremos la corrupción, de ahí que ya en el Nuevo

testamento San Pedro primero, y San Pablo después, acudan a este salmo para presentarlo como un “anticipo” de la resurrección del Señor.

He de reconocer que yo siempre que acudo a Él pienso en Jesucristo, y en su protección y fortaleza ante las contrariedades y las dificultades, algunas muy duras, que la vida nos va presentando.

Cuando desde la Cruz Cristo nos entregó a su Madre para que también fuera Madre nuestra, nos regaló el precioso don de la intermediación de María entre nosotros, los pecadores, y el mismo Jesús, único mediador frente a Dios Padre. Por esa bendita razón, nos refugiamos también en María, implorando y suplicando su protección. Todos hemos vivido cuando, de pequeños, después de una trastada, buscábamos la protección de nuestra madre ante el más que probable enojo, reprimenda y castigo de nuestro padre. Y como intentábamos seguir los consejos de ella para mejorar nuestra conducta.

No es de extrañar, por tanto, que en la Iglesia se propagara la advocación de Nuestra Señora como Refugio de los Pecadores. Dice la historia que el mayor difusor de esta dulcísima advocación fue el beato Antonio Balduino, un misionero apostólico jesuita, nacido en Florencia a finales del siglo XVII. Él encargó la primera Imagen de la Virgen del Refugio que se conserva y venera en la ciudad de Frascati, cerca de Roma, en un hermoso santuario que es lugar de numerosas peregrinaciones.

Y enseña también la historia que quien estableció el título mariano de “Nuestra Señora Refugio de los pecadores” fue el papa Clemente XI que coronó el 4 de Julio de 1.719 una Imagen de la Virgen bajo tan consoladora advocación. Se cree que desde entonces la misma quedó incorporada a las letanías lauretanas del Santo Rosario.

Gran acierto tuvo esta querida Hermandad de penitencia de San Bernardo de acoger la advocación de Nuestra Señora del Refugio para su Titular mariana poniendo con ello fin al pleito que sostenía, allá por 1.764, con la corporación letífica de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Patrocinio, radicada también en la

parroquial de San Bernardo, relativo al título con el que venerar a la Madre de Dios. Sin ese episodio quizás la ciudad de Sevilla se hubiese visto privada de tan querida advocación.

En cualquier caso, siempre he pensado que, en muchas ocasiones, el sentido de la fe del pueblo de Dios, el llamado *sensusfidei*, “*lo que ha sido creído en todas partes, desde siempre y por todos*” (Vicente de Lerins) había llevado al pueblo fiel a considerar, desde siempre a María, como nuestro refugio, más allá de las declaraciones teológicas o canónicas. Siempre hemos buscado en el regazo maternal de María nuestra protección.

Un *sensusfidei* que, en relación a la Santísima Virgen María, se encuentra hondamente arraigado en el alma del sevillano que, en este sentido, podríamos decir en términos coloquiales que es muy “madrero”. Conocidos son los casos de “anticipación” de nuestro pueblo respecto de ulteriores declaraciones dogmáticas, caso de la Inmaculada Concepción, privilegio de Nuestra Señora que la Hermandad del Silencio ya defendía desde 1.615 más de doscientos años antes de la definición dogmática, o de la Asunción de Nuestra Señora, defendida igualmente mucho antes del dogma por la Hermandad de la Pastora de Santa Marina o por esta querida Hermandad de San Bernardo.

No es de extrañar, por tanto, que a Sevilla se la considere como la tierra de María Santísima. Y que por feliz iniciativa de la Hermandad de San Bernardo, encabezada por su entonces hermano mayor D. Antonio Filpo Rojas, la ciudad ostente, desde 1.946, el glorioso título de Mariana.

En estos tiempos difíciles que nos ha tocado vivir, pongamos nuestra mirada y nuestro amor, más si cabe, en Nuestra Madre, Refugio de los Pecadores. Como dijo san Juan Pablo II, “*Ella despierta en nosotros la esperanza de la enmienda y de la perseverancia en el bien. Ella nos permite superar las múltiples estructuras de pecado en las que está envuelta nuestra vida personal, familiar y social*”.

Hoy por tanto, como ayer y como mañana, seguimos invocándote: Refugio de los Pecadores, ruega por nosotros.



Palio de la Virgen del Refugio obra de Juan Manuel Rodríguez Ojeda estrenado en 1912 (Archivo Hermandad de San Bernardo).

San Bernardo tuvo que organizar una corrida benéfica tras una Semana Santa de 1911 deslucida por la lluvia

Con lo recaudado
la hermandad encargó
un palio a Rodríguez Ojeda

[JOSÉ MARÍA LOBO ALMAZÁN]

Las previsiones meteorológicas para la primera quincena del mes de abril¹, en la que se encuadraba los esperados días de la Semana Santa de 1911, no eran nada halagüeñas. Se esperaba una semana llena de sobresaltos debido al mal tiempo pronosticado, y aun cuando curiosamente el Domingo de Ramos amaneció con sol y agradable temperatura, a partir del mediodía del mismo día, al que se había llegado con cielo despejado, se empezó a cumplir lo sospechado, apareciendo nubes y estropeándose una Semana Santa que en líneas generales estaría deslucida por la lluvia.

Fueron muchas las cofradías afectadas por el agua y muchas las decisiones adoptadas por sus responsables con relación a las distintas opciones a tomar, pero si tuviéramos que entresacar algunas de las más dagnificadas, habría que fijarse en los días de Domingo de Ramos y Jueves Santo, con las Hermandades de la Estrella y San Bernardo.

La jornada que abría la Semana Santa y tras salir a la calle la Cofradía de San Roque, que también tuvo problemas con la lluvia y que al final se tuvo que proteger en la Catedral quedándose allí los dos pasos y

1. HEMEROTECA MUNICIPAL DE SEVILLA (HMS). Pronósticos del tiempo, en *El Correo de Andalucía*. Sevilla, 4 de abril de 1911, p. 1.

disolviéndose el acompañamiento de nazaros, músicos y autoridades; de las dos cofradías que tenían anunciada su salida de la iglesia de San Jacinto salió la de la Estrella, a la que le sorprendió la lluvia en su barrio, haciéndole detenerse hasta esperar ocasión de continuar, como así lo hizo a pesar del agua. Recorrió las calles de Triana, como si brillase el sol, pasó el Puente y la calle Reyes Católicos, prosiguiendo su itinerario; pero al llegar a la esquina de la calle Cánovas del Castillo y con la lluvia en aumento, la cofradía tuvo que emprender el regreso por la Plaza Nueva y calles Zaragoza y Reyes Católicos, ofreciendo las imágenes y los pasos el más lastimoso aspecto hasta la entrada en su templo a las diez de la noche².

En el ecuador de la semana, hubo un cambio eventual de la situación atmosférica, respetando la lluvia las salidas procesionales de todas las hermandades que tenían anunciada su salida en el Miércoles Santo, y dando al mismo tiempo un rayo de esperanza a todos los cofrades sobre el discurrir del resto de la semana³. La mañana del Jueves Santo, siguiendo la tónica del día anterior, hizo que mucha gente saliera a la calle a visitar las cofradías dentro de sus templos. La de San Bernardo llamaba la atención por el gusto y riqueza de su exorno, llevando el paso del Señor flores blancas en el Calvario y canasto del mismo; y la Virgen, luciendo un peto de alhajas confeccionado por su camarera doña Enriqueta Martín viuda de don Francisco Arjona Reyes "Currito", iba sobre un bonito paso en el que sobresalía entre sus adornos seis velas rizadas⁴.

A la hora anunciada de su salida, dos de la tarde, la cofradía con sus dos pasos: el primero con el Señor Crucificado y la Magdalena, y en el segundo la Santísima Virgen bajo palio, se hizo a la calle con el acompañamiento musical de los Lanceros de Villaviciosa, los Ingenieros y la banda de los Salesianos; para hacer su acostumbrada estación a la Santa Iglesia Catedral por el itinerario marcado de Almonacid, Galli-

nato, San Bernardo, Marte, Industria, San Esteban, Plaza de Pilatos, Caballeriza, Plaza de San Ildefonso, Cabeza del Rey Don Pedro, Alfalfa, Plaza de Mendizábal, Alcaicería, Plaza del Pan, Alcuceros, Plaza del Salvador, Federico de Castro, Pi y Margall, Sierpes, Plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Catedral, Plaza del Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Plaza del Pan, Alcaicería, Plaza de Mendizábal, Alfalfa, Cabeza del Rey Don Pedro, Plaza de San Ildefonso, Caballerizas, San Esteban, Industria, Marte, San Bernardo, Santo Rey, Marqués de Estella, Alonso Tello y Almonacid⁵.

A la altura de la calle Industria, la cofradía se vio sorprendida por una gran tormenta, con torrenciales lluvias, que hizo que los pasos con las Sagradas Imágenes intentaran refugiarse en la parroquia de San Esteban; pero en vista de que los pasos no cabían por las puertas del mencionado templo y siguiendo la lluvia de forma torrencial, tuvieron que seguir para refugiarse en el Palacio de Casa de Pilatos, desde donde salió una hora después, tras haberse despejado el tiempo y celebrarse un cabildo extraordinario, en el que se acordó seguir su estación a la Catedral con el mismo fervor y entusiasmo con el que había salido y aun cuando los pasos ya presentaban algunos desperfectos.

La cofradía siguió su transitar verificando su entrada a las dos de la madrugada con gran orden y compostura, siendo unánimes los vítores y alabanzas que partían del inmenso público que en los alrededores de la Puerta de la Carne y San Bernardo pugnaban por admirar las Sagradas Imágenes, haciéndose casi imposible el tránsito por las calles a consecuencia del inmenso número de personas que rodeaban los pasos⁶.

Aun cuando al terminar la estación de penitencia, el Hermano Mayor recibió entusiastas felicitaciones por el gusto con que iba adornada la cofradía y por la acerta-

2. HMS. Las Cofradías, en El Liberal. Sevilla, 10 de abril de 1911, p. 2.

3. HMS. Las Cofradías, en El Liberal. Sevilla, 13 de abril de 1911, p. 3.

4. HMS. De Cofradías, en El Liberal. Sevilla, 6 de abril de 1911, pp. 1-2.

5. ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA (AMS). Sec. Colección Alfabética. Semana Santa, caja 638, exp. de 1911, "Oficio de la Real e Ilustre Hermandad Cofradía y Asociación de Señoras del Stmo. Cristo de la Salud y María Stma. del Refugio de la parroquia de San Bernardo anunciando al Ayuntamiento su itinerario", de 20 de marzo de 1911.

6. ARCHIVO HERMANDAD DE SAN BERNARDO DE SEVILLA (AHSBS). Libro nº 53, "Libro de Acuerdos". 1881 - 1919. Acta de 14 de abril de 1911.

El tiempo en la Semana Santa de 1911

Los pronósticos del tiempo para la primera quincena de abril de 1911 predecían según la prensa que “Del 4 al 5 algunas fuerzas de la depresión del Oeste de la Península avanzarán por nuestras regiones en dirección del Mediterráneo, no sin ocasionar lluvias y algunas tormentas, principalmente en el Centro y mitad oriental con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 6 se apartarán por el golfo de Génova y Norte de Italia las bajas presiones del Mediterráneo, y otras depresiones del Atlántico se aproximarán a Irlanda y a Portugal. Por el influjo de estas depresiones oceánicas se producirán lluvias y algunas tormentas en el Oeste de la Península, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 7 persistirán casi en los mismos parajes las depresiones del Atlántico referidas, y por lo mismo la situación atmosférica de la Península será análoga a la del día anterior.

El sábado 8, al encaminarse al mar del Norte la depresión de las Islas Británicas, cuya influencia solamente se sentirá un tanto en el Cantábrico avanzará hacia el Estrecho la depresión de Portugal y causará lluvias y algunas tormentas desde Andalucía hasta el Centro y Levante, con vientos de entre Nordeste y Sudeste.

El domingo 9 se hallará en Argelia la depresión del Estrecho, y producirá lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hacia el Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Se modificará la situación meteorológica el lunes 10, porque habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, y otra depresión del Atlántico pasará a lo largo de Galicia. Tiempo variable y algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península, principalmente en el Noroeste, con vientos de entre Suroeste y Noroeste.

El martes 11 se acercará a nuestro Suroeste un núcleo de fuerzas perturbadoras que causará lluvias en Andalucía y Sur de Portugal, desde donde se propagarán un

poco hasta el centro de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante. El miércoles 12 actuará en el Noroeste de la Península una depresión, y otra en el archipiélago inglés. Estos elementos de perturbación aérea producirán lluvias y alguna tormenta desde el Oeste de la Península al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 13 al 14 persistirán las bajas presiones de las Islas Británicas, y descenderá hacia Portugal la depresión del Noroeste, que influirá más en nuestras regiones. Irá generalizándose cada vez más el temporal de lluvias y tormentas en nuestra Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 15 se hallará en el Sureste de España la depresión de Portugal, y seguirá actuando la del archipiélago inglés. Continuarán las lluvias y tormentas en la Península, particularmente en Levante, Andalucía y en el Noroeste, con vientos variables”.



Cartel de la Semana Santa de 1911 (Archivo Municipal de Sevilla).

da dirección de la misma, no debieron de terminar muy contentos los hermanos del barrio de los toreros. La cofradía entró con muchos desperfectos en sus pasos y enseres, hasta tal punto que en el primer cabildeo general que hubo, 9 de julio de 1911, el Hermano Mayor señor Ariza, hizo uso de la palabra y expuso a los asistentes la necesidad de organizar un festival con el fin de recaudar los ingresos necesarios para las reformas que debían introducirse en los pasos, los cuales, a consecuencia del agua que recibieron en su salida del Jueves Santo último, se encontraban en muy mal estado. Al finalizar su exposición, hizo la petición de nombrar una "Comisión" que fuera la responsable de organizar ese festival y llevar a cabo las reformas oportunas.

Los hermanos por unanimidad autorizaron al Sr. Ariza para que nombrase la "Comisión" y ésta, que ya debería de estar trabajando, pronto dio la fecha del 23 de julio para la celebración del festejo taurino, aprovechando inmediatamente la prensa para facilitar pinceladas sobre el mismo: ganadería, matadores, donantes de moñas y banderillas de lujo, e incluso para reseñar el ofrecimiento dado por el ex-matador de toros Emilio Torres "Bombita" de dos de sus magníficos caballos, para que en ellos saliesen a pedir la llave, vestidos a la andaluza, los célebres desbravadores conocidos por Antonio el de Osuna y Carrillo.

Estos mismos medios dieron nota de los precios de las entradas, dos pesetas en centro y sombra, y una en sol, con inclusión del impuesto del timbre; indicando igualmente que además de los despachos de costumbre se establecería uno en la Puerta de la Carne, frente al Matadero, y otro en Triana en calle San Jacinto; así como que las localidades de preferencia se podrían adquirir en el domicilio del industrial don José María Ariza, calle Santa María la Blanca números 9 y 11, de ocho a doce de la noche⁷.

La comisión organizadora confeccionó un primer cartel donde haciendo mención que la organización corría a cargo del Barrio de San Bernardo, anunciaba una gran corrida de seis hermosos novillos-toros, desecho de tienta y cerrado, perteneciente a la acreditada ganadería de los señores More-

no Santamaría, vecinos de Sevilla. Con respecto a este ganado se ponía de manifiesto que la víspera de la corrida estaría en los corrales de la dehesa de Tablada, para que los aficionados lo pudieran ver y comprobaran el inmejorable estado de gordura y trapío del mismo.

Resaltaban los diestros intervinientes con sus cuadrillas y su orden en la lidia, figurando en primer lugar el célebre matador de Alcalá, Manuel Martín "Vázquez II", con su cuadrilla formada por Manuel Sáenz (Alejo) y Rafael Coito (Ratonera) como picadores; José Bazán, Juan Blanco (Blanquito) y Antonio Pérez (Mundito) como banderilleros. En segundo lugar lidiaría José Corzo "Corcito", de Sevilla, con los picadores Manuel Morales (Gacha), José Sánchez (Caena) y Manuel Pérez (Largo) y los banderilleros José María Calderón, José Ritoré y Fernando Peralta. Y en tercer lugar intervendría el diestro de Castilleja, Fernando Rosales "Rosálito" con Joaquín Trigo, Juan Pinto y José Rivas (Cantares II) como picadores y con Feliciano González (Pilín), Pedro Gil (Cepillero) y Manuel de las Cuevas (Lolo) como banderilleros. Como puntillero para las tres cuadrillas se anunciaba el cachetero de San Bernardo, Juan Mellado (Manteca).

Con el cartel en la calle se puso a la venta un total de 12.900 entradas, distribuidas en: 2.500 localidades de Centro, 3.400 de Sombra, 3.000 de Sol alto y 4.000 del Sol bajo; y a unos precios de 3,60 pesetas las de Delantero de Palco sin entrada, 2,40 ptas. las de Segunda fila de Palco sin entrada, 3,60 ptas. las de Delantero de Sillón de Barrera sin entrada, 2,40 ptas. las de Segunda fila de Sillón de Barrera sin entrada, 2 ptas. las de Centro y Sombra, y 1 pta. las de Sol alto y bajo. Los billetes para presenciar el encierro se establecieron en 2 ptas.⁸

Aun cuando la animación era cada día mayor entre el público y los aficionados elogiaban el cómo había quedado el cartel; la comisión organizadora del espectáculo, sin alterar los precios de las localidades de sombra y sol, y siendo consciente lo deseoso que estaba el mundillo taurino sevillano de ver torear al diestro de la tierra Antonio Rivas "Moreno de San Bernardo", tras los éxitos obtenidos en diferentes plazas me-

7. HMS. La corrida de San Bernardo, en El Correo de Andalucía. Sevilla, 12 de julio de 1911, p. 1.

8. AMS. Sec. Colección Alfabética. Toros y Corridos, caja 803, exp. de 1911, "Cartel y documentación de la corrida del día 23 de julio de 1911".

TOROS EN SEVILLA

Con superior permiso, presidida por la Autoridad y el tiempo lo permite, se verificará
EL DOMINGO 23 DE JULIO DE 1911
 Una gran corrida de seis hermosos
NOVILLOS-TOROS
 ORGANIZADA POR EL
BARRIO DE SAN BERNARDO

El ganado que se ha de lidiar, desecho de tienta y cerrado, pertenece a la acreditada ganadería de los señores
MORENO SANTAMARÍA
 vecinos de Sevilla. — El ganado estará de manifiesto la víspera de la corrida en los corrales de la dehesa de Tablada, para que los aficionados puedan ver el inmejorable estado de gordura y trapío en que se encuentra.

ESPAÑAS. — Los célebres diestros
Manuel Martín VÁZQUEZ II
José Corzo Corelito
Fernando Rosales ROSALITO

El primero de Alcalá, el segundo de Sevilla y el tercero de Castilleja, los que matarán alternando.

CUADRILLA DE VÁZQUEZ
 Picadores. — Manuel Saiz Alejo y Rafael Collo Rotonera. — Banderilleros. — José Bardo, Juan Blanco Blanguito, y Antonio Pérez Mando.

CUADRILLA DE CORCITO
 Picadores. — Manuel Morales Gacha, José Sánchez Cuenca y Manuel Pérez Largo. — Banderilleros. — José María Calderón, José Hitoré y Fernando Perálta.

CUADRILLA DE ROSALITO
 Picadores. — Inaquita Trigo, Juan Pinto y José Rivas Cantares. — Banderilleros. — Feliciano González, Pili, Pedro Gil Cepillero y Manuel de las Cuevas Lolo. — Puñillero para las tres cuadrillas Juan Melillo Mando.

La plaza se abrirá a las 3 y cuarto y la corrida empezará a las 5 y cuarto.

HABRA MOÑAS Y B. NOCHILLAS DE LORO

Moñas. — En D. Esquivela Martín, Vinda de Arjona, señora deña Doña Martínez Sánchez de Fuentes, Sitas, Carmelita Ariza Rodríguez, J. Agui y Verilute Luque, Amparito García Villagrán y Salud Pineda Dominguez.

Banderillas. — Sr. e Margarita Martínez Luque, Carmelita Quijano López, Adelaida Martínez Ponce, Dolores Peña Estalido, Lolita García Villagrán, María Herrera Pineda y Dolores Herrera Pineda.

	EMP.	TEM.	TOTAL.
Delantero de Palco, sin entrada.	300	060	360
Segunda fila de id., sin id.	200	040	240
Delantero de Sillón de Barquera, sin id.	300	060	360
Segunda fila de id., sin id.	200	040	240
Centro y Sombra	150	030	180
Sol alto y bajo.	025	017	1

Además de los espectáculos de costumbre, se establecerá uno en la Puerta de la Caña, frente al Madero y otro en Triana en calle San Jacinto.

Quedan en vigor las prevenciones y las posiciones de la Autoridad, al efecto de encierro 2 pesetas.

Imp. Salvador Acuña. — Sevilla.

Cartel de la corrida (Archivo Municipal de Sevilla).

jicanas; hizo el sacrificio de contratarle para que alternara con los tres anunciados, adquiriendo otros dos cornúpetos a los señores Moreno Santamaría.

Al quedar el cartel compuesto de ocho novillos para cuatro matadores, tuvo que adelantarse la hora de comienzo a las cinco de la tarde⁹.

La corrida se llevó a efecto con una presidencia formada por los señores Frago, Romero Bennetot y La Bandera y un calor achicharrante de casi 54 grados al sol. La entrada fue un llenazo, presenciando muchos espectadores la lidia en mangas de camisa y hasta en camiseta¹⁰; valorándose el espectáculo de forma desigual, donde los ocho novillos cumplieron; "Moreno de San Bernardo" estuvo mal en sus dos toros, "Vázquez chico" aplaudido en los dos suyos, "Corcito" regular en el tercero y bien en el séptimo, y "Rosalito" bien en el cuarto y regular en el último¹¹.

En el aspecto económico, aun cuando no se consiguió el mismo montante de 4.916,43 pesetas que un mes antes había conseguido la Hermandad de la Macarena con una corrida de seis novillos, la comisión organizadora se sintió satisfecha y agradecida por la ayuda ofrecida, alcanzando un beneficio de 2.817,74 pesetas. De estos datos que se dieron a conocer en la prensa del momento¹², todos se desglosaron en el siguiente cabildo general de fecha 18 de febrero de 1912, dándose cuenta detallada de los gastos de las reformas llevadas a cabo e informándose del acuerdo tomado por la "Comisión" de "la construcción de un palio que igualmente

En los escaparates del Bazar Sevillano se promocionó la corrida de San Bernardo



El Bazar Sevillano, comercio desaparecido en la calle Tetuán esquina a Muñoz Olivé (Archivo Boletín de las Cofradías de Sevilla).

El “Bazar Sevillano”, propiedad de don Manuel Ramos Rejano, puso a disposición de la Hermandad de San Bernardo sus escaparates, de calle Tetuán esquina a Muñoz Olivé, para que se pudiese publicitar la celebración del festejo taurino. En los mismos se expusieron además del cartel de la corrida, las moñas y banderillas regaladas por distintas señoras y señoritas de la ciudad.

De esta forma se podía apreciar la moña regalada por doña Enriqueta Martín, viuda de Arjona, que representaba el escudo de la ciudad con banderas cruzadas y artístico conjunto de flores, lle-

vando cintas lila y blanca; la de doña Dolores Martínez Sánchez de Fuentes, que reproducía un artístico bouquet y cintas verde y blanca; la de la señorita Carmen Ariza Rodríguez, la moña retrataba la siega, y con cintas blanca y morada; la de Amparito García Villagrán hacía presente una alegoría taurina, llevando cintas rosa, verde y blanca; la señorita Joaquina Verdute Luque, una hermosa cesta de rosas, rodeada de un jazmín, y cintas rosa y verde; y la señorita Salud Pineda Domínguez, una que figurando un ramillete, tenía mucho gusto artístico como las demás. También aparecían las moñas regaladas por doña Luisa Lora de la Cuadra y señorita Margarita Martínez Luque, que llevarían los dos bichos aumentados al final.

Con respecto a las banderillas que también se expusieron, éstas se salían de lo normal, tanto en el adorno como en su confección, y en todas ellas figuraban el nombre de sus donantes: señoritas Margarita Martínez Luque, Carmen Quijano Pérez, Adelaida Martínez Ponce, Dolores Peñas Estudillo, Lolita García Villagrán, María Herrans Pineda y Dolores Herrans Pineda.

dejarían en beneficio de la Cofradía”, palio que encargan al acreditado bordador Juan Manuel Rodríguez Ojeda y del que aplazaban parte de su importe, suplicando que “para cubrir el importe de los plazos que habría que abonar se formase una suscripción, encareciendo a todos aportasen a ella lo que sus fuerzas o ingresos pecuniarios les permitiesen”.

Tras dar cuenta de haber recibido varios donativos para este fin, el Hermano Mayor hace ver al cabildo “la imprescindible necesi-

dad de proceder este año a la limpieza del manto de la Stma. Virgen, por estar en mal estado y porque sería de buen efecto en el presente año toda vez que ha de estrenarse un lujoso palio”¹³

Muchos fueron los gastos ocasionados por los desperfectos ocasionados por la lluvia de la Semana Santa de 1911, pagados muchos con lo obtenido en el festival, siendo curioso reseñar que a la suma de todos éstos fue primordial sumar el importe de un impermeable para el palio.

9. HMS. La corrida del barrio de San Bernardo, en El Correo de Andalucía. Sevilla, 21 de julio de 1911, p. 1.
10. HEMEROTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (HDBNE). Toros y novillos – en Provincias, en El Liberal. Madrid, 24 de julio de 1911, p. 4.
11. HDBNE. Novillada en Sevilla, en El Toreo. Madrid, 31 de julio de 1911, p. 4.
12. HMS. La corrida del barrio de San Bernardo, en El Correo de Andalucía. Sevilla, 8 de agosto de 1911, p. 1.
13. LOBO ALMAZÁN, José María. “Corrida benéfica en San Bernardo tras una Semana Santa de 1911 deslucida por la lluvia”, en Boletín de las Cofradías de Sevilla. Sevilla 2018, pp. 557-561.

El festejo según la prensa

Muchos medios de comunicación, a lo largo de toda la geografía española, se hicieron eco de la corrida benéfica organizada por la Hermandad de San Bernardo. En esta ocasión y como botón de muestra, reproducimos lo publicado por la revista madrileña "TOREROS", en su número 22, con fecha 30 de julio de 1911.

La reseña la firmaba "Camilo" con fotografías de "Barrera"

NOVILLADA EN SEVILLA

Celebrada el 23 de Julio

Se lidiaron ocho novillos de Moreno Santamaría que fueron buenos, sobresaliendo los corridos en segundo, sexto y octavo lugar, por los diestros Moreno de San Bernardo, Vázquez II, Corcito y Rosalito.

Moreno de San Bernardo.—Este diestro, recién llegado de América, estuvo hecho una calamidad tanto toreando como matando; en lo único que se le aplaudió fue en un buen par de banderillas que puso al cambio a su primero.

Vázquez II.—Sigue subiendo el papel de este valiente matador; en los dos toros que le tocaron estoquear fue ovacionado.



Moreno de San Bernardo pasando de muleta.

Corcito.—Este muchacho estuvo algo mejor que en su última corrida, aun que no todo lo bien que desearan sus amigos; pues lo único superior que hizo fue banderillar a sus dos toros de una manera magistral, por lo que oyó dos grandes ovaciones.

Rosalito.—Mala suerte fue la de este diestro, pues le tocaron los huesos de la corrida, sin que por esto le menguara su valentía.

En su primero necesitó entrarle cinco veces a herir, lo cual lo hizo en corto y por derecho, por lo que fue ovacionado.

En el que cerró plaza fue breve: pinchó una vez y repitió con un estoconazo que hizo innecesaria la puntilla, entrando superiormente.

Este muchacho es de buena cepa, pues plega muy bien la muleta y al echarse la "escopeta" a la cara lo hace sin "ratonerías" y paso atrás.

Las cuadrillas, regular.

CAMILO



Rosalito entrando a matar a su primero.

Fot. de BARRERA.

Reseña en página de la Revista TOREROS
(Archivo particular).

NOVILLADA EN SEVILLA

Celebrada el 23 de Julio

Se lidiaron ocho novillos de Moreno Santamaría que fueron buenos, sobresaliendo los corridos en segundo, sexto y octavo lugar, por los diestros Moreno de San Bernardo, Vázquez II, Corcito y Rosalito.

Moreno de San Bernardo.— Este diestro, recién llegado de América, estuvo hecho una calamidad tanto toreando como matando; en lo único que se le aplaudió fue en un buen par de banderillas que puso al cambio a su primero.

Vázquez II.— Sigue subiendo el papel de este valiente matador; en los dos toros que le tocaron estoquear fue ovacionado.

Corcito.— Este muchacho estuvo algo mejor que en su última corrida, aunque no todo lo bien que desearan sus amigos, pues lo único superior que hizo fue banderillar a sus dos toros de una manera magistral, por lo que oyó dos grandes ovaciones.

Rosalito.— Mala suerte fue la de este diestro, pues le tocaron los huesos de la corrida, sin que por esto le menguara su valentía.

En su primero necesitó entrarle cinco veces a herir, lo cual lo hizo en corto y por derecho, por lo que fue ovacionado.

En el que cerró plaza fue breve: pinchó una vez y repitió con un estoconazo que hizo innecesaria la puntilla, entrando superiormente.

Este muchacho es de buena cepa, pues plega muy bien la muleta y al echarse la "escopeta" a la cara lo hace sin "ratonerías" y paso atrás.

Las cuadrillas, regular.

LIQUIDACIÓN CORRIDA A BENEFICIO DE LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO 23 de Julio de 1911	
GASTOS	INGRESOS
Renta de la plaza, 1.875 pesetas.	Donativo de D. Florencio Monge, 125 pesetas
Al contratista de caballos, 2.165 ptas.	Donativo de los Sres. Moreno Santamaría, 300 ptas.
Hoja* de gastos de la plaza, 5.167,86 ptas.	Donativo de "Moreno" y su cuadrilla, 55 ptas.
A los Sres. Moreno Santamaría, por los 8 novillos toros, 6.666 ptas.	Donativo de "Martín Vázquez" y su cuadrilla, 125 ptas.
Al conocedor de la ganadería, 70 ptas.	Donativo del Sr. Acuña, 27 ptas.
A Antonio Riva (Moreno), 505 ptas.	Donativo del Sr. Det, 5 ptas.
A Manuel Martín Vázquez II, 1.250 ptas.	Ingresos del encierro, 40 ptas.
A José Corzo (Corcito), 625 ptas.	Localidades en general, 17.463 ptas.
A Fernando Rosales (Rosalito), 375 ptas.	Preferencias, 1.791 ptas.
Banderillas medio lujo, 40 ptas.	Importe de las carnes, 2.332,80 ptas.
A D. Salvador Acuña, por impresión de carteles, 342 ptas.	
Al fijador de carteles, 28 ptas.	
A los desbravadores por pedir la llave, 20 ptas.	
A D. José Gutiérrez Armario, por impresión de circulares y sobres, 00 ptas.	
Billeteaje y sellos, 159,20ptas.	
Sellar el billeteaje, 13 ptas.	
Por llevar las moñas, fijar y repartir carteles, timbres y arbitrios para los mismos y repartidor de preferencias, 145 ptas.	
Total gastos, 19.446,06 Pesetas	Total ingresos, 22.263,80 pesetas.
RESUMEN	
Importan los gastos, 19.446,06 ptas.	Importan los ingresos, 22.263,80 ptas.
Líquido a favor, 2.817,74 Pesetas.	
(*) Esta hoja comprende: arbitrios, contribución, dependencias, impuestos, y otros que se detallan en la misma.	
Por la "Comisión Organizadora": Sres. Ariza Verdejo, Martínez Sánchez y Lama Naranjo	



El sueño de regresar al Miércoles Santo

[JESÚS PÉREZ VERA]

FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO.

Se oía el cantar de los vencejos que revoloteaban sobre los tejados de la Parroquia despertando la mañana dominical. Aún no se había puesto en lo alto el sol, pero solo escuchar la misa tan temprano daba ocasión a hablar con profundidad. Era otra mañana de domingo en la que decidí acompañarte a aquella Iglesia que te vio crecer y en la que has entrado tantas veces con alegría y otras con pena. Pero esta vez saliste con una melancolía inhabitual.

- Sólo le pido a la Virgen que me deje verla un año más en la calle.
- Seguro que sí, abuela. No te preocupes por eso.
- No sé. Son tantos años los que tengo. Tantos personas que se están yendo por el camino. Y esta pandemia parece que no acaba.

- Hay que confiar en la Virgen. Seguro que Ella quiere que la sigas acompañando otro Miércoles Santo.

En realidad no estaba tan convencido. Quizás tendrías razón. Además la sabiduría de tus años hacía que siempre la tuvieras. Aquel día era difícil encontrar un hilo de esperanza que llevara a alcanzar la vida que teníamos hace algo más de dos primaveras. Sabía que no era una preocupación solo tuya sino de muchos devotos de tu generación que son conscientes de que la procesión de sus vidas va de vuelta.

Nos despedimos y te dejé con una angustia que llevabas tiempo teniéndola aunque hasta ahora no habías sido capaz de expresar. Llegaste a casa, te sentaste en el sillón de la salita y frente a la foto enmarcada de un viejo besama-

nos de la Virgen del Refugio te pusiste a mirarla y de repente caíste rendida, presta a soñar.

Te viste en sueños siendo una niña que por mayo recorrías las calles del barrio de San Bernardo cantando con las amigas, llenas de ramos de flores cuando salía la “Majestad”. Las mismas que cogías en el patio de aquel corral de vecinos en el que vivías. Escenario de una infancia con recuerdos de jugar a la piola en la plazuela o a la resbalaera en la fábrica de artillería. Porque tu vida transcurría en aquel puñado de calles y siempre en el centro la Parroquia.

Seguiste viéndote siendo una niña que recibía la primera comunión en un día de júbilo que se trasladó al corral. Y sentiste un escalofrío al ver la alta figura de tu padre poniéndose la túnica una tarde de Miércoles Santo. En la película de tu vida siempre aparecían Ellos. El Cristo de la Salud y la Virgen del Refugio. También volviste a ver a tu madre tras el manto de la Virgen andando descalza por una promesa que solo ella sabía. Tú lo hiciste años más tarde porque habías recibido la devoción al Cristo y a la Virgen por tus padres.

Y pasaron los años y ese mismo sentimiento se lo inculcaste a tus hijos. Soñabas recogiendo el dobladillo de la túnica de los niños y más tarde dando las últimas puntadas al costal de tu hijo pequeño que te dolía que fuera costalero. Pero de repente el sueño volvió a tonarse dulce cuando viste a tus nietos por primera vez vestidos de monaguillos de la cofradía. Sentiste que era la mayor recompensa de tu vida.

Este sueño lo volviste a repetir muchas veces más. Hasta esta tarde en la que te he despertado para decirte que venía del barrio de limpiar los varales de la Virgen. Que la cera está en sus cajas preparadas. La candelería inmaculada. Los machos bien apretados a los respiraderos. Y el Cristo a punto de subir al paso.

Te has emocionado. Has vuelto a recordar aquella mañana en la que creías que no ibas a volver a un Miércoles Santo. Pero ya lo presentes tan cerca que te estás sintiendo afortunada. Sé que faltan algunos días pero ahora has vuelto a ser aquella niña de la calle Gallinato. Has despertado del sueño. Para seguir soñando despierto. Recuperar la vida. Regresar al Miércoles Santo.

Sólo en unas semanas volverás a la que fue tu casa tantos años. A volver a esperar al Cristo de la Salud y a la Virgen del Refugio. Emocionarte recordando a tus padres y viendo a tus nietos. Reencontrarte con las amigas de la infancia. Y sobre todo dar gracias.

San Bernardo es una puerta a un tiempo que sigue discurriendo igual aunque pasen los años. El mismo sentimiento seguirá aunque se vayan las personas porque son ellas las que lo transmiten para que se haga eterno. San Bernardo fue el ave fénix que resurgió de las cenizas de una tarde de verano para volver con más esplendor. Ahora que parece que hemos superado una pandemia no sabemos el futuro que nos deparará. Sólo que el sentimiento seguirá transmitiéndose de abuelos a nietos, de padres a hijos, para que otro Miércoles Santo busquemos el puente hasta el día en el que lo crucemos hacia la otra vida.







Las miradas de José Antonio Zamora a San Bernardo

[JOSÉ ANTONIO ZAMORA]

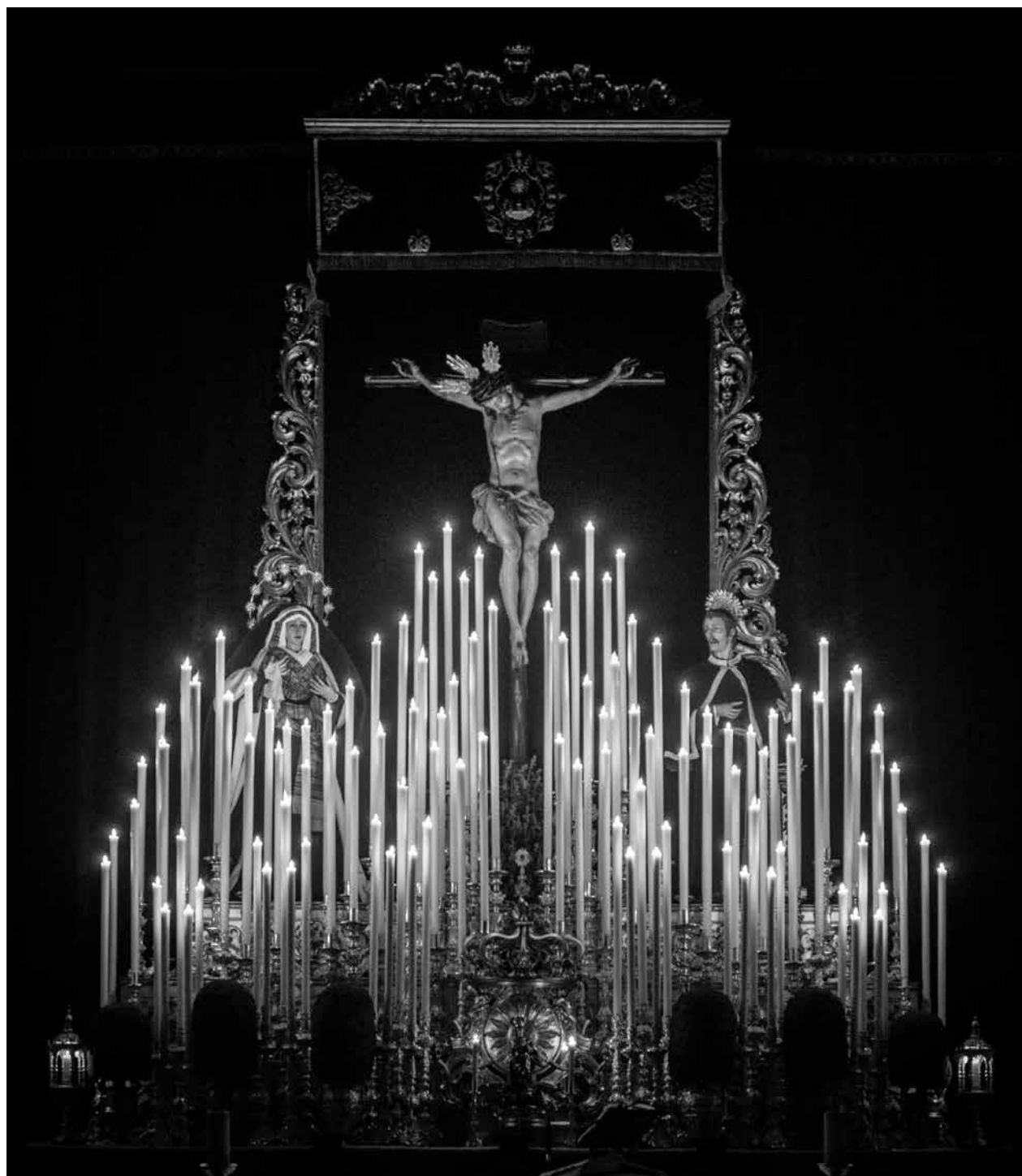
FOTOGRAFÍAS: JOSÉ ANTONIO ZAMORA

José Antonio Zamora Moya

Se inicia en la fotografía en 1984. Tiene publicados siete libros de autor. Premio de fotoperiodismo Jesús Martín Cartaya. Premio de fotografía Ciudad de Málaga. Es autor del cartel oficial de la Semana Santa de Sevilla de 1989. Colabora con varias agencias y ha realizado fotografías para EA Sports, Sony, Reebok, Cajasol, liga ACB de baloncesto, Selección Española de baloncesto, Gigantes del Basket. Don Balón, Futura, Marco Polo, entre otros.

Ha publicado sus fotos en National Geographic y diversos diarios y revistas nacionales e internacionales. Fotos suyas han sido seleccionadas por National Geographic USA como Photo of the Day.

Premiado por National Geographic USA en el Travel Photographer of the Year 2019.







Reflexiones de un fotógrafo

Si hay en la Semana Santa de Sevilla una hermandad a la que me encanta fotografiar es la de San Bernardo. Y no sólo por su proximidad geográfica a mi domicilio o por el afecto que le tengo a muchos de mis buenos amigos o amigas que están inscritos en su nómina desde hace años y que supieron transmitirme los valores de esta corporación. El principal motivo, y hablo en términos estrictamente fotográficos, es la gran singularidad y belleza que ofrece para el retratista su tránsito procesional por las calles de la ciudad.

¡Uno de mis momentos favoritos es la salida!. Ese ambiente es inigualable. Lo dan el barrio y sus gentes. A todo esto, se une como una invitada especial esa luz intensa y característica que aparece por todos los rincones del barrio y que no quiere perderse este espectáculo único. Hay un sentimiento puro a flor de piel.

Hablo del barrio, de sus gentes, de sus hermanos... pero el protagonismo absoluto lo tienen sus Imágenes: Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio. Me fascina cómo después de la salida y al contacto con la calle van cambiando las luces y las sombras que les acompañan durante todo el recorrido, ya sea a pleno sol, a la hora del lubricán o bien durante la noche.

¿Puede haber imágenes más fotogénicas y con más personalidad? Las dos tienen un sello y un estilo propio fácilmente identificable entre las demás. Son muy agradecidas para la cámara. Y lo son por su calidad y originalidad. Únicas.

Con la noche adquieren ese tono misterioso que les confiere la oscuridad mezclada a partes iguales con la luz anaranjada que se refleja temblorosa desde los candelabros de guardabrisas en el Cristo o bien desde la candelería en el caso de la Virgen.

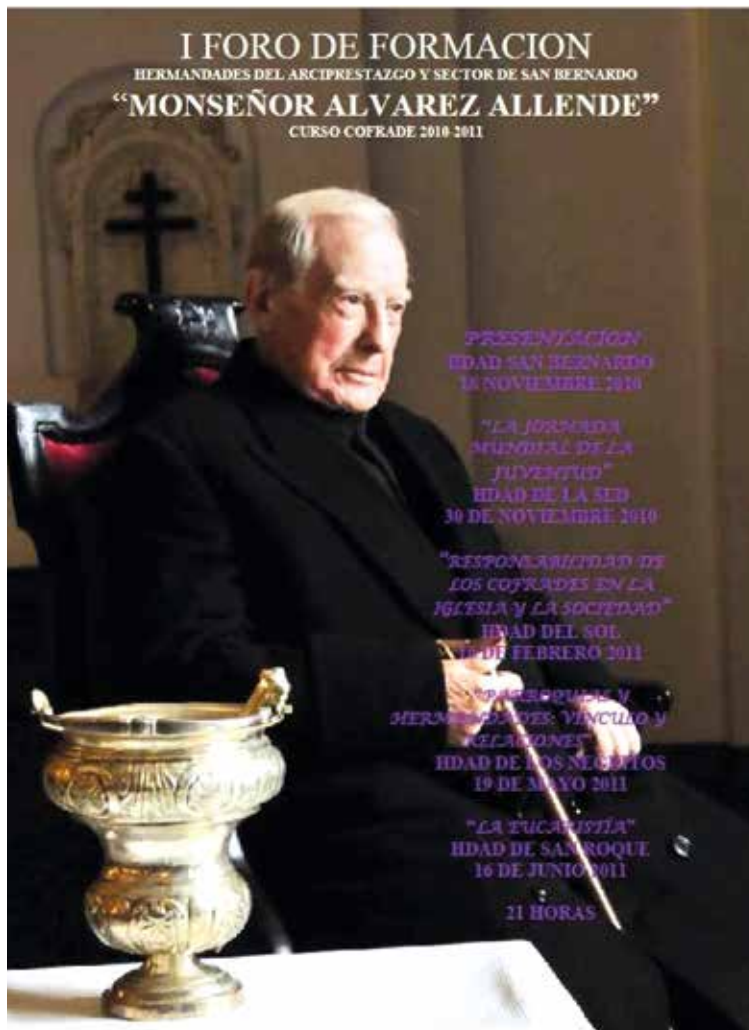
Nunca he faltado a esa cita con la hermandad todos los Miércoles Santos. Y espero seguir haciéndolo. La ventaja que tenemos los fotógrafos es que cada instantánea es un recuerdo en la mente. Y cuando veo una foto de la hermandad de San Bernardo hecha por mí en cualquier época del año rememoro todo aquello que estaba sintiendo o pensando en ese momento y os aseguro que es una sensación muy reconfortante y placentera poder evocar todas esas vivencias íntimas personales que van ligadas a cada toma.











Foro de Formación Monseñor don José Álvarez Allende

[AMALIA SÁNCHEZ C. ORTIZ DE LANZAGORTA]

FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO.

“En las Hermandades falta Formación”, bajo esta afirmación nace esta iniciativa que lleva ya más de 10 años funcionando desde San Bernardo para toda la ciudad.

“En las Hermandades falta Formación”, bajo ésta afirmación nace ésta iniciativa que lleva ya más de 10 años funcionando desde San Bernardo para toda la ciudad.

Debemos remontarnos a la infancia de Manuel Fernández Vela y José Cataluña, ellos eran vecinos y compañeros de juegos infantiles y la vida quiso que, muchos años después, siguieran compartiendo proyectos y se unieran de nuevo a través de sus respectivas devociones.

Siempre vinculados a las Misiones de las Hermandades y con vocación de servicio y formación hacia los hermanos, coinciden haciendo un curso de Formador de Formadores, junto a otro entraña-

ble hermano de San Bernardo y vecino del barrio, Luis Moreno (con quién tuve el placer de compartir parte de mi más tierna juventud en el Colegio Parroquial y en esos ratos inolvidables en las calles del barrio) allí, en aquel curso se forja la idea de continuar formando a los hermanos de todas las Hermandades de Sevilla, no sólo de Penitencia, también de Gloria... empieza la aventura, corría el año 2010 cuándo Manuel Fernández entra a formar parte de la Junta de Gobierno de José M^a Lobo y deciden tener reuniones de formación y tiran de Pepe Cataluña, Hermano Mayor de la Sed, para hacer extensivo aquel proyecto e intentar Formar, Acoger, Escuchar y Dar Voz, de alguna manera a todos los cofrades que quisie-

“Como homenaje e inspiración y empuje y fuerza, quisieron bautizar a éste Foro de Formación con el nombre de nuestro más entrañable y recordado Párroco, de ahí el nombre...FORO DE FORMACIÓN MONSEÑOR DON JOSÉ ÁLVAREZ ALLENDE, un muy bonito detalle...”

XII FORO DE FORMACIÓN “MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE”

PROGRAMACIÓN:




1ª SESIÓN (16 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 20,30 HORAS)
MARÍA EN LAS SAGRADAS ESCRITURAS
 Ponente: Rvdo. P. D. Álvaro Román Villalón
 Sede: Hermandad de San Bernardo
 Lugar: Parroquia de San Bernardo




2ª SESIÓN (30 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 20,30 HORAS)
LA INMACULADA CONCEPCIÓN
 Ponente: Rvdo. P. D. Álvaro Román Villalón
 Sede: Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús de Nervión
 Lugar: Parroquia de la Concepción Inmaculada




3ª SESIÓN (18 DE ENERO DE 2022 A LAS 20,30 HORAS)
DOLORES DE LA VIRGEN
 Ponente: Rvdo. P. D. Álvaro Román Villalón
 Sede: Hermandad del Sol
 Lugar: Parroquia de San Diego de Alcalá




4ª SESIÓN (1 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 20,30 HORAS)
MARÍA, EN LA LITURGIA Y EN LA DEVOCIÓN POPULAR
 Ponente: Rvdo. P. D. Álvaro Román Villalón
 Sede: Hermandad de la Paz
 Lugar: Parroquia de San Sebastián




CLAUSURA
 (16 DE MAYO DE 2022 A LAS 20,30 HORAS)
 Presiden: Rvdo. P. D. Marcelino Manzano Vilches y
 Directores Espirituales de las distintas Hermandades del Foro.
 Sede: Hermandad de los Negritos
 Lugar: Capilla Ntra. Sra. de los Angeles





CURSO COFRADE 2021-2022

ran dar sentido a su devoción, desde el punto de vista de la Fé y con visión de miembros de una Iglesia, a veces olvidada incluso por las propias Hermandades y Cofradías (que todos sabemos bien las diferencias, aunque a veces se nos olvide que sin Hermandad no hay Cofradía)

No podemos o no debemos olvidar que Sevilla es una ciudad con identidad propia y esto también atañe a la Religiosidad y a su manera de enfocar todo lo relativo a su Semana Santa y lo que huela a incienso y devoción...

Alguien dijo una vez que cada sevillano tiene su propia Semana Santa y que cada sevillano tiene siempre (cómo mínimo) tres Cofradías en su corazón, la heredada

por tradición familiar, la que aporta a su vida su pareja y la que adopta personalmente por cualquier motivo íntimo (que, a veces, es difícil explicar...) bien pues también cada sevillano cree vivir su Fé de una manera personal e íntima y esto lleva a veces a la confusión y a no poder aportar todo lo vecino de San Bernardo por el que luchó lo indecible siempre, hasta su muerte un 15 de Noviembre del año 2009, Don José Álvarez Allende.

Como homenaje e inspiración y empuje y fuerza, quisieron bautizar a éste Foro de Formación con el nombre de nuestro más entrañable y recordado Párroco, de ahí el nombre...FORO DE FORMACIÓN MONSEÑOR DON JOSÉ ÁLVAREZ ALLENDE, un muy bonito detalle...

Las distintas Hermandades que han formado o forman parte del Foro son las siguientes:

La Sed
Santa Genoveva
Jesús Cautivo (Polígono de San Pablo)
San Roque
Los Negritos
El Cerro
El Sol
Sagrado Corazón (Nervión)
Beso de Judas
La Paz
La Milagrosa (Hermandad de Vísperas)
Virgen de la Sierra (Hermandad de Gloria, San Roque)

También estuvieron dentro de este Foro algunas otras Hermandades que fueron desligándose poco a poco:

Rocío Sevilla Sur
La Candelaria
La Misión (Claret)

Cabe destacar que desde la Archidiócesis de Sevilla se apoya esta iniciativa y se invita a participar en ella, por y para ello Don Marcelino Manzano Vilches, Presbítero Delegado Diocesano, otorga un Certificado a quienes participan en el Foro de Formación, lo cual imprime mayor garantía de seriedad y compromiso para mantener los lazos entre Hermandades y Cofradías e Iglesia Diocesana de Sevilla. Desde aquí me gustaría agradecer la labor realizada hasta ahora y la labor futura que queda por realizar, animar al resto de Hermandades y decir que es imprescindible imprimir carácter de Hermandad a cada Cofradía, que la Cofradía está unas horas en la calle (con mucho esfuerzo, dedicación y trabajo de los hermanos) pero que la Hermandad está todo el año, que nuestros titulares, aquellos que son motivo de devoción y oración, están todo el año esperando una visita, una mirada, un compromiso serio y cercano a los hermanos...que necesitamos continuar formándonos cada día y seguir dando ejemplo y ser espejos para



que en él se puedan mirar los que nos siguen los pasos (nunca mejor dicho...)

Que Nuestro Santísimo Cristo de la Salud nos colme de ella para seguir en pie y Nuestra Bendita Madre del Refugio nos ampare y de fuerzas para no abandonar el camino, un camino que no siempre es fácil, pero sí muy gratificante.

“Cabe destacar que desde la Archidiócesis de Sevilla se apoya esta iniciativa y se invita a participar en ella...”



I FORO DE FORMACIÓN
HERMANDADES DEL ARCIPRESTAZGO Y SECTOR DE SAN BERNARDO
“MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE”
CURSO COFRADE 2010-2011

PRESENTACION
HDAD SAN BERNARDO
18 NOVIEMBRE 2010

“LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD”
HDAD. DE LA SED
30 DE NOVIEMBRE 2010

“RESPONSABILIDAD DE LOS COFRADES EN LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD”
HDAD. DEL SOL
16 DE FEBRERO 2011

“PARROQUIAS Y HERMANDADES: VÍNCULO Y RELACIONES”
HDAD. DE LOS NEGRITOS
19 DE MAYO 2011

“LA EUCHARISTÍA”
HDAD DE SAN ROQUE
16 DE JUNIO 2011

21 HORAS





Aquellos Besamanos de Antaño...

[JOSÉ ANTONIO ARÉVALO QUIJADA]

Fotografías: Fernand y Haretón.
Archivo de la Hermandad Sacramental de San Bernardo.

Depositar nuestro beso en la mano de María Santísima del Refugio, siguiendo a D. Víctor T. Rodríguez-Flores, se trata de una práctica de profunda reverencia a la sagrada imagen de nuestra Amantísima Titular, y en consecuencia de adoración a Dios, mediante la veneración a la Santísima Madre de Nuestro Señor Jesucristo, la Virgen María.

Tan entrañable gesto, es considerado como un ejercicio de piedad o devoción que emana de la religiosidad de los fieles;

estando inspirado en aquellas ceremonias de corte que representaba un acto de profunda sumisión y respeto hacia Sumos Pontífices, Reyes, Obispos o señores feudales, remontándose esta costumbre de vasallaje a la antigüedad. No encontrándonos, por tanto, ante un acto litúrgico propiamente dicho, ya que no proviene de los ritos de la Iglesia.

Si bien, en el ámbito de la piedad popular, la tradición de besar la mano en señal de “gran respeto” o “profunda



reverencia" puede ser un acto de reciente adopción que se extienden durante la pasada centuria. Probablemente influenciado por el gran movimiento que surge a primeros del siglo XX en la Iglesia Católica en referencia a la cuestión de la Realeza de Cristo (y por consiguiente de Su Madre), que se plasma en la institución de la Solemnidad de Cristo Rey por el papa Pío XI el día 11 de diciembre de 1925 a través de la Carta Encíclica Quas Primas. Comienza también entonces, durante esta franja temporal, a popularizarse no sólo los besamanos, sino también los besapiés, a imágenes de devoción. Teniendo noticias, que el primer besamano de la historia, según parece ser, al menos de las cofradías de Sevilla, fue el de Nuestra Señora de la Esperanza Macarena, el 18 de diciembre de del citado año. Siendo el colofón de la trayectoria de este ejercicio de devoción la institución de la fiesta de la Realeza de María por el Venerable Papa Pío XII, el día 1 de Noviembre de 1954, como se recoge en su Carta Encíclica Ad Caeli Reginam.

En referencia a nuestra Hermandad, no será hasta la normativa de 1977, cuando aparezca por primera vez en el artículo 62 de sus reglas, que su Amantísima Titular "*el último sábado y domingo del mes de enero será expuesta en devoto besamano*". Sin embargo, las actas de la corporación reflejan, que desde algunos años atrás venía celebrándose este acto de veneración sobre la misma fecha para que los fieles que así lo desearan pudieran besar su mano. Será en cabildo de 26 de noviembre de 1969, cuando la Hermandad apruebe realizar un besamanos a su venerada Titular el día 8 de febrero del año siguiente, mientras que en el que se celebraba el 21 de julio de 1970 quedaba ya fijada la fecha del último domingo del mes de enero; además, en cabildo de 16 de enero de dos años más tarde, se solicitaba al Párroco y Director Espiritual, su place para situar la imagen en este culto en el Altar Mayor del Templo, resolviendo que aún no viendo inconvenientes para que así se hiciese, se llevara a estudio para dicho año y los venideros.

Así ha continuado ocurriendo hasta el presente, quedando expuesta a veneración

en el presbiterio del templo la Santísima Virgen del Refugio, para que los fieles dejen sus besos su mano el último fin de semana del primer mes de cada año, dando comienzo dicho acto con una ofrenda floral por parte de sus hermanos mas pueriles y consagrándole en el último de estos días por la mañana una Solemne Función, culminando por la noche con una Salve.

El origen de la fecha podría deberse, a que fue el primer día del año de 1939 cuando era bendecida la nueva imagen de la Titular dolorosa de nuestra Hermandad, organizándose durante los tres días siguientes un Solemne Triduo en honor a María Santísima del Refugio. Rememorando de esta forma, este importante acontecimiento histórico de nuestra corporación.

Desgraciadamente, la tradición de este acto de piedad de besar la mano de la bendita imagen de nuestra venerada Titular (así como las de cualquier otra), quedaba interrumpida con la llegada de la pandemia del Covid-19, impidiendo a los fieles, desde el pasado año, llevar a cabo tan cariñoso gesto. Pero no por ello dejándonos sin gozar de su cercanía, pues durante su veneración, podremos rendirle nuestro particular tributo y hacerle llegar nuestras oraciones.

BIBLIOGRAFÍA

- **Víctor T. Rodríguez-Flores.** Dirección URL: <https://www.elvalle.org/2015/11/07/origenes-de-los-besapiés-y-besamanos/>
- **Archivo de la Hermandad Sacramental de San Bernardo.** Libro de Acuerdos N°.71. (Subfondo Penitencia). 1964-1974.

Durante los dos primeros años de la década de los setenta del pasado siglo, la bendita imagen de María Santísima del Refugio, fue expuesta para veneración de los fieles en devoto besamanos ante el altar del Santísimo Cristo de la Salud.

Gracias a las instantáneas realizadas por fotógrafos como Haretón y Fernand, podemos observar que en uno de estos años, en el altar de nuestro Amantísimo Titular, se colocó un dosel realizado con el techo de palio y la bambalina delantera, cubriéndose la mesa con uno de los faldones laterales.





Mientras que en el otro de estos años, la sagrada imagen de nuestra dolorosa, quedaba a los pies del Cristo, iluminado por sus candelabros de guardabrisas.

En ambos casos, nuestra Madre del Refugio, lució ataviada con su manto y su corona de salida, así como con la saya realizada con las piezas de un capote de paseo del torero Manolo Vázquez.

Para el año de 1972, la imagen de nuestra Titular, se situó para este acto de veneración en la Capilla Sacramental, luciendo además de su manto y su corona de salida, la saya que habitualmente luce el Miércoles Santo durante la Estación de Penitencia, confeccionada con un capote del torero José Claro "Pepete".

Ya al siguiente año, para el devoto besamanos, la imagen de María Santísima del Refugio se colocó en el Altar Mayor del templo, resplandeciendo en el mismo con sus mejores gala: el manto y la corona de salida, así como la saya del diestro citado anteriormente de la dinastía de los Vázquez.







Escudo en el actual Estandarte.

El escudo de San Bernardo

[ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ]

Fotografías: Saturnino Palomo González.

Ilustraciones: Antonio Sánchez Pérez.

El origen de las Hermandades de Sevilla se remonta al siglo XIV. Por las costumbres de la época, por los orígenes y sabiendo que en esos primeros momentos las túnicas y hábitos nazarenos debieron ser iguales, los escudos se usaron como forma distintiva entre ellas. Se recoge en *Títulos, símbolos y heráldica de las cofradías de Sevilla* de D. Miguel Calvo Verdú, que los escudos, en una época todavía medieval donde éstos tenían tanta importancia, debieron surgir con la propia fundación de cada Hermandad.

En este mundo cofrade donde los atavismos de pertenencia al grupo se magnifican con nuestros sentimientos, la permanencia a lo largo de los siglos de los símbolos de las hermandades, para este estudio los distintos escudos, resulta algo natural. Con estas premisas, San Bernardo no iba a ser diferente y nuestro escudo nos aúna e identifica como comunidad.

En nuestras reglas se describe el escudo que nos identifica, que nos une. Tanto cuando lo portamos en cultos al usar nuestra medalla, como cuando, orgullosamente, lo lucimos en el pecho, adherido a nuestro antifaz todos los miércoles santos. Sin embargo, han sido y son otros muchos escudos y anagramas (este tema da para otro

estudio) los que se han usado a lo largo del tiempo en las hermandades que, fusionadas, a día de hoy configuran la actual. En todos los casos podemos observar que no son el mismo que portábamos a principios del siglo XX con los primeros documentos gráficos. Los actuales nos representan desde 1964, año en el que se fusionaron la hermandad sacramental y la de penitencia en una sola, que es la que hoy conocemos.

Así viene descrito en nuestras reglas:

[...] Art. 3.- *Está compuesto por Custodia con Sagrada Forma, en el viril, con anagrama de Jesús, acompañada de dos óvalos cargados con dos palmas que los rodean por su interior y se cruzan en la inferior. En el derecho sobre fondo morado, trae cruz y báculo, cruzado que se cargan en mitra de plata. El izquierdo, es el escudo de las armas españolas. Este conjunto está rodeado por el collar de la Orden del Toisón de Oro y lo timbra la Corona Real. [...]*

[...] Art. 32.- ... b.) ... *Sobre el antifaz y a la altura del pecho, irá el escudo de la Hermandad. En la capa y bajo el hombro izquierdo, llevará el anagrama de María presidido por una Custodia. [...]*

Debemos aclarar antes de continuar, que, como tal, la heráldica cofrade no existe. Se trata normalmente de composiciones

con intención heráldica. Existe una heráldica religiosa pero no una heráldica cofrade. Por tanto, al no estar normalizada, en la heráldica cofrade la composición es libre, aunque bien es cierto, se intenta ajustar de forma general a las normas heráldicas básicas. Además de lo anteriormente dicho, nos encontramos con que las reglas de la heráldica deben entenderse más bien como códigos sociales o guías u orientaciones descriptivas, sin que exista una ley que sancione expresamente su incumplimiento.

En cuanto al primero de los títulos que ostenta nuestra corporación, el de real, hay dos formas de entender cómo se puede obtener. Por un lado, nos encontramos con los que opinan que debe de ser por concesión directa por el rey, el que hubiese en el momento desde el que se empezó a usar la distinción. Por otro, los que dicen que basta con integrar a miembros de la casa real dentro de la corporación que quiere poseer el mencionado título. Sea como fuere, también existe en derecho la llamada prescripción adquisitiva que protege a las entidades que las usan históricamente.

En cuanto a la Hermandad de San Bernardo, podemos afirmar que tenemos tal derecho, a titularnos como Real e Ilustre, desde que fueron recibidos como hermanos S.A.R. los duques de Montpensier. Existe documentación en actas de la época donde se refleja que en 1853 los duques fueron nombrados Hermanos Mayores de la hermandad sacramental. Con posterioridad, y también con reflejo en las actas correspondientes, la Infanta María Luisa

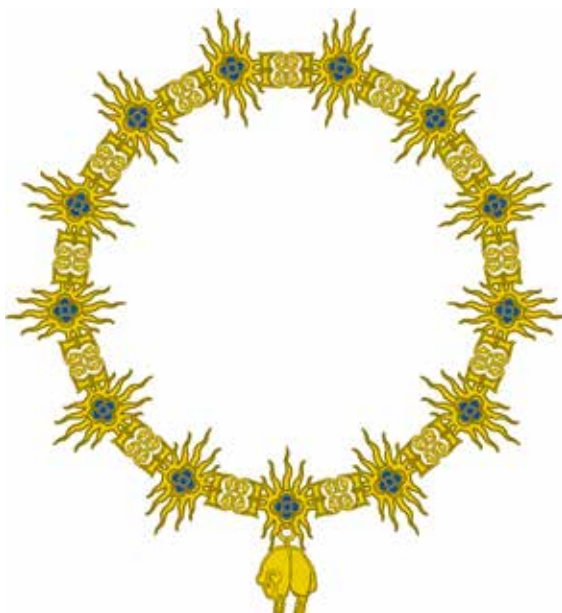
fue recibida como hermana en la de penitencia. Los símbolos reales son tanto la corona real como el toisón de oro. En el escudo, en ambos casos, se trata de la representación de las joyas propias de la Casa Real.

En el caso de la Corona hay que decir que es la de los reyes de España. Está formada de un círculo de oro, enriquecido de piedras preciosas, con ocho florones de hojas de apio, entrepuestos de una perla. Sobre ellos salen ocho diademas cargadas de perlas, cerradas en el punto más alto y que son rematadas por un globo cruzado de una cruz en su parte superior.

En cuanto al Toisón de Oro, es el símbolo de una de las órdenes de caballería más prestigiosas y antiguas de Europa, que está muy ligada a la dinastía de los Habsburgo y a la corona de España. Se trata de un collar de oro en el que sus eslabones tienen forma B, en referencia a su origen en el ducado de Borgoña. Entre los eslabones están las llamas como símbolos de Prometeo, garante último del vellocino, lo que enlaza con la imagen del carnero que queda suspendido en su parte inferior. No se trata de ninguna referencia al Cordero Pascual, sino que está entroncado con la simbología de la orden mediante la leyenda de Jasón y los Argonautas que, a través del vellocino de oro, hace referencia a la vocación marinera de la casa de Borgoña. Al ser un collar debe representarse siempre y todo



Corona Real.



Toisón de Oro.



Cartela delantera del paso de Cristo.



Paño de bocina.

él en color oro salvo las piedras preciosas que lo adornan que suelen ser de color azul. Por tanto, el cordero debe siempre representarse de color oro y nunca de color blanco. El Toisón de Oro, muestra el carácter ilustre de la corporación.

Junto con los símbolos propios del título de Real, se impone incluir (lo que se hace en el escudo de nuestra Hermandad) las armas del escudo de España. Sin embargo, en este punto hay dos posibles criterios: que sean las armas del rey que otorga la distinción, en este caso la reina Isabel II, ya que era la que reinaba en el momento de la incorporación de la Infanta María Luisa a nuestras hermandades, como se puede ver en los escudos de las cartelas del paso de Cristo, en el del Guión de la Hermandad o en el escudo orlado de España del paso de Virgen; o, que se usen las armas del monarca que reinaba cuando fueron fusionadas en una sola y se constituyó como una sola corporación, como podemos ver en el que usamos habitualmente, el que aparece en nuestras medallas, en el de los paños de las bocinas o en el del Estandarte actual. La diferencia está en las dos cartelas de abajo que o bien llevan las armas de León y Castilla, o bien lo hacen de Aragón, Navarra y Granada. No obstante, la granada es un elemento que pertenece a ambas coronas por lo que no se debe prescindir de él.

Siguiendo el orden de los títulos de nuestra Hermandad, el carácter Sacramental queda reflejado en el escudo mediante la inclusión de la custodia. Dentro del conjunto de joyas de oro que conforman la corona y el collar, como eje central del mismo, se sitúa una custodia mayor, en cuyo viril se guardaría la Sagrada Forma por lo que, simbólicamente, se le incorpora el anagrama de Jesús. El Iesus Hominum Salvator que en el anagrama se puede representar tanto de la forma IHS como JHS y suele ir enlazado en su parte superior con una cruz. Cuando va, además, rodeado de un sol se asemeja y se vincula con el utilizado como propio por los jesuitas. Es el caso del escudo de S.S. el actual papa Francisco. En este punto podemos aclarar que la vinculación, en sus orígenes, de la corporación de peni-

tencia con la comunidad de Porta Coeli no tiene nada que ver con los jesuitas. El convento de Santo Domingo de Porta-Coeli era una comunidad dominica cuando cedieron el crucificado que poseían en la sala Profundis del convento para que se realizara la primera estación de penitencia en la tarde de lunes santo de 1763.

Las dos palmas entrelazadas por detrás sostienen los óvalos con los escudos de armas propiamente dichos. Dan continuidad a las que ya existían en el escudo de la hermandad de penitencia, como puede observarse en el que aparece en la trasera del paso del Cristo de la Salud. Estas dos hojas de palma símbolos del cristianismo. Este simbolismo proviene de los primeros cristianos que recogen una tradición arraigada en Mesopotamia y la antigua Grecia. En la antigüedad a la palmera se le tenía una consideración casi mística. En Oriente por su vinculación a los oasis se la veía como el triunfo de la vida sobre la muerte. En época griega se premiaba a los atletas con una hoja de palma. Por ahí entronca con las representaciones que hay, sobre todo pintura, donde los primeros cristianos, sobre todo a los mártires, se les mostraba con hojas de palma en las manos. Se ve la hoja de palma como la victoria de la vida sobre la muerte; el martirio es el triunfo de la fe como camino directo al paraíso y a la vida eterna. Esta forma de ver las hojas de palma se recupera en el medievo en



Cartela trasera del paso de Cristo.

la iconografía cristiana. De ahí salta a las representaciones heráldicas, asociándose con la felicidad (felicidad con la que se acepta el martirio, tras él espera el paraíso) y de forma genérica son, también, símbolos del cristianismo.

A cada lado de las palmas entrecruzadas se sitúan los dos óvalos anteriormen-



Dibujo de la cartela trasera del paso de Cristo.



Escudo usado por Secretaría a partir de los años treinta.



Escudo orlado de Isabel II en el frontal del paso de palio.



Vidriera situada sobre el coro de la parroquia.

te señalados, que en distintos momentos han sido representados como casullas o piel te toro. Estos escudos en forma de casulla los podemos ver en los antiguos bordados del estandarte que se conservan en un cuadro en la casa hermandad. Estas casullas se usaban en el estandarte de la hermandad de penitencia mucho antes de la fusión con la sacramental. Aunque se usara en el estandarte, en el resto de enseres de la época se generaliza el de forma oval. El escudo en forma de óvalo está ligado a estamentos eclesiásticos, si bien en sus orígenes medievales lo estuvo a las damas.

Ya refiriéndome al interior de los óvalos se ha descrito el escudo de España situado en el lado siniestro (derecho según mira el espectador), mientras en el lado derecho (izquierdo desde el punto de vista del espectador), se reproducen los atributos propios del santo San Bernardo, a los que tiene derecho como obispo de la iglesia: cruz y báculo cruzados sobre los que se sitúa la mitra. Estos atributos se pueden ver ampliamente en detalles de nuestra parroquia, como ejemplo la vidriera situada sobre el coro. El uso de la mitra y el báculo fue sustituido en el siglo XIV por el capelo o galero, es decir, un sombrero de ala ancha con cordones terminados en borlas, sin embargo, al pertenecer San Bernardo a la orden del Císter, se representan como aparece en nuestro escudo ya que la mitra y el báculo se mantienen como elementos fijos dentro de la iconografía cisterciense. Es digno de mención que la cruz que aparece lleva un solo travesaño, como corresponde a la dignidad de abad que fue la que tuvo nuestro titular. Una representación de este escudo, en color morado sobre fondo blanco, fue usado durante años por la hermandad de penitencia en los antifaces.

Comentar que era tradición para los escudos de los reyes de España que se usaran de dos tipos. Uno de ellos es el llamado simplificado que es el usado habitualmente como símbolo patrio y es el incluido en los óvalos o casullas del escudo de la Hermandad. El otro es el escudo orlado de armas donde aparecen muchas más divisiones con los títulos que ostenta

el rey de turno. En nuestros enseres eso se puede observar en el escudo del frontal del paso de Virgen. Ese escudo corresponde al escudo orlado de Isabel II.

He de concluir diciendo que tanto las partes como los distintos escudos que hemos ido viendo y que quedan reflejados en el actual, forman parte de nuestra rica historia. Aunque en situaciones especiales nos sentimos muy ligados a algunos que fueron santo y seña en momentos puntuales, el actual escudo es el que nos representa ante cualquier estamento y nos identifica como miembros de nuestra Hermandad.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN BERNARDO. Libro de Acuerdos N.º 7 Subfondo Hermandad Sacramental (1795-1870).
- ARCHIVO DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN BERNARDO. Libro de Acuerdos N.º 53 Subfondo Hermandad de Penitencia (1881-1919).
- FELICIANO BARRIOS PINTADO. Poner las armas reales. Uso de emblemas heráldicos y un conflicto de jurisdicción en la corte de Carlos II. Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía
- MIGUEL CALVO VERDÚ. De la composición heráldica de las Hermandades y Cofradías. En referencia a las de Sevilla y sus símbolos.
- MIGUEL CALVO VERDÚ. Títulos, símbolos y heráldica de las cofradías de Sevilla.
- JUAN CARRERO RODRÍGUEZ. Anales de las Cofradías de Sevilla.
- FERNANDO GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI. La regulación jurídica de las armerías: Apuntes de derecho heráldico español.
- JOSÉ ANTONIO LENCINA GIMÉNEZ. De la Heráldica y Títulos de las Cofradías de Sevilla.
- LUIS F. MESSÍA DE LA CERDA. Heráldica Española. El diseño heráldico.
- EDUARDO PARDO DE GUEVARA. Manual de Heráldica Española.
- ANA VALTIERRA LACALLE. La palmera y la palma. Adaptación medieval de una antigua iconografía.



Escudo con las armas de Isabel II y tipología actual.



Escudo con óvalo orlado de Isabel II.

Vida de Hermandad Memoria de un año

[MARCOS AGUILAR LISO]

FOTOS: PEDRO J. CLAVIJO GONZÁLEZ, JAVIER LÓPEZ PALACIOS,
SATURNINO PALOMO GONZÁLEZ, MARCOS AGUILAR LISO,
JUAN RODRÍGUEZ.

*“Hace 75 años que en el escudo
de la ciudad de Sevilla brilla un
nuevo título: ¡Mariana! ¡Y qué
bien brilla!”*

Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo.







Noche de Quinario.

Estas palabras, pronunciadas por el cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo durante la homilía de la Función Solemne Extraordinaria que tuvo lugar el pasado 21 de noviembre, con motivo del cierre de los actos conmemorativos del 75 aniversario de la inclusión del título de “Mariana” en el escudo de la ciudad de Sevilla, puede muy bien representar el año transcurrido y nos atreveríamos a decir, representar nuestra historia: ¡Qué bien brilla la Madre de Dios en la vida de la hermandad! Tres advocaciones -Pura y Limpia, Patrocinio y Refugio- que el tiempo y la historia han unido en el título de nuestra corporación. María transparente intacta la luz de Dios; es protectora, mediadora, abogada; refugio en los peligros, angustias y dudas, nos guía en el camino y nos recuerda cada vez que nos presentamos ante el Santísimo Cristo de la Salud: “Haced lo que Él os diga”.

Tres advocaciones siempre necesarias, pero especialmente en un año que comenzaba con mucha incertidumbre por el comportamiento de la pandemia y sus consecuencias sanitarias, laborales, económicas y sociales.

CUARESMA

Comienza nuestro relato del año con la preparación para una cuaresma que comenzaba a mediados del mes de febrero. El Papa Francisco finalizaba su mensaje de Cuaresma con una llamada a la caridad:

“La caridad se alegra de ver que el otro crece. Por este motivo, sufre cuando el otro está angustiado, solo, enfermo, sin hogar, despreciado, en situación de necesidad... La caridad es el impulso del corazón que nos hace salir de nosotros mismos y que suscita el vínculo de la cooperación y la comunión.... Vivir una cuaresma de caridad quiere decir cuidar a quienes se encuentran en condiciones de sufrimiento, abandono o angustia a causa del covid-19. En contexto tan incierto sobre el futuro, recordemos la palabra que Dios dirige a su Siervo: “No temas, que te he redimido”(Is 43,1). Ofrezcamos con nuestra vida una palabra de confianza, para que el otro sienta que Dios lo ama como a un hijo”.

Llamada que recoge la hermandad como propia de sus funciones: Culto, Formación y Caridad, junto al cuidado del patrimonio humano y material.

A pesar de toda esta incertidumbre, la hermandad comenzaba un año muy especial, rebotante de ilusión. La hermandad seguía preparando la solicitud para la concesión de la medalla de la ciudad con motivo del LXXV aniversario de la inclusión del título de Mariana en el escudo de la ciudad de Sevilla.

Ante las nuevas necesidades, nuestra diputación de caridad busca nuevos caminos que respondan a las necesidades que la sociedad plantea y a las que la archidiócesis y la Iglesia nos apremian. La hermandad de San Bernardo continúa su labor participando en diversos proyectos: Proyecto Cuaresma Solidaria Fraternitas y “Un refugio para cada bebé”, comprando torrijas realizadas por las hermanas del convento Madre de Dios de la Piedad y colaborando con ésta orden religiosa.

También el mes de febrero fue importante en lo que se refiere al cuidado de un

patrimonio de la hermandad que debemos legar en condiciones óptimas a las generaciones futuras. El cuadro de la Sagrada Cena se encontraba en proceso de restauración y conservación, y desde el mes de enero, se encuentra fuera de las dependencias de la hermandad. Nuestro patrimonio musical, dedicado a nuestros Titulares, celebraba los cien años de la composición “El Refugio de María”, compuesta por don Manuel López Farfán. Marcha que fue estrenada por la banda del regimiento N° 2 de Córdoba en 1921.

Organizada por el Consejo General de hermandades y Cofradías se inaugura en la Fundación Cajasol la exposición “In Nomine Dei”. Exposición que intentaba contribuir a la vivir más intensamente este tiempo de cuaresma, con enseres de las hermandades y cofradías, entre los que se encontraban algunos de la hermandad de San Bernardo, como la bandera Mariana, el frontal del paso de palio de María Santísima del Refugio, con el llamador, los cañones, jarritas, y la primera tanda de la candelera.

Entre los días veintitrés y veintisiete de febrero se realiza el Solemne Quinario a nuestros Amantísimos Titulares. Ante las restricciones vigentes y la dificultad de muchos hermanos para asistir a la Iglesia el quinario se emite por el canal de la hermandad y se habilita en la sala de la casa hermandad una televisión para poder seguir este principal culto de la hermandad.

Predicó el quinario el Rvdo. Padre don Fernando Emilio Borrego Ojeda, párroco de Ntra. Sra. de la Granada de Guillena (Sevilla) y Arcipreste de Itálica. Desde aquí agradecemos profundamente su esfuerzo e interés en compartir su magisterio en este quinario con nosotros a pesar de delicada situación familiar.

Su predicación tuvo como título general: “Cristo Crucificado, fuente de salud para el alma”. Utilizando las lecturas propias del día desglosó, en un lenguaje profundo, cercano y actual, este título general de la siguiente manera: el primer día de quinario, bajo el título: “*Enséñanos a rezar así*”; el segundo día: “*Esta generación pide un signo, el signo de Jonás*”. El tercer día: “*Pedid, buscad y llamad*”; el cuarto “*Desde lo hondo a ti grito, Señor*”. Y el quinto y último día: “*Para que seáis hijos de vuestro padre celestial*”.

El quinario fue acompañado musicalmente por la Coral Jesús Despojado, di-

rigida por nuestro hermano don Manuel Negrete, mientras que la Función Principal de Instituto lo fue por el grupo Toranzo Ensemble. Nuestro agradecimiento a ambas formaciones por el interés y esfuerzo puestos a pesar de las dificultades derivadas de las restricciones y la posibilidad de realizar ensayos de la manera acostumbrada.

Durante los días de quinario se entregaron los diplomas para los hermanos que cumplían 25 años en la hermandad. Para los hermanos que cumplían 50 años se hizo entrega, por primera vez de una medalla conmemorativa.

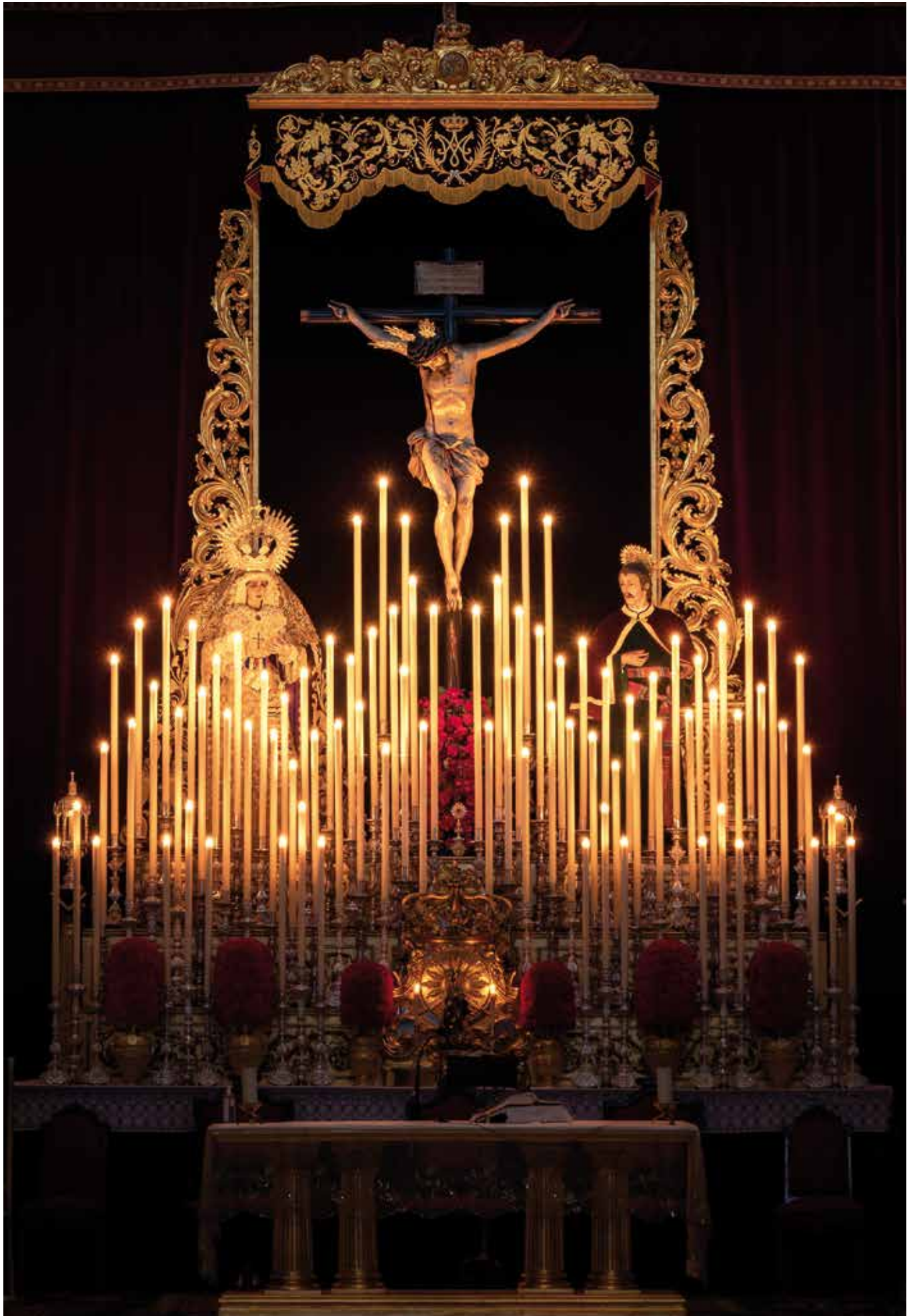
La Función Principal de Instituto, el día veintiocho de febrero fue presidida por nuestro director espiritual don Mario Fermín Ramos Vacas. Este año, con motivo de las restricciones producidas por la pandemia se opta por seguir realizando, tras la pública protesta de fe, la renovación de la jura de manera individual, aunque en esta ocasión sin arrodillarse en el reclinatorio. Una inclinación con la cabeza, de pie ante el libro de reglas era el gesto con el que se realizó la renovación de la jura de los hermanos asistentes.

Un gran número de hermanos y feligreses siguieron la Función Principal de Instituto a través de la emisión en streaming, especialmente nuestros mayores, siendo muchos los agradecimientos recibidos por poder facilitar la vivencia del quinario y función principal desde casa.

Este año 2021, permitía vivir el tiempo de cuaresma, sin bien con limitaciones y restricciones tanto en el culto como en las diversas convocatorias. Así, se grabó en la casa hermandad una edición del programa “El llamador”, de Canal Sur Radio, con público el día cinco de marzo.

Continuaba la organización cuaresmal y nuestro hermano Andrés Torrejón realiza el diseño especial para este año de 2021, para una papeleta solidaria con la que los hermanos podrán contribuir a las necesidades de la bolsa de caridad y tener un documento histórico como recuerdo de esta cuaresma y Semana Santa de 2021.

Avanzaba la cuaresma y la hermandad celebraba los cultos establecidos por reglas. El trece de marzo, sábado, tenía lugar el ejercicio del Piadoso Viacrucis. En esta ocasión y debido a la prohibición de la realización de cultos externos, el Viacrucis tuvo



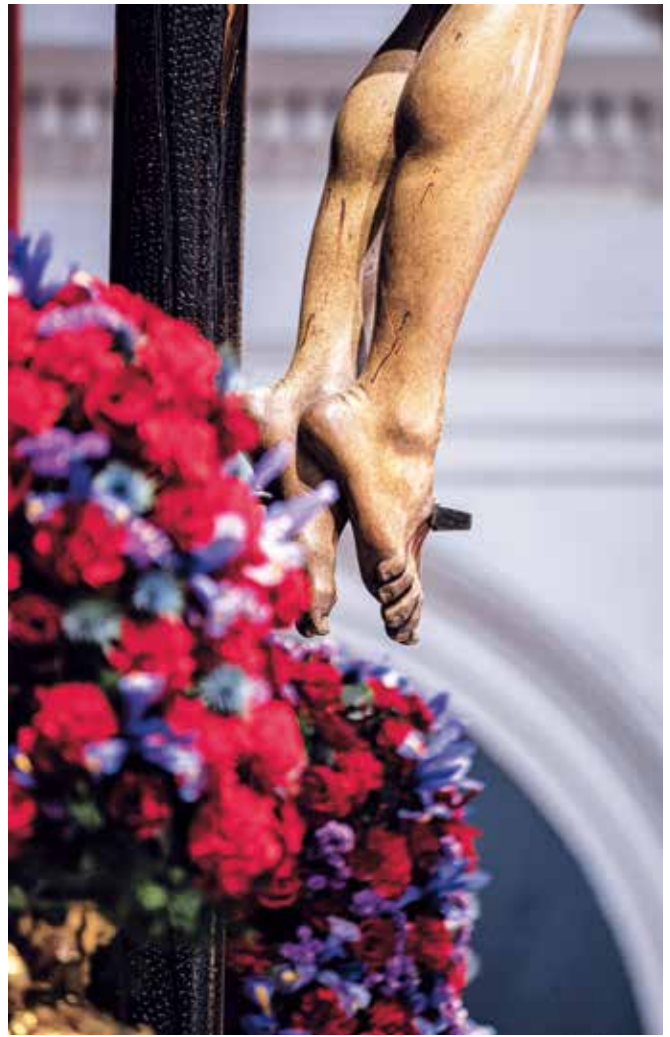
*Solemne Quinario
a nuestros
Amantísimos
Titulares.*





*Veneración al
Santísimo Cristo
de la Salud.*











Largas colas para otro Miércoles Santo diferente.

lugar en el interior del templo tras la misa de ocho. Con gran afluencia de fieles, el viacrucis se realizó de manera solemne en el interior de la iglesia parroquial. Si bien no pudimos revivir el cortejo con el Santísimo Cristo de la Salud por las calles de la feligresía, tuvimos la ocasión de vivir el ejercicio de manera más íntima y, quizá, profunda.

Desgraciadamente no pudimos abrir, por segundo año consecutivo, este fin de semana en el que nos acercamos especialmente al Cristo de la Salud, con nuestros mayores realizando la oración contemplativa junto a Él. Un momento añorado, que esperamos poder volver a vivir el presente año.

En el Viacrucis, la cruz de guía, escoltada por dos faroles comenzaba su recorrido por las estaciones colocadas en las naves laterales del templo. Las estaciones eran leídas por diversos grupos tanto de la hermandad como de la parroquia desde el presbiterio. El acompañamiento musical entre estaciones se llevó a cabo, desde el altar de Ánimas, por un trío de la sección de viento metal de la Banda de Cruz Roja. Una vivencia íntima, profunda que preparaba y daba paso el domingo, día catorce, a la Solemne Función al Santísimo Cristo de la Salud.

Predicó la Función al Santísimo Cristo de la Salud el Rvdo. Padre don Gabriele Biondi, miembro de la Obra de la Iglesia y Vicario



Recuerdos de un día especial.

Parroquial de San Bartolomé y San Esteban. Concelebraba nuestro director espiritual, don Mario Fermín Ramos Vacas. Como en estos años de pandemia, el Santísimo Cristo de la Salud estuvo en Veneración

El día 15 de marzo la casa hermandad se abría para dar la posibilidad a los hermanos que lo desearan de poder sacar la papeleta de sitio solidaria, cuyo importe iba dirigido a que la hermandad pudiera afrontar sus compromisos a través de la bolsa de caridad. Dice algún hermano, que *"San Bernardo sorprende y sorprende siempre para bien"* ... Y los hermanos volvieron a hacer realidad esta convicción. La respuesta a esta iniciativa fue acogida de manera muy importante por una gran cantidad de hermanos que hicieron realidad, una vez más, el lema de la hermandad: *"Donde hay caridad y amor, allí está Dios"*. De nuevo transmitimos el agradecimiento que en su momento realizó el Hermano Mayor en nombre de la Junta de Gobierno.

Recuerdos de los días de reparto, que estuvieron ambientados con expositores con enseres de la hermandad, videos que nos hicieron recordar Miércoles Santo pasados y tener algunos momentos de tertulia y convivencia que tanto echamos de menos el pasado año.

La vivencia de esta cuaresma singular estaba jalonada de exposiciones, como la ya mencionada *"In Nomine Dei"*. De igual manera, del 20 de marzo al cuatro de abril, se celebró en el Círculo Mercantil la exposición *"Monumentos de Sevilla en sus hermandades"*, entre los que se incluía el techo de palio de María Stma. del Refugio y el llamador del paso del Stmo. Cristo de la Salud.

Los últimos días de cuaresma ganaban en intensidad. El día 23 de marzo, nuestro hermano don José María Lobo Almazán presentaba en la Casa su libro: *"Sevilla vivió también su memoria histórica"*, cuyos beneficios se destinaron a la bolsa de caridad.

Al día siguiente se presentaba el anuario 2021, en la iglesia parroquial –para facilitar el acceso del mayor número de hermanos posible al acto– tras la misa de 20'00. Presentada por nuestro hermano y director de la misma don José Antonio Arévalo hizo un recorrido por los diversos artículos acompañado por proyección de imágenes del anuario y una breve reseña de cada uno de los



Volvió a rezarse el Ejercicio de las Cinco Llagas.

ellos. Inaugurábamos con esta presentación una nueva experiencia, ya que el año anterior la pandemia hizo que se cancelara, en los inmediatos días previos, la presentación oficial del primer anuario, correspondiente al año 2020, cuyo nuevo formato sustituía al anterior de boletines cuatrimestrales.

A finales del mes de marzo, el día 28, con el Domingo de Ramos daba comienzo la Semana Santa. Una Semana Santa, si bien con público en las calles, que por segundo año consecutivo viviría la ausencia del culto externo, de desfiles procesionales por las calles de nuestra ciudad. Las hermandades se esmeraban en realizar altares especiales para vivir sus días grandes y cuidaban los detalles para organizar los templos para acoger de manera ágil a los visitantes que durante toda la Semana Mayor quisieran tener un momento de oración, un momento de convivencia entre hermanos, una pala-







Mesa de recuerdos.

bra de ánimo o simplemente vivir en primera persona un momento histórico en el que las priostías de las hermandades se esmeraron en su trabajo para presentar a sus sagrados titulares.

Mensajes de apoyo que recibíamos desde diversos lugares, conscientes de las vivencias propias de un Miércoles Santo. Traemos a éstas páginas el mensaje recibido ya en plena Semana Santa por Sor Loli, religiosa salesiana, coordinadora del Proyecto "Refugio Regina" de la Hermandad de San Bernardo. Desde los ejercicios espirituales de Semana Santa envían un ramo de flores para M^a. Stma. del Refugio...

"que sigue siendo refugio hecho vida hoy, en la acogida e inserción de estos chicos que vienen de países lejanos y pobres con ilusión de algo mejor para ayudar a sus familias y que si no fuese por la ayuda que reciben, se verían en las calles y sin futuro... Gracias por hacer vida ese refugio materno desde esta respuesta tan con-

creta que como hermanos daís a esta casa y este proyecto. Muchas bendiciones".

En pleno montaje del altar realizado para este Miércoles Santo recibimos, como en años anteriores, la visita de la asociación Mater et Magistra, asociación que trabaja con personas adultas con discapacidad. Una visita siempre emocionante, que fueron recibidas por miembros de la Junta de Gobierno. Disfrutaron de los momentos del altar realizando posteriormente una foto de familia ante nuestros sagrados titulares.

La tarde del Martes Santo, eran ya muy numerosas las personas que esperaban para entrar en la Iglesia y poder contemplar el altar que la hermandad, cuya fila se perdía por la calle Santo Rey y Marqués de Estella, lo que presagiaba una jornada de Miércoles Santo con una gran afluencia de hermanos, feligreses, devotos y demás visitantes.

MIÉRCOLES SANTO

Llegaba por fin el Miércoles Santo. Último día del mes de marzo. la parroquia abría sus puertas temprano, para la misa parroquial de las 8'30 de la mañana. La disposición de la iglesia nos recordaba que sería un día distinto. Presidía el altar mayor el altar preparado para la ocasión, que estaba basado en el que la hermandad instaló en 1933, año en el que tampoco procesionaron en Semana Santa las hermandades de penitencia.

El año anterior, 2020, decíamos que ante la imposibilidad de que nuestros hermanos se acercaran a la Iglesia, la hermandad entraría en sus casas. Este año, aún sin poder revestir con la túnica nazarena, los hermanos sí que pudieron compartir este día grande en la Iglesia. Volver a ver repetir los encuentros, los saludos, las historias y recuerdos del barrio de su infancia y de sus mayores. Los mayores, llenos de orgullo y emoción, llevan a sus nietos: -"¡hazme una foto: es la primera vez que mi nieto viene un Miércoles Santo!"-.

Y junto a los más pequeños, que comienzan sus primeras experiencias en la hermandad, el sentimiento profundo de la pérdida de los que este año ya no están. Especialmente los que han fallecido por la pandemia. También fueron muchos, especialmente nuestros mayores, que por precaución decidieron no asistir, pero que pudieron seguir la misa de hermandad desde nuestro canal.

Un día, este Miércoles Santo, que necesitaba una organización muy especial por parte de la hermandad para poder responder con la acogida apropiada al gran número de hermanos, fieles y devotos que nos acompañarían en este día y cumpliendo, como no podía ser de otra manera, las normas y aforos vigentes con motivo de la pandemia. Para ello se estableció un recorrido que evitara la acumulación de fieles y que comenzaba con la entrada por la cancela de la sacramental para entrar así en la iglesia por la puerta de salida de la cofradía.

De esta manera se accedía en primer lugar a la capilla sacramental, para que quien lo deseara pudiera tener un momento de recogimiento y oración ante el Santísimo Sacramento. Y de ahí al altar mayor, donde podíamos contemplar el magnífico y sobrio altar mayor, que reproducía el del año 1933. La salida se realizaba por la nave de la epístola para salir por la puerta “de los novios”. El regimiento de Artillería Antiaérea 74, hermano honorario de San Bernardo, escoltaba con un piquete como guardia de honor, en traje de gala, nuestras sagradas imágenes como lo harían durante un Miércoles Santo por las calles de Sevilla.

Todos los grupos de la hermandad – priostía, grupo de diputados tramos, grupo joven- pusieron lo mejor para que fuese un día histórico a pesar de la situación de pandemia y aforos. Esta organización permitió que de manera ágil aunque pausada y dejando el tiempo que cada fiel necesitara, permitió, decimos, que pasara delante de nuestros Sagrados Titulares una enorme cantidad de hermanos, feligreses y devotos, sin que se produjera ningún incidente.

Junto a esta organización dentro de la Iglesia, la Casa-Hermandad abría sus puertas para recibir a todos los hermanos que estuvieran interesados en sacar su papeleta solidaria, destinada a cubrir las necesidades de la bolsa de caridad. La papeleta, diseñada por nuestro hermano don Andrés Torrejón, se convertía así en un documento histórico con el que recordar este momento.

Miércoles Santo especial, en un año especial también, estaba a disposición de los hermanos el documento de adhesión para la petición de la concesión de la medalla de la ciudad de Sevilla a la hermandad de San Bernardo con motivo del LXXV aniversario de la concesión del título de “Mariana” a



Martes Santo. Visita Mater et Magistra.



Momentos de la Sagrada Eucaristía en la mañana del Miércoles Santo.

la ciudad de Sevilla promovido en el seno de nuestra hermandad. Libro de firmas que se cerró definitivamente a la conclusión del este Miércoles Santo.

Recibía a los hermanos en la Casa Hermandad el paso de la custodia, uno de los elementos de la exposición que la hermandad organizó con patrimonio devocional, enseres, documentación procedente del archivo de la hermandad, algunas piezas restauradas, así como la nueva saya de María Stma. del Refugio, que fue sufragada por hermanos y fieles.

La hermandad comenzaba sus actos con la misa de hermandad. Este año algo más tarde de lo habitual, presidida por nuestro director espiritual, don Mario Fermín Ramos Vacas, con una emotiva homilía que nos invitaba a vivir con intensidad este Miércoles Santo y el sentido profundo de la pertenencia a la hermandad.

Desde muy temprano comenzaron a llegar las visitas institucionales: el Excmo. y

Rvdo. arzobispo de Sevilla, don Juan José Asenjo, en la que sería su último acto oficial con la hermandad y en la parroquia; la corporación municipal con su alcalde don Juan Espadas Cejas a la cabeza y el delegado de fiestas mayores, don Juan Carlos Cabrera; el Consejo General de Hermandades y Cofradía con su presidente Francisco Vélez, el delegado del Miércoles Santo don Eduardo Carrera Sualís entre otros; muy presente también el arma de artillería, especialmente el regimiento de artillería antiaérea 74, hermano honorario de nuestra hermandad, con su coronel, don Jaime Vidal; la delegada de Sanidad acompañada de una representación del Hospital Virgen del Rocío, el señor delegado de defensa....Una representación de Cuerpo de Bomberos, especialmente del Parque de San Bernardo, que anunciaban que tenían previsto, como el año anterior, subir la grúa para iluminar el puente a la hora en el que la cofradía debía pasar en su recorrido de vuelta.

Numerosos medios de comunicación de prensa, radio y televisión transmitían las vivencias que se estaban produciendo en este día grande en San Bernardo, siendo atendidos por nuestro hermano mayor.

Dentro de los actos, momentos y vivencias preparados para este Miércoles Santo, a la hora en la que debería estar saliendo la cofradía a las calles de Sevilla, se emitió por el canal de la hermandad el programa para televisión: "Gente de San Bernardo". Un programa emotivo amplio, de algo más de una hora, que recibió un amplísimo número de visitas. El programa, comenzaba con el saludo y los mejores deseos para nuestra hermandad del alcalde de Sevilla, don Juan Espadas Cejas; del Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, don Marcelino Manzano Viches; el señor delegado del Distrito Nervión, don Francisco Javier Páez; del presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías, don Francisco Vélez; de los directores de las bandas de música Pasión de Cristo, Presentación al Pueblo de Dos Hermanas y Cruz Roja. Incluía información sobre efemérides como el centenario de la marcha "El Refugio de María" de Manuel López Farfán, con explicaciones del director de la Banda de Cruz Roja don Ignacio Cansino y Francisco Javier Gutiérrez Juan, director de la Banda Municipal de Sevilla; una conversación de nuestro hermano mayor



Nuestros hermanos más pequeños repartiendo recuerdos entre los fieles y devotos que nos visitaron.

con el periodista Paco Robles ante el Stmo. Cristo de la salud; entrevistas de nuestra hermana y periodista Amalia Ortiz; comentarios, tertulias de hermanos... y un largo etc. Os animamos a volver a disfrutar de este documento histórico, un auténtico regalo para nuestra hermandad.

En la tranquilidad de las horas centrales del día, cuando la afluencia de fieles se reducía algo, el silencio de la parroquia se quebraba, atravesado por una saeta. Desde la intimidad de la capilla sacramental, apoyado en el arco que conecta con el presbiterio, nuestro hermano don Manuel Lombo, apoyado en el muro del arco, mirando a nuestros Titulares realizaba esta oración cantada, que este año no pudo hacer a pie de calle, como acostumbra, durante el recorrido de la cofradía ya de vuelta.

A media tarde se realizaba un acto de piedad, como ordenan nuestras reglas cuando la hermandad y cofradía no puede salir a la calle, con el ejercicio de las Cinco Llagas desde el presbiterio de la parroquia.

Una representación de la Banda de cornetas y tambores Presentación al Pueblo de Dos Hermanas, encabezado por su guión entraba desde la puerta de “los novios” al son de tambor destemplado para hacer su ofrenda floral a nuestros Titulares. Expectación de las personas que permanecían en la Iglesia en ese momento y de los que continuaban entrando desde la calle para su visita a la parroquia. Sonidos que nos llevaban con la imaginación y el recuerdo a un Miércoles Santo añorado.

Empezaba a declinar la tarde. Misa parroquial a las 19'00 horas y pasadas las nueve de la noche, la parroquia cerraba sus puertas. Un signo más de este año tan diferente: la hermandad, que tiene su cofradía en la calle cuando el reloj nos avisa de que nos encontramos ya en el jueves santo, cerraba este día intenso, con sentimientos encontrados. Un año que esperamos no tener que volver a vivir de esta manera, pero que tampoco podemos ni debemos olvidar, porque nos ha demostrado, entre todos, la hermandad grande que es San Bernardo. Se cerraron las puertas. Pasó el Miércoles Santo. Vivimos la pasión de nuestro Señor Jesucristo. Este año, juntos. A Mayor Gloria de Dios.

Quedaba, no obstante, el último gesto. En el puente de San Bernardo, desde el



Abuelos de San Bernardo.

parque de bomberos se izaba la grúa para iluminar con la luz del foco que cada Miércoles Santo acompaña la subida de nuestros titulares –jugando con la expresión utilizada por el periodista Navarro Antolín– hacia la “alta mar” del puente de San Bernardo. Una magnífica manera, un signo perfecto para finalizar este día el de la luz, refugio de la memoria y signo de esperanza.

El jueves día 1 de abril comenzaba el triduo sacro. Se iniciaba con el agradecimiento del Hermano Mayor y la Junta de Gobierno a sus hermanos a través de las redes:

“El Hermano Mayor y la Junta de Gobierno de la Hermandad de San Bernardo quieren agradecer a todos los hermanos, fieles y devotos las innumerables muestras de cariño y apoyo en el día de ayer, Miércoles Santo, así mismo



Reparto de Papeletas de Sitio Solidaria.



Los sevillanos solicitan la Medalla de la Ciudad para nuestra Hermandad.

nos sentimos tremendamente orgullosos de la gran afluencia de todos ellos y el ejemplar recogimiento durante la Veneración de nuestros Amantísimos Titulares”.

ABRIL: NUEVO ARZOBISPO PARA LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

La hermandad participa, durante los días que conmemoran la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo, con los grupos parroquiales. Momento de acompañar al Señor en la capilla sacramental en el inicio de los tres días centrales para los católicos, que nos llevan a las 11'00 de la noche del Sábado Santo con la Vigilia Pascual hacia la celebración de la alegría de la resurrección el Señor.

El día dieciséis de abril se hace entrega oficial, al ayuntamiento de Sevilla, del dossier informativo, que incluía las firmas de adhesión, para la petición de la concesión

de la medalla de la ciudad a la Hermandad de San Bernardo

A mediados del mes de abril se producía el relevo en el arzobispado de Sevilla. Don Juan José Asenjo convocaba una rueda de prensa, el día 17, para comunicar oficialmente la finalización tras once años siendo pastor de nuestra archidiócesis. Agradecemos su labor durante todos estos años y recordamos, especialmente, su magnífica y magisterial homilía en la Función de Veneración a M^a. Stma. del Refugio del año 2021, centrada en la comprensión de la importancia del culto a María Santísima a lo largo de la historia.

Al mismo tiempo se comunicaba el nombramiento de nuevo arzobispo metropolitano de Sevilla, el Excmo. Rvdmo. señor don José Ángel Saiz Meneses, obispo de Tarragona. En su carta de saludo a la nueva archidiócesis, explicaba su lema episcopal con estas palabras:

“Tengo presente vivamente el pasaje evangélico de la llamada a los apóstoles (Lc 5, 1-11). El Papa San Juan Pablo II, que visitó Sevilla en diferentes ocasiones, propuso este pasaje como el paradigma de la acción de la iglesia ante los retos del nuevo milenio en su carta apostólica Novo Milenio Ineunte. Esas palabras han quedado grabadas en mi corazón sacerdotal y en mi acción pastoral desde entonces, y conforman mi lema episcopal “Duc in altum”, Rema mar adentro.

El Señor también nos invita a nosotros a remar mar adentro en medio de unas aguas no siempre fáciles y, en ocasiones turbulentas, como las que ahora nos están azotando con la pandemia y la crisis sanitaria, económica y social que ha provocado, cuyas consecuencias se convierten para nosotros en un reto en el que se tenemos que dar respuesta desde la fe, la esperanza y la caridad. Como Pedro y los demás discípulos, somos conscientes de nuestra pequeñez y de nuestras limitaciones, pero no nos resignamos a quedar paralizados por el miedo, sino que nuestra confianza está puesta, más que nunca, en el Señor, que puede realizar pescas milagrosas también en nuestra época”.

MES DE MAYO: MARÍA, 75 AÑOS EN EL ESCUDO DE LA CIUDAD

Comenzaba el mes de mayo con una intensa actividad. Junto con los cultos, actos y trabajos propios de la hermandad se desarrollan actos y convocatorias previstas para

la conmemoración del LXXV aniversario de "Sevilla Mariana".

En el salón colón del Ayuntamiento de Sevilla un sello y tarjeta con la imagen de M^a Stma. del Refugio, conmemorativos de la efeméride, así como la concesión de un matasellos hecho especialmente para la ocasión, con el escudo de la hermandad, el motivo de la efeméride y la fecha del momento, 6 de mayo.

Continúa el transcurrir de la hermandad con la Función de la Mediación de María Santísima, presidida por don Mario. Y la participación de la hermandad en los cultos y actividades parroquiales en este tiempo de Pascua, participando en el Vía Lucis que la parroquia convocó el día 12 de mayo. En esta ocasión, con motivo de las restricciones aún vigentes, se optó por no realizar el Vía Lucis con el recorrido habitual, sino que se realizó con los fieles sentados en los bancos con las distancias establecidas y realizando las lecturas de las estaciones delante del presbiterio, acompañado por imágenes proyectadas. Una forma de celebrar la pascua de resurrección, el Vía Lucis, que va teniendo más importancia cada año.

El día diecisiete de mayo se conoce la noticia de la concesión de la medalla de la Ciudad de Sevilla a la hermandad de San Bernardo. Y el Pleno del ayuntamiento de Sevilla, reunido el día veintiuno se aprueba por unanimidad la propuesta del alcalde de Sevilla don Juan Espadas para la concesión de la medalla de la ciudad de Sevilla a nuestra hermandad por el LXXV aniversario de la inclusión del título de "Mariana" en el escudo de armas de la ciudad.

Entretanto, la diputación de Caridad continúa con su incansable actividad con iniciativas diversas, siempre encaminadas a la "práctica de la caridad para con el prójimo". Y entre otras actuaciones nuestra hermandad participa con un donativo económico a la Fundación Vicente Ferrer, que nos solicitó colaboración para la adquisición de un generador de oxígeno, ante las noticias de la nueva ola de contagios por covid-19 en la India. La Asociación de Hosteleros de Sevilla elige a la Hermandad de San Bernardo –junto a otras diputaciones de caridad como las de las hermandades de Pasión, Macare-

na y Montserrat, para desarrollar un proyecto subvencionado por la fundación Ebro. Personas vulnerables que atiende esta fundación podrán comer y cenar en veinte restaurantes colaboradores tres días a la semana. Y junto a estas actuaciones continúa el desarrollo del proyecto "Refugio Regina", proyecto central dentro las actividades del año "Sevilla Mariana".

El día de San Fernando, 30 de mayo, en el palacio de exposiciones y congresos se realiza el acto de entrega de la medalla de la ciudad, que recibe en nombre de la hermandad nuestro hermano mayor, don Francisco Javier Gómez García.



Detalle de la Exposición de Cuaresma.



Procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo.

La asistencia al palacio de congresos estuvo muy restringida por el protocolo covid. La hermandad habilitó la casa hermandad para que los hermanos que quisieran, pudieran vivir en directo y en hermandad, a través de pantallas de televisión, la entrega de la medalla. Fueron momentos históricos, de mucha emoción. Tras el acto oficial el hermano mayor junto con los oficiales que asistieron al acto llevaron la medalla de la ciudad a la parroquia, donde esperaban un buen grupo de hermanos. Un momento íntimo en el que, entre aplausos, se dirigió lentamente hacia el altar mayor donde esperaba nuestro directos espiritual, don Mario Fermín Ramos Vacas, que bendijo la medalla. Recordábamos los momentos reflejados en la fotografía de quien fuera hermano mayor, don Antonio Filpo en el momento de proponer a los presentes en el patio de la Iglesia, la propuesta de incluir en el escudo de la ciudad de Sevilla el título de "Mariana". La medalla fue posteriormente expuesta en la casa her-

mandad para que los hermanos pudieran contemplarla con detalle para finalmente quedar en el museo, en la vitrina donde se encuentran los objetos de don José Álvarez Allende.

JUNIO: AGRADECER TODO BIEN RECIBIDO

Atenta a las múltiples necesidades de nuestra sociedad, la Diputación de Caridad no cesa en su labor de poner en contacto las necesidades que se detectan con las asociaciones colaboradoras: entre ellas la Asociación SOS Ángel de la Guarda, asociación que promueve el voluntariado activo en favor de entidades benéficas, y que hizo una importante donación de productos de higiene personal y productos de limpieza del hogar a la Bolsa de Caridad para atender a las personas y entidades con las que colabora nuestra hermandad. Se hace entrega desde la Diputación de Caridad de cuatrocientas mascarillas para el Hogar de San José de la Montaña, regentado por las Madres de los Desamparados.

Las restricciones provocadas por la pandemia seguían alterando el desarrollo habitual de los actos de culto. La procesión del Corpus Christi en Sevilla volvía a ser claustral, con una participación muy limitada. El cortejo procesional quedaba reducido al Consejo de Cofradías, la junta de gobierno de la Archicofradía Sacramental del Sagrario, el Cabildo Catedral, el vicario general, el administrador apostólico y las primeras autoridades. El Santísimo era portado por el arzobispo de Sevilla monseñor Asenjo. Por ello, las hermandades no pudieron participar, por segundo año consecutivo en la procesión del Corpus.

El domingo siguiente, día cuatro, se celebra la Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo, con la Función del Corpus en San Bernardo. La celebración fue presidida por don Manuel García Valero, párroco del Ave María y San Luis de Dos Hermanas. Igualmente afectado por las restricciones provocadas por el Covid-19, la procesión claustral tras la eucaristía tuvo un número limitado de participantes, que se restringió a celebrantes, acólitos y junta de gobierno. La Función finalizó con la adoración eucarística y bendición solemne.

El cuatrocientos cincuenta aniversario de las primeras reglas de la hermandad Sacramental y de Ánimas de San Bernardo –celebrados a finales del 2020-, fue el motivo por el cual tuvo lugar en la parroquia de San Bernardo de clausura del año de la sección de Hermandades Sacramentales del Consejo General de Hermandades y Cofradías. Fue presidido por el Delgado Diocesano de Hermandades y Cofradías, don Marcelino Manzano Vilches. Una iglesia llena con las representaciones de las hermandades sacramentales celebro esta clausura, con una magnífica organización del culto.

Sin solución de continuidad, se celebraba el viernes, día 12, presidida por el Vicario General, don Teodoro León, la eucaristía en la que realizaron el sacramento de la confirmación un numeroso grupo de jóvenes y adultos, entre los que se encontraban dieciséis jóvenes y adultos preparados en el grupo de la hermandad por nuestro hermano don Manuel Fernández Vela. Desde estas páginas queremos agradecer públicamente, desde la junta de gobierno, el agradecimiento a Manuel Fernández Vela por su labor formativa, durante tantos años no sólo en la implicación en los grupos de catequesis, sino también en la organización del Foro de Formación Monseñor Álvarez Allende.

El jueves veinticuatro de junio era convocado el Cabildo General de Cuentas, de acuerdo en lo previsto en nuestras santas Reglas. El cabildo se celebró en el templo parroquial, para poder acoger al mayor número de hermanos posible. Junto a los puntos propios del cabildo del mes de junio –lectura y aprobación del acta anterior, cultos a celebrar, rendición de cuentas y aprobación en su caso, informe del señor Primer Mayordomo y ruegos y preguntas- se incluía expresamente en un punto independiente, referido a la nueva propuesta para el pago de cuotas, que consistía en la diferenciación del importe de las mismas según tres tramos de edad, e incluía ya en el mismo pago realizado el importe de la papeleta de sitio de los hermanos para el Miércoles Santo. La propuesta fue aprobada por aclamación por los hermanos presentes. De la misma manera se informó de la adaptación de la rendición de cuentas a hacienda, siguiendo la modificación en la normativa realizada por la archidiócesis,

por lo que éstas serían realizadas, a partir de ahora por año natural.

Finalizaba el mes y el curso, como no podía ser de otra manera con, con la misa de acción de gracias parroquial por el curso 2020-21, el día 27 de junio, como nos recordaba nuestro director espiritual: *“Dar gracias juntos, como comunidad parroquial en un curso sobrecogedor y dificultoso como el que hemos vivido. No podíamos finalizar sin agradecer y rogar al Dios de la Vida por todo y por todos. Nos ponemos con confianza en sus manos”*. Cada grupo parroquial participó en esta eucaristía elevando una oración por el grupo al que pertenecía. Al finalizar la eucaristía, se entregó por parte de la hermandad una estampa con la imagen de San Bernardo, con la oración del santo de Claraval que rezamos en muchas de nuestras celebraciones marianas: *“Mira a la Estrella, invoca a María”*.

JULIO: Y AL FINAL DEL CAMINO, SIEMPRE EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Cercano ya el descanso estival la hermandad realiza su último culto de reglas con la adoración al Santísimo Sacramento. Un momento íntimo de estar con el Señor, en la capilla sacramental de la hermandad; de recoger lo que ha sido este curso cofrade. Más que cierre es un momento de parar y ver el camino recorrido para inmediatamente continuar caminando.

Continúan en el mes de julio las labores de conservación del patrimonio de la hermandad, como es el de la restauración de los cuadros de la Sagrada Cena o la Huida a Egipto, o el llamador del paso de Cristo, entre otros.

Donde hay Caridad y Amor, allí está Dios. La Diputación de Caridad hace balance de su gestión durante este año, segundo de pandemia. Las actuaciones y los números son impresionantes: la hermandad de San Bernardo cierra su ejercicio con más de una treintena de programas asistenciales realizados y movilizandoo cincuenta mil euros en un año de pandemia. Esta labor asistencial fue recogida por diversos medios de comunicación que dieron difusión a este trabajo a la vez que visibilizan las necesidades reales que siguen existiendo en nuestra sociedad.



Un grupo de hermanos recibió el Sacramento de la Confirmación.

AGOSTO: MIRA A LA ESTRELLA, INVOCA A MARÍA

Y el mes de agosto, de nuevo María nos recuerda que no nos abandona. Y muchos hermanos vuelven en estas fechas estivales a encontrarse con Ella en su día, el 13 de agosto. Presidía don Alberto Jaime Manzano, párroco de la parroquia de San Ildefonso de Mairena del Aljarafe.

El veinte de agosto, don Mario presidía la Función a San Bernardo.

SEPTIEMBRE:

El cuidado del patrimonio tanto el humano como el artístico es uno de los objetivos principales de la hermandad. Durante el mes de septiembre llegó a la hermandad el óleo sobre lienzo de la sagrada Cena, propiedad de la hermandad, tras cinco meses de trabajos de conservación y restauración por parte de la empresa Musae, S.L. Gracias a la subvención de la Junta de Andalucía y a la

aportación de la hermandad pudimos recuperar esta obra en su estado original.

La obra fue presentada oficialmente en la casa hermandad la mañana del día 10 de septiembre. Al acto asistieron, entre otras personalidades, la Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, Patricia del Pozo, que reivindicó la labor de las hermandades y cofradías no sólo en su labor pastoral, sino también en su importante labor social y de conservación del patrimonio histórico; las restauradoras de la obra pictórica, Ana Cordero y Esther Soler, así como el historiador Ramsés Torres y el Hermano Mayor junto al Diputado Mayor de Gobierno entre otros miembros de la junta de gobierno.

Fue también restaurado la obra “La Huida a Egipto”, situado en la sala baja de la Casa Hermandad por la empresa Musae, S.L., recuperando de manera muy significativa los colores originales tras el proceso de limpieza y restauración.

Transcurría el mes de septiembre y el día 14 se convertía en un día con una significación especial. Durante la mañana se recibía la comunicación de la apertura para la realización del culto externo. Llegaba la ansiada noticia: volvían desde ese momento los cortejos a salir a la calle. Aunque tarde para este día señalado en el calendario de nuestra hermandad. Y el 14 de septiembre se celebraba la Función Solemne de la Exaltación de la Santa Cruz, titular de nuestra hermandad. Presidida por don Mario, a su finalización no pudo salir el Santísimo Sacramento por las calles del barrio, teniendo que celebrarse solemne procesión claustral por las naves del templo. Sí que pudimos celebrarlo con los hermanos y fieles que lo desearan acompañando con luz, a su Divina Majestad. Finalizó, como es habitual con la solemne bendición eucarística.

El 19 de septiembre de 2021 se produjo el inicio de la erupción del volcán Cumbre Vieja, en la isla canaria de La Palma. Una erupción, que se alargó durante ochentaicinco días, produjo la destrucción de casas, colegios, iglesias, campos de cultivo, etc. El Consejo General de Hermandades y Cofradías organizó una campaña solidaria para atender a las necesidades de las personas que sufrieron las consecuencias de la erupción del volcán de La Palma. La campaña se canalizó a través de Cáritas Diocesana de

La Palma. Como no podía ser de otra manera, la Diputación de Caridad, atenta a las necesidades, se unió a esta campaña denominada “Las Hermandades de Sevilla con el corazón de La Palma”.

El Consejo General de Hermandades y Cofradías organizó a finales del mes de septiembre la primera gran exposición del nuevo curso cofrade: “Glorias” a la que aportamos el guión del Patrocinio, titular de gloria de nuestra hermandad.

OCTUBRE

Desde la segunda mitad del mes de septiembre comenzaron a realizarse los primeros desfiles procesionales por las calles de nuestra ciudad. Una representación de nuestra hermandad participaba en el cortejo de la Hermandad de la Sagrada Lanza, el día dos de octubre, con motivo de la procesión de su amantísima titular Nuestra Señora de la Esperanza Divina Enfermera.

Al día siguiente, el Grupo Joven de la hermandad participaba en el rosario matutino que, dentro de los actos organizados por la delegación de juventud del Consejo General de Hermandades y Cofradías, se realizó en la hermandad de La Macarena, finalizando con misa para jóvenes.

El primer jueves del mes de octubre, como indican nuestras reglas, tenía lugar, en el altar del Stmo. Cristo de Salud la misa de Espíritu Santo. La Hermandad se encomienda al Espíritu Santo en el inicio del curso cofrade 21-22. Un curso que se iniciaba con gran expectación ante la apertura de algunas de las restricciones ocasionadas por la pandemia.

Ejemplo de ello es que se pudieron retomar algunos de los actos que tuvieron que ser aplazados en su momento, como la misa de niños que realizaron su primera comunión en 2020 y 2021. Se les hizo entrega, como es habitual, de una medalla con la imagen del Stmo. Cristo de la Salud y en el reverso “Recuerdo de tu primera comunión”. Presidida por don Mario, que realizó una homilía dirigida especialmente a ellos, con ella la hermandad quiere destacar el compromiso que supone dar este paso en su vida de fe con este sacramento de iniciación cristiana. El grupo joven participó con los cantos de la eucaristía, cantos que fueron participados por todos los asistentes, pequeños y mayores.

Se iniciaba también, en el ámbito formativo, la catequesis de confirmación con un grupo de adultos.

El veinte de octubre, nuestra hermandad se hace eco de una parte importante de la historia de nuestro barrio acogiendo en la Casa Hermandad la exposición conmemorativa del centenario de Triaca Club de Fútbol.

NOVIEMBRE

Mes intenso el de noviembre de 2021 en cultos, caridad, actos relacionados con el aniversario “Sevilla Mariana”, formación, vivencias únicas e históricas.

María Stma. del Refugio iniciaba el mes con la saya negra, propia de este tiempo.



Volvimos a celebrar con nuestros niños el día de su segunda comunión.



Los jóvenes participaron en la procesión extraordinaria del la Patrona de la ciudad.



Solemnidad de Nuestra Señora del Patrocinio.

Signo, como decíamos de vuelta a cierta normalidad, el día cuatro de noviembre, primer jueves del mes como indican nuestras reglas, la Función Ánimas Benditas del Purgatorio. Función Solemne, que recuperaba su formato y solemnidad habitual. Fue presidida por don Mario, tras la cual y después de un breve responso se procedía a depositar los restos cinerarios de sus seres queridos, definitivamente, en la cripta bajo la capilla sacramental. Momentos muy intensos al escuchar la memoria de los nombres de nuestros hermanos fallecidos. Vivencia profunda de hermandad que acoge los restos de sus hermanos difuntos y acompaña en el dolor a sus familiares.

Un día antes, en la Casa Hermandad de San Bernardo, se presentaba el Boletín de las Cofradías de Sevilla, editado por el consejo General de Hermandades

y Cofradías, correspondiente al mes de noviembre, con motivo del aniversario de la concesión del título de Sevilla Mariana. La portada de este boletín dedicada a la Virgen del Refugio y un amplio dossier con artículos referidos a nuestra hermandad con temas muy diversos: música, fotografía, culto, retablos cerámicos, literatura, historia referida al título "Mariana". Durante el acto, tomaron la palabra el Sr. Hermano Mayor, D. Francisco Javier Gómez, D. Rafael Jiménez Sampedro, director del Boletín de las Cofradías y por último D. José Roda Peña, Vicepresidente del Consejo de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla.

Aplazada también por la pandemia, pudo celebrar la hermandad del Gran Poder el mes de noviembre la Santa Misión 2021, hacia las parroquias de La Candelaria, Santa Teresa y Los Pajaritos. Con ella daba testimonio de la situación actual de tres barrios-Amate, así como ejemplo de la iglesia en salida que propugna y a la que nos invita el papa Francisco. En su recorrido de vuelta a la Catedral tras las tres semanas, el Señor del Gran Poder, portado en andas pasó, ya de noche, por el puente de San Bernardo. Un puente absolutamente lleno recibía al Señor de Sevilla. La hermandad de San Bernardo, que esperaba al Señor en la calle Portaceli portó las andas del Señor. Junta de gobierno, hermanos de San Bernardo y miembros del Consejo Parroquial de San Bernardo, portaron las andas del Señor hacia el puente. El Cuarteto Toranzo Ensemble interpretó el Soneto al Santísimo Cristo de la Salud, letra de nuestro hermano Miguel Cruz Giráldez. Emocionante la imagen del Señor dirigiéndose al puente mientras sonaban los versos del Soneto: "Acuérdate de mí, oh Jesús mío, cuando pase yo el puente a la otra vida"; Soneto tras el cual sonaron los acordes interpretados por la Banda de Música de Regimiento Soria 9.

La diputación de Caridad continúa colaborando con las asociaciones y grupos habituales: con Red Madre en el mercadillo solidario tradicional de trajes de flamenca y recibe, fruto de la campaña "Sevilla es la leche" una importante cantidad de litros de leche para la bolsa de caridad.

Mes de intensa actividad en el seno de nuestra corporación, se realizaba la convivencia de hermandades del Miércoles San-

to, organizada en esta ocasión por la hermandad del Cristo de Burgos.

Dentro de los actos de “Sevilla Mariana” tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Bernardo, el día trece de noviembre, el Concierto “Magnificat”, por Ottava Rima, dirigido por Israel Moreno y en el que colaboraron la Escolanía de Sevilla y los Ministriles Hispalensis. Oportunidad única de ver estos tres grupos, utilizando instrumentos de la época con un programa que nos mostraba la evolución música a través de este canto, el *Magnificat*, oración perteneciente al evangelio según san Lucas (Lc 1, 46-55). El programa incluía obras de Victoria, Monteverdi, Schütz, Cavalli y Pachelbel. Un numeroso grupo de personas, que llenaba la iglesia parroquial disfrutó de este concierto único, preparado con mucho esmero y cariño hacia nuestra hermandad, a la que se sienten muy vinculados y quienes nos acompañan con su amplio repertorio musical en los cultos de la hermandad.

El mismo día se inauguró la exposición la “PangeLingua” donde se pudo contemplar la Custodia de nuestra hermandad, obra de Isaura, en 1858. La exposición tuvo lugar en la Catedral de Sevilla, agrupando a catorce custodias de diversas procedencias.

Recuperábamos en este intenso mes de noviembre algunos de los momentos que no pudieron ser vividos por las restricciones de la pandemia. Así, el catorce de noviembre, segundo domingo del mes, como indican nuestras reglas tenía lugar Función Ntra. Sra. del Patrocinio. De nuevo pudimos celebrar esta entrañable función con nuestros hermanos de 14 años (en esta ocasión también con los de 15 que no pudieron jurar las reglas el año pasado). Presidió don Mario, que se dirigió especialmente a nuestros hermanos de 14 y 15 años.

La hermandad cuida una de sus funciones principales, la formación. Ejemplo de ello es la formación para el Cuerpo de Acólitos realizaba por nuestro hermano Manuel Alfonso Consuegra, o la realizada por el periodista y locutor don Ángel Manuel Pérez, un curso práctico de lectura en misa.

Recuperamos igualmente este año las sesiones del Foro de Formación Monseñor Álvarez Allende. La última convocatoria había sido la clausura del curso 19-20 en



Primera sesión del Foro Monseñor Álvarez Allende del presente Curso Cofrade.

nuestra parroquia. De nuevo comenzaba a rodar el Foro el día dieciséis de noviembre y de nuevo en San Bernardo, esta vez en la Casa Hermandad, recuperando la formación que tuvo que ser suspendida por la pandemia. El tema central de todas las sesiones era “María”, con motivo de la conmemoración “Sevilla Mariana”. Don Álvaro Román Villalón, especialista en Mariología, párroco de Santa María Magdalena de Arahál, fue el encargado de realizar todas las sesiones del Foro para este año. De nuevo, como ya se hiciera la última convocatoria del Foro, al finalizar el curso los asistentes a todas las sesiones de formación recibirán la certificación oportuna expedida por la archidiócesis de Sevilla. Reconocimiento a un Foro de Formación que lleva desarrollando su actividad durante más de diez años y del que nuestra hermandad es promotora. Durante el mes de noviembre se realizaron dos de estas sesiones: “María en las sagradas escrituras”, el día dieciséis en San Bernardo y “La Inmaculada Concepción”, en la Parroquia de la Concepción Inmaculada, sede de la hermandad del Sagrado Corazón de Jesús de Nervión.

María en la formación y María en el culto, los días dieciocho al veinte del mes de noviembre, se celebró Triduo extraordinario con motivo del 75 aniversario “Sevilla Mariana”. Presidido por don Alfredo Morilla Martínez, párroco de Ntra. Sra. del Reposo de nuestra ciudad. Tras el Triduo tuvo lugar, coincidiendo con la fecha en

la que se incluyó el título de “Mariana”, Función extraordinaria presidida por el Cardenal y arzobispo emérito de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo, quien compartió tras la función unos momentos de convivencia en nuestra casa hermandad. Asistió el Sr. Alcalde, don Juan Espadas, que tras la Función impuso a la Virgen del Refugio la medalla de oro de la ciudad que el consistorio concedió a nuestra hermandad el pasado mes de mayo; el Coronel de Artillería. Delegado del Miércoles Santo, Delegado de Sacramentales del Consejo General de Hermandades y Cofradías y hermanos mayores y representantes de hermandades asistieron a esta función extraordinaria.

Mes de noviembre de marcado carácter mariano este año, por la finalización de los actos de “Sevilla Mariana”, que concluyó la Mesa redonda: *“Devociones Marianas para encontrar el Refugio de María”* en la Fundación Cajasol. Dirigida por nuestro hermano y periodista Cristóbal Cervantes –que comenzó el acto con la frase ilustraba una pulsera realizada por el grupo joven: “Refugio: por Ti Sevilla es Mariana”- participaron: Don Antonio Ramos Puertas, presidente de la Asociación de Fieles de la Virgen de los Reyes; Santiago Padilla Díaz de la Serna, Hno. Mayor de la Hermandad del Rocío de Almonte; el profesor don Andrés Luque Teruel, de nuestra Sra. de la Esperanza Macarena de Sevilla; Fray Antonio Arévalo Sánchez, de Nuestra Señora de Guadalupe de Extremadura y Ester Casorrán Berges, de Santa María la Mayor de Zaragoza (basílica del Pilar de Zaragoza). Iniciada con un video alusivo a las advocaciones presentes en la mesa, fue un coloquio ágil, cercano y formativo desde la experiencia de fe a través de estas principales advocaciones existentes en nuestro país.

Hermandad que recibía también la medalla de la ciudad, en este caso por su centenario fundacional, la querida y cercana hermandad de la Candelaria celebraba diversos actos conmemorativos con los que significar esta efeméride. Y el día veintisiete de noviembre celebraba Solemne Viacrucis en las que participaban hermandades cuya advocación de su sagrado titular fuese “Salud”. Nuestra hermandad participó en este Viacrucis, realizado la primera estación.

Llegaba el tiempo litúrgico de adviento y María Stma. del Refugio finalizaba el mes con la saya azul celeste, para este tiempo litúrgico y la festividad de la Inmaculada.

DICIEMBRE

Los primeros días del mes de diciembre los artilleros celebran en nuestra parroquia el triduo a su patrona, y titular de nuestra hermandad, Santa Bárbara. En el primer día de triduo el Regimiento de Artillería Antiaérea 74, hermano honorario de San Bernardo, hizo entrega, de manos de su coronel -y hermano nuestro- don Jaime Vidal Mena, a la hermandad de una bandera de la nación con motivo del aniversario “Sevilla Mariana”. Fue recibida por el Hermano Mayor, Francisco Javier Gómez García. La hermandad, por su parte, celebraba el cuatro de diciembre Solemne Función a Santa Bárbara, presidida por nuestro director espiritual.

Continuaban los actos conmemorativos del centenario fundacional de la hermandad de la Candelaria y el día cinco de diciembre, nuestra hermandad, encabezada por nuestro Hermano Mayor, junto con miembros de la junta de gobierno con el estandarte de nuestra corporación participan en la salida extraordinaria de María Stma. de la Candelaria hacia la Catedral.

La apertura del culto externo y con ello los desfiles procesionales permitieron también que una representación del Grupo Joven pudiera acompañar, en el cortejo que la precede, a nuestra patrona, la Virgen de los Reyes, con motivo de su salida por el 75 aniversario de su patronazgo de la ciudad de Sevilla. Una experiencia única e inolvidable para nuestros jóvenes.

La Función de la Pura y Limpia se celebraba con normalidad. Presidía la Función nuestro director espiritual. A la finalización del culto el vicario parroquial de san Bernardo, don Manuel Moreno Ocaña, bendecía el Belén que como es tradicional nuestra hermandad realiza, esta vez en la sala baja de la Casa.

Finalizando el año, los medios de comunicación locales se hicieron eco del final de los actos conmemorativos “Sevilla Mariana”, que la hermandad desarrolló a lo largo de todo un año. Recalcándose especialmente el trabajo de la Diputación de Caridad en este tiempo y especialmente el

proyecto “Refugio Regina”, proyecto social central dentro de esta conmemoración.

El día once de diciembre podía volver a celebrarse la “Zambomba Jerezana”, zambomba benéfica que volvía a nuestro barrio después de un año de ausencia por la pandemia, en el colegio parroquial de San Bernardo. Participó el grupo “Matita de Romero” y el coro Pastora de la hermandad de la Pastora de Capuchinos, que amenizaron –en torno a la hoguera- este magnífico tiempo de convivencia tradicional del tiempo de adviento, y que volvió a congrega una gran cantidad de hermanos y amigos.

A mediados del mes de diciembre, el día catorce, acto de oración y convivencia fraterna con la querida hermandad de Los Estudiantes, en el incomparable marco del rectorado de la Universidad de Sevilla. Durante el acto, el hermano mayor de la corporación del Martes Santo, hizo entrega de un Crucifijo con la imagen del Stmo. Cristo de la Buena Muerte, reproducción de los que presidieron las aulas de la Universidad de Sevilla. Nuestro hermano mayor hizo entrega de una imagen de María Stma. del Refugio enmarcada.

Realizado el relevo en el Regimiento de Artillería Antiaérea 74 recibimos, el día trece, al nuevo coronel, don Diego Alcolea Navarro, quien firmó en el Libro de Honor de nuestra hermandad, continuando así la estrecha relación con el Regimiento de Artillería, hermano de honor de nuestra hermandad.

Se sucedían los actos previstos, aunque aparecía en el horizonte una nueva ola de la pandemia, la variante Ómicron, que empezaba a provocar dudas sobre el futuro de algunos actos previstos. La Delegación de Juventud del Consejo de Hermandades y Cofradías decidía aplazar la convivencia de los grupos jóvenes de hermandades del Miércoles Santo prevista para el mes de enero.

Aún así, el día diecinueve de diciembre, dentro de los actos conmemorativos que la hermandad de la Candelaria celebraba con motivo de su centenario fundacional, tras la misa de navidad en la iglesia de San Nicolás de Bari, tuvo lugar el acto de hermanamiento con la querida hermandad de la Candelaria, con quien nos unen vínculos a lo largo de la historia.



Festividad de Santa Bárbara.

Se certificaba así este hecho entre ambas corporaciones acordado en Cabildo de Oficiales.

Finalizando el año, se realizaban desde la Diputación de Caridad diversos actos y encuentros festivos con motivo de las fiestas navideñas. Como cada navidad recibíamos las visitas de Down Sevilla y Fundación Mornese en nuestra Casa Hermandad. Organizada por la diputación de Caridad pudimos disfrutar de unos momentos de convivencia en torno al Belén realizado por la hermandad. Fue entrañable la visita a los usuarios y cuidadores de la Unidad de Estancia Diurna Buhaira donde recogimos su habitual donativo de la gran cesta de Navidad que posteriormente se entregó a una familia con la que colabora la Diputación de Caridad desgraciadamente se suspendió la vista del cartero real prevista para el domingo dos de enero, debido al rebrote de la pandemia, aunque se ponía al servicio de nuestros hermanos más pequeños el servicio digital para recoger todas sus cartas y poder hacérselas llegar a Sus Majestades, los Reyes Magos, a través del correo de la hermandad.





*LXXV Aniversario de
Sevilla Mariana.*

*Triduo Extraordinario
a María Santísima del
Refugio.*

HOMILÍA DEL EMMO Y RVDMO SR. CARDENAL
FRAY CARLOS AMIGO VALLEJO
en la Función Solemne Extraordinaria a
MARÍA SANTÍSIMA DEL REFUGIO
con motivo del LXXV aniversario de la inclusión del título de
Mariana en el escudo de la ciudad de Sevilla

Querido don Mario, párroco de esta Iglesia, don Manuel, Vicario parroquial, señor alcalde, hermano mayor y junta de gobierno de la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Ánimas Benditas del Purgatorio y cofradía de nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo, queridos hermanos y hermanas todos.

¡Mi rey! La madre coge en brazos a su hijo pequeño y dice: Mi Rey, ¡lo que yo más quiero!, ¡lo que llena mi corazón!, ¡lo que da sentido a mi vida!. ¡Mi Rey!...

Mi reino no es de este mundo... entonces, dónde está tu Reino: en tu corazón, porque mi Reino es un Reino de amor, es un Reino de justicia, es un Reino de paz. Amaos unos a los otros, como yo os he amado. Esto es lo más grande que puede haber en vuestra vida, esto es lo más extraordinario que puede acontecer. Es el Amor. Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Y si tú te amas mal... y eres orgulloso, soberbio, altanero que no aguanta a nadie a su lado, ¿cómo puedes ser tú modelo de amor? Sin embargo a ti tenemos que quererte, porque eres nuestro hermano. Por tanto, una muestra de amor es cambiarse uno, es hacerse hombre y mujer nuevos; es llenarse de cariño, de afecto, de comprensión. Que nadie tenga que hacer un trabajo por quererte con toda el alma. Es que así se te quiere sin querer, porque nos invitas. Cómo no te vamos a querer. Eres una persona tan amable, tan buena, tan misericordiosa, tan caritativa...

Pero hay más: amarás a tu prójimo como amarías al mismo Cristo. ¿Y si Cristo se presentara en tu casa, a tu lado, cómo le tratarías? Todo te parecería poco. Pues lo que hicisteis con uno de estos, lo hicisteis conmigo: tenía hambre y me diste de comer; estaba enfermo y me visitaste. ¿Cómo no te voy a querer a ti, hijo mío? Si lo más grande que tenías, me lo diste.

Pero hay más todavía: ¿amaríamos a Cristo como Cristo nos ha amado a nosotros? ¡Pero si tú, Señor, has dado hasta tu propia vida por los demás! Es que yo tengo que dar también la vida por los demás... Mil veces lo haría: te acuerdas cuando fuiste con tu hija al médico y te dijeron que le quedaba nada más –es muy duro lo que decimos– que un par de meses de vida, y que tu ibas a ver cómo tu propia hija llegaba al sepulcro. Y viniste a la Iglesia y le dijiste a la Señora del Refugio: Señora, ese cáliz me lo das a mí, pero que mi hija se salve. Porque la vida de mi hija vale más que la mía.

Este es el camino del amor: no tiene precio. No tiene medida. Es el Reinado de Jesucristo, un Reinado de amor. Y todos nos sentimos tan a gusto tan identificados con este Reinado del amor. Y es el amor de justicia, es el derecho a la justicia, es dar el derecho que a cada uno le corresponde. Y tu hermano tiene derechos. Al perdón. “¡Es que me ha ofendido! ¡Es que no le puedo perdonar. Pero tu hermano tiene derechos, fíjate. Porque tú eres cristiano, porque sigues a Cristo. Es el derecho que tienen nuestros hermanos a tener el pan de cada día, y que tú en la medida de tus posibles tienes procurar que él lo tenga. Es el derecho a vivir feliz, es el derecho al respeto recíproco, es el reino del derecho, de la caridad, del amor. Y es el reino de la paz.

La verdad es que en nuestra casa, en tu casa no falta de nada, no falta de nada... ¡y nos falta de todo! Es verdad que no nos falta de nada, pero a nuestros hijos no se les quiere; pero entre nosotros no hay precisamente lo que se dice una convivencia amorosa y pacífica... Si tuviéramos un poco más de paz. Si tuviéramos un poco más de paz...

La paz no es simplemente que no haya conflictos, que no haya disensiones, que no haya guerras. La paz es precisamente la manifestación de la fraternidad. Tú vas a la calle, te encuentras con uno, desconocido... ¿Cómo desconocido? No. Desconocido porque no sé su nombre, ni lo he visto nunca. Pues mira, ese que pasa por la calle es tu hermano y ese es el secreto de la paz: es la fraternidad entre todos.

Hoy es la fiesta de Cristo Rey. ¡Tú eres nuestro Rey! ¡Mi Rey! Es la expresión de amor más grande a la persona que se quiere.

Hace 75 años que en el escudo de la ciudad de Sevilla brilla un nuevo título ¡Mariana! ¡Y qué bien brilla! Solamente la hermandad de San Bernardo tienen tres títulos dedicados a la Santísima Virgen: la Pura y Limpia, el Refugio, el Patrocinio. Sevilla es mariana. Ahora se explica porqué queremos tanto a Sevilla. Porque Sevilla es también mariana igual que Jesús.

Sr alcalde: muchas gracias por la sensibilidad de la ciudad de Sevilla... con la iniciativa que tuvo esta hermandad de San Bernardo. ¡Es que hace mucho tiempo! El tiempo pasa, pero los amores permanecen. Y así esta hermandad tuvo esta iniciativa, y con esta hermandad todos nos alegramos con esta iniciativa. Esta efeméride vuestra de la hermandad de San Bernardo, de aquellos que nos antecedieron. Tenemos que mirar el pasado, no con nostalgia... aquellos tiempos, aquellas personas... ¡No! El pasado hay que mirarlo con gratitud y sabiendo aprender y conservar las lecciones que recibimos. No es sólo un tiempo que ha pasado. Son unos méritos que permanecen, aprendemos esta lección y damos gracias.

¿Y el futuro? ¿Cómo será el futuro? ¿Como un paredón que nos amenaza continuamente con aplastarnos? ¡No! Tendremos que cambiar. No decir cómo será el futuro, sino cómo queremos que sea el futuro. ¿Tú quieres que nuestros hijos sean unas personas nobles, cabales, generosas?... ¡enséñales de esa manera! Tú quieres que tu hija sea una mujer sensible, cariñosa, entregada a los demás ¡edúcalas de esta manera! ¿Queremos que una ciudad como Sevilla resplandezca en todas sus formas? Trabajemos por la ciudad, ayudemos a las personas que dirigen los destinos de la ciudad. Seamos buenos ciudadanos, porque mientras no seamos buenos ciudadanos no podemos ser buenos cristianos. porque tenemos que ser sobre todo unos buenos ciudadanos. Los problemas de los demás deben que ser también nuestros problemas.

La hermandad de San Bernardo luce, desde ahora, una rosa de pasión, que suele llevar la organización de los trasplantes de órganos que dirige el doctor José Pérez Bernal. Hace años se inició todo esto y con un slogan: "no te lleves al cielo lo que necesitábamos en la tierra". ¡Cuántos hermanos y hermanas están viviendo gracias a que una persona, generosamente, o la familia de esa persona, ejemplos admirables, cedieron lo que tenían de su hijo muerto para que pudiera servir a los que vivían. Pues esta rosa de pasión nos habla también de este Reinado del amor!.

Damos gracias a Dios, al Señor Jesucristo, Rey del universo, que nos ha enseñado lecciones tan admirables, pero también a las personas, que con su contribución hicieron que todos fuéramos, un poco, cada día mejores. Pero que todo sea para honra de Dios, de Jesucristo, Rey del Universo y de nuestra madre María Santísima. Y, porqué no, a la hermandad de San Bernardo y al ayuntamiento de Sevilla.

Amén.



*LXXV Aniversario de
Sevilla Mariana.*

*Veneración
Extraordinaria a
María Santísima
del Refugio.*







El día de la Purísima Concepción.

Gracias a la Fundación MAS se atendieron a 50 familias con las Cestas Solidarias, a familias atendidas por Cáritas Parroquial, Rompe tus Cadenas en la barriada de la Plata y nuestra propia Diputación.

ENERO

La actividad de la Diputación de Caridad continúa, acercándonos a la festividad de la Epifanía de Nuestro Señor: se hace entrega a los jóvenes subsaharianos del programa "Refugio Regina" de las camisetas oficiales del Sevilla FC: donadas por la Fundación del equipo de Nervión.

Sus majestades los Reyes Magos acudieron puntuales a su cita en nuestra hermandad para atender las cartas que cincuenta niñas del internado de Santa Ángela de la Cruz habían escrito, y llevar sus regalos.

Pasadas las fiestas navideñas se retomaban los actos de culto y formativos: el día trece se realizaba la primera adoración eucarística del año tras la misa parroquial. Y el día dieciocho lo hacía el Foro de For-

mación Monseñor Álvarez Allende, en la parroquia de San Diego de Alcalá, sede de la hermandad de El Sol. El ponente, don Álvaro Román Villalón continuaba desglosando los distintos temas marianos, en esta ocasión tema expuesto fue: "Dolores de la Virgen".

En el ámbito patrimonial, se había recibido restaurado el llamador del paso del Santísimo Cristo de la Salud y daba comienzo el inventario de bienes muebles de nuestra corporación, proyecto realizado dentro de las líneas de subvenciones de la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Andalucía con la colaboración de Daniel Salvador-Almeida y la Dra. internacional en Hª del Arte, Sarai Herrera.

El martes veinticinco de enero se celebró el Cabildo General de cuentas y de salida y el último fin de semana del mes enero.

El sábado 29 de enero, las seis de la tarde se procedía a la apertura de la solemne veneración a M^a. Stma. del Refugio. Con la oración de los más pequeños, dirigida por don Manuel, vicario parroquial, y la posterior ofrenda floral daba comienzo estos días tan señalados en nuestra hermandad. Una jornada familiar, con padres, madres, abuelos y abuelas. La Veneración estuvo abierta hasta el comienzo de la misa de ocho.

El domingo 30, desde primeras horas de la mañana estaba todo preparado para vivir un día especial. Minutos antes de las once de la mañana hacía su llegada en nuestra parroquia por primera vez el nuevo arzobispo de Sevilla, el Excmo. y Rvdmo. monseñor José Ángel Saiz Meneses. A la Función Solemne asistió el señor delegado del Miércoles Santo don Eduardo Carrera Sualís, el señor delegado de Hermandades Sacramentales del Consejo General de Hermandades y Cofradías, junto a representantes de otras hermandades y cofradías.

En su homilía, tras agradecer la invitación de la hermandad a presidir este culto, destacó la labor formativa, asistencial y cultural de las hermandades, poco conocida a veces y que puso de relieve en su reciente visita *Ad limina* en Roma y en cualquier ocasión que tuviera. En un lenguaje claro y cercano centro su homilía en la Palabra proclamada del domingo, deno-

minando como “Síndrome de Nazaret” la imposibilidad que tenemos muchas veces de reconocer la presencia de Dios a través de las personas y situaciones más cercanas. Nuestra cerrazón ante un Dios que nos sorprende cada día. La necesidad de poner en práctica la Palabra de Dios en el día a día y que no quede únicamente en bonitas palabras o buenas intenciones. Finalizó su homilía dedicando unas palabras a la Virgen del Refugio

En ambiente muy cordial, monseñor Saiz Meneses nos acompañó unos momentos, tuvo la oportunidad de conocer nuestra casa hermandad y firmó en el libro de honor. María Stma. del Refugio lucía la medalla de la ciudad

Comenzábamos esta memoria del año transcurrido con las palabras del Cardenal Fray Carlos Amigo, dedicadas a la Virgen. Finalizamos ahora con las palabras del nuevo arzobispo de Sevilla en este año en el que nos hemos acercado aún más, si cabe a la Madre de Dios. El culto y la formación han estado iluminados este año –tan complejo, tan doloroso, con tanta incertidumbre- muy especialmente por la Virgen María. Ella es quien nos guía en el camino y nos enseña cómo hacer concreto, palpable, a través de la diputación de Caridad, el lema de nuestra hermandad, “Donde hay caridad y amor, allí está Dios”, porque...

“Ella es refugio. Refugio del dolorido, refugio del oprimido, refugio del cansado, refugio del afligido, del triste; refugio también cuando estamos alegres y contentos. Ella repara nuestras fuerzas, nuestras penas, nuestras tristezas cuando lo estamos pasando mal y cuando estamos sufriendo. Y potencia todo lo positivo, todo lo grande de nuestra vida, cuando las cosas van bien. En todo momento ella es Refugio nuestro, Madre nuestra.

Pues que ella nos ayude a vivir estas actitudes de la Palabra de Dios. Ella que es la más bienaventurada de todos porque es quien mejor escuchó la Palabra de Dios y la puso en práctica, sea también nuestra Madre, nuestra Maestra y nuestro Refugio en todo momento y ocasión. Que así sea”.

Deseamos a Monseñor Saiz Meneses una provechosa labor pastoral en su nueva archidiócesis, en la que podrá contar, sin ninguna duda, con la Hermandad de San Bernardo. Remaremos juntos “mar adentro”, Monseñor.



Belén de nuestra Hermandad.



Hermanamiento con la Cofradía de la Candelaria.



Regalos para los niños de Santa Ángela de la Cruz.

*Veneración a
María Santísima
del Refugio.*

*“Ella es refugio.
refugio del dolorido,
refugio del oprimido,
refugio del cansado,
refugio del afligido, del triste;
refugio también cuando estamos
alegres y contentos”.*





HOMILIA DEL EXCMO Y RVDMO ARZOBISPO METROPOLITANO DE SEVILLA

D. JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES

*con motivo de la Función Solemne de Veneración a
MARÍA SANTÍSIMA DEL REFUGIO*

30 de Enero de 2022

Sacerdotes concelebrantes, párroco y director espiritual y vicario parroquial, hermano mayor y junta de gobierno de la Real, Ilustre y fervorosa Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo.

Sr. delegado del Miércoles Santo del Consejo General de Hermandades y Cofradías; Sr. delegado de hermandades sacramentales del Consejo General de Hermandades y Cofradías; dignísimos representantes de hermandades y cofradías; comunidad parroquial, hermanos y hermanas todos en el Señor.

Celebramos en comunión con toda la Iglesia universal el domingo cuarto del Tiempo Ordinario. Estas lecturas que hemos escuchado son las mismas que hoy se escuchan en centenares de miles, millones de iglesias parroquiales y capillas, oratorios, catedrales y también el pan divino, el cuerpo de Cristo que comulgaremos como alimentos de nuestra vida de peregrinos, es el mismo que se comulgará en todas las celebraciones eucarísticas.

Pero aquí celebramos también uno de los titulares de la hermandad de San Bernardo: María Santísima del Refugio. Y esa es la ocasión de que yo esté aquí presente, de lo cual estoy muy contento y feliz de participar en esta celebración, presidiendo esta eucaristía.

Esta semana pasada sabéis que estuvimos en Roma de visita *Ad Limina* los obispos de las provincias eclesiásticas de Mérida-Badajoz, Granada y Sevilla. Y allí hemos tenido ocasión -yo en todas las ocasiones que he podido- de hablar de la vida cristiana que hay en la archidiócesis y de la riqueza de todas las realidades, entre ellas las parroquias, las comunidades religiosas, las realidades de iglesia, los movimientos y también las hermandades. He hablado allá muy bien de las hermandades. Os he dejado muy bien. Haciendo honor a la realidad y haciendo justicia. Porque, a veces, parece que las hermandades se identifican con las procesiones y algunos momentos puntuales del año. Yo he explicado en distintas ocasiones muy claramente que hay en las reglas los cultos, que son celebraciones muy solemnes, muy profundas, muy vividas; que hay formación; que hay también una obra social y caritativa importante... ¡Qué más podemos pedir! ¿Qué más podemos pedir!: profundizar y vivir todo eso intensamente. Y que después se abre un horizonte también de esa dimensión evangelizadora. Por lo tanto, lo importante es que vivamos como comunidad parroquial, como hermandad esos dones, esa llamada que el Señor nos hace, como una respuesta a la llamada, a la vocación, a la santidad, al apostolado y a este camino concreto por el que Él nos llama y por el que nosotros vamos respondiendo.

Hoy hemos escuchado unas lecturas de la Palabra de Dios que nos pueden llamar un poco la atención. El Evangelio, continuación del domingo pasado, cuando Jesús va a su pueblo, a Nazaret y participa del culto de la sinagoga. Le dan a leer el libro, el rollo del profeta Isaías. Y aquella profecía les explica que se cumple en Él. La lectura de hoy es la respuesta de sus paisanos que, por un lado, se admiran sus palabras y son conscientes de todo lo que se habla de Él, de sus palabras y de sus obras. Y de sus curaciones. Por un lado se admiran, pero por otro lado dicen: “¡Pero es este el hijo de José!, ¡Si lo conocemos de toda la vida! ¿Cómo él quiere presentarse como el Mesías en el que se cumplen todas las profecías?.”

Y eso que podríamos llamar como el “Síndrome de Nazaret” es un obstáculo que impedirá ese encuentro de Jesús con ellos. De Jesús Maestro, Salvador, hijo de Dios. Y que pueda realizar allá los signos y las curaciones que realiza en otros lugares. Más aún, intentan quitarle la vida, despeñarlo por un precipicio. Pero Jesús –según nos dice el relato- se abre paso en medio de ellos y sigue su camino.

Por un lado, de ahí se desprende una lección para nosotros: el “Síndrome de Nazaret”, que es ese impedimento para ver el paso de Dios y la obra de Dios en nuestra vida. Porque nos puede pasar también que nos bloquee ese impedimento a la hora del encuentro con personas concretas, a través de las que el Señor también nos puede hablar en la vida. Y digamos: “¿Pero este quién se ha creído que es?”, o: “¿Éste qué me va a enseñar a mí?”; o: “¡A través de éste no puede venir nada bueno!”. Si lo conocemos bien, lo conocemos...

Bueno, pues el Señor nos puede sorprender siempre, a través de personas, de acontecimientos, de circunstancias... Y ese síndrome también nos puede afectar a la hora de que ya estamos acostumbrados a nuestra oración, nuestras prácticas y ya nos sabemos más o menos la doctrina y no nos dejamos sorprender. La palabra de Dios es viva y eficaz y nos sorprende cada día y cada día es nueva, aunque leamos unos fragmentos que nos podemos saber de memoria.

Siempre hay que estar abiertos, nunca caer en la rutina. Porque esa Palabra es nueva cada día para nuestra vida, porque nuestras circunstancias son nuevas y si tenemos un corazón y un entendimiento abierto y nuevo, la Palabra nos sorprende. Por eso, que siempre estemos abiertos al paso de Dios en su Palabra, en las personas, en los acontecimientos, incluso en el dolor. Y que todo eso lo vivamos con dos actitudes.

En la vida cristiana hay múltiples actitudes, un conjunto variadísimo. Pero a la luz de la Palabra de Dios que hemos escuchado hoy le pedimos al Señor, a través de María Santísima del Refugio, que nos conceda crecer en dos actitudes que hemos escuchado:

La primera, no tener miedo. No tener miedo. Como Jesús, que se abre paso entre ellos y sigue su camino. Como el profeta Jeremías –lo escuchábamos en la primera lectura- que le tocaba vivir un momento difícil: después de una época de esplendor en Israel llega la decadencia y a él le envía el Señor como profeta a una misión difícil, porque ha de comunicar cosas desagradables, que no caerán bien en dirigentes políticos, religiosos y sociales. Pero el Señor le dice: “Yo estaré contigo. No tengas miedo. Serás plaza fuerte, vencerás dificultades, vencerás a los enemigos”.

A Jeremías le tocó sufrir. Pero él llevó a cabo su misión con la gracia de Dios, con la fuerza de Dios. Porque el Señor, cuando nos llama a una misión, nos da la fuerza y la gracia para llevarla a cabo. Ese es el esquema que vemos siempre en las escrituras: la llamada a los profetas, a Moisés... Siempre por parte del llamado y enviado hay una reacción de pequeñez, de pobreza, de incapacidad. Y la respuesta del Señor es: “Yo te daré mi gracia y mi fuerza para que cumplas la misión”.

En segundo lugar, que esta misión que hacemos, que llevamos a cabo en la vida, en la Iglesia, en la hermandad, en la parroquia, en el mundo, en el trabajo, en la familia... siempre con caridad, con amor. Lo escuchábamos en la segunda lectura. Dice San Pablo: “de la fé, la esperanza y el amor, la única que quedará es el amor”. Porque por la fe creemos en Dios a quien no vemos, pero nos encontraremos con él en el más allá, en la otra vida. También recibiremos aquellos que esperábamos, la esperanza se acabará. Lo único que no acabará es el amor, porque Dios es amor. Y Dios es eterno e infinito. El amor que ya empezamos aquí a degustar y a vivir es lo definitivo que quedará. Y es lo que ha de llenar nuestra vida: el amor.

Es también muy fácil hablar de la caridad, del amor y prometer. Pero luego, en el día a día llegan las dificultades y la rutina y también es difícil. Y nos cuesta poner amor en nuestras palabras. Hablar siempre bien a los demás, en positivo, con amor. Poner amor en nuestra mirada, mirarnos con buenos ojos. Poner amor en nuestras manos, en nuestras obras, en nuestras actuaciones. Amar a los demás y perdonar. Todo eso sabemos que nos cuesta. Se puede hablar más o menos bonito del amor y de la caridad. Después en el día a día cuesta. Y en las grandes ocasiones cuesta también, pero el Señor nos dará la fuerza.

Y María Santísima del Refugio. Ella es nuestro refugio, en la que encontramos esa fuerza, ese consuelo, ese reparar nuestras heridas y nuestros cansancios y nuestros desánimos. Hay un salmo de los que rezamos en la Liturgia de las Horas, que a mí me gusta mucho. El Salmo 130, que dice así: “Mi corazón no es ambicioso, ni mis ojos altaneros. No pretendo grandezas que superan mi capacidad, sino que acallo y modero mis deseos como un niño en brazos de su madre”. Esa imagen del niño pequeño en brazos de su madre, que está feliz, que está valiente, sin temor porque sabe que no le pasará nada; que su mamá lo defenderá, lo protegerá. Que se siente feliz, alegre, en plenitud porque se siente amado.

Esa la actitud que hemos de vivir también y eso es lo que María, en nuestra vida, nos aporta. Ella es refugio. Refugio del dolorido, refugio del oprimido, refugio del cansado, refugio del afligido, del



triste; refugio también cuando estamos alegres y contentos. Ella repara nuestras fuerzas, nuestras penas, nuestras tristezas cuando lo estamos pasando mal y cuando estamos sufriendo. Y potencia todo lo positivo, todo lo grande de nuestra vida, cuando las cosas van bien. En todo momento ella es Refugio nuestro, Madre nuestra.

Pues que ella nos ayude a vivir estas actitudes de la Palabra de Dios. Ella que es la más bienaventurada de todos porque es quien mejor escuchó la Palabra de Dios y la puso en práctica, sea también nuestra Madre, nuestra Maestra y nuestro Refugio en todo momento y ocasión. Que así sea.

“Ella es nuestro refugio, en la que encontramos esa fuerza, ese consuelo, ese reparar nuestras heridas y nuestros cansancios y nuestros desánimos”.







Refugio

[JOSÉ MANUEL CARO SALAZAR]

Fotos: Pedro Clavijo.

*“Nuestro Refugio es volver a ti,
llorar contigo, dar gracias a Dios
por ponerte en nuestro camino”.*

Refugio es saberse seguro en tus manos. Respirar la vida que escapó cuando el dolor nos golpeó, cuando dejamos de ser tuyos, cuando nuestro horizonte no eran tus ojos. Refugio para el alma que se siente sola en calles llenas, que no ve luz bajo el sol.

Nuestro Refugio es volver a ti, llorar contigo, dar gracias a Dios por ponerte en nuestro camino. Refugio es saber que mañana será otro día, que podemos perdernos y siempre estarás con nosotros. Porque no hay amor más grande.

Volveremos a ti atravesando calles antiguas, donde el amor acampa y el Santo Rey cobija a tantos buenos hijos que vieron en ti a su Madre.



Refugio de San Bernardo, palabras que son, en sí mismas, nuestro mayor consuelo. Como la capa amplia que nos envuelve y abriga en la noche fría, de vuelta por calle Ancha, sabiéndote triunfal puente arriba, como un rayo de luz que regresa a nosotros.

Volver al Refugio de María es siempre el anhelo de tus nazarenos. Los que llevaron tu nombre al escudo de Sevilla. Los que llevamos hoy también tu Imagen en el corazón prendida.

Refugio para estos tiempos convulsos, que saben a la zozobra y oleaje de un mar oscuro en el que no te encontramos; en el que, como los discípulos, pedimos a Dios que ponga fin a esta cruel tempestad.

Pedimos tantas cosas, que olvidamos pedir tu Fe. Tenemos tanto, que a veces se nos olvida ponerte en nuestra lista; situar, en primer lugar, lo que sabemos que a ti nos lleva.

Oh, Madre de Bondad, no deseches nunca nuestra humilde súplica. Ponla a los pies de quien es nuestra Salud y haced posible,

“Volver al Refugio de María es siempre el anhelo de tus nazarenos”.

por vuestra intercesión, el Todo más perfecto: la Salud y el Refugio de San Bernardo.

No nos faltéis nunca. Que el júbilo del Miércoles Santo nos haga llevaros en volandas a diario en nuestro corazón. Que en vuestro nombre, nuestras obras confirmen al mundo la fe que profesamos.

Ojalá Sevilla celebre muy pronto la dicha de volver a verte a la caída de la tarde, perdiéndote calle arriba hacia Santa Cruz. En una alianza eterna -con la Giralda por testigo- a la que la ciudad se rinde.

Madre, que los ojos que hoy te contemplan sientan más que nunca tu Refugio, como hijos de un solo Señor, una sola Fe, un solo Bautismo, un solo Dios y Padre.

Refugio de María, por siempre en tu compañía.



75 años del aniversario del título de Mariana para nuestra ciudad

[UNA HERMANA]

FOTOGRAFÍAS: PEDRO CLAVIJO.

En una Cruz de Mayo empezó nuestro encuentro. ¡Bendita Cruz de Mayo!

En un pequeño arrabal, en un barrio muy torero, llenos de niños jugando, de risas, de amores, de hambre y desalientos, puse aquel día mis ojos, desde el balcón de los cielos.

¡Cuánto me gustó el barrio! Olía a jazmín, nardos, azahar abierto, a clavo, canela y miel. Las mujeres reunidas hacían rosquillas, pestiños, torrijas... ¡Todo era para todos, que nadie se quede sin comer!

Me enamoré de Sevilla y de su arrabal también.

Fui hablar con Dios, mi Padre y con mi hijo Emmanuel. *“Mirad, mirad ahí, donde el rey santo nos devolvió a Sevilla. ¡Me gustaría bajar y ver!”* Iré contigo madre a estar con gente buena y sencilla.

Cuando llegaron al barrio, María quedó sorprendida. *¡Como nos han recibido!*

Colgaban de sus balcones preciosas colchas bordadas, sus mantones de manila y

preciosos macetones con flores por doquier iba.

De pronto sollozos y algarabía. Un toro había cogido a un chiquillo y su madre temblorosa, mirando hacia los cielos, pedía medio gritando: *"refúgialo Madre mía, devuélvele la salud"*.

María, cogiendo a esta madre, lloró con ella aquel día y la refugió en su seno. A raudales quedó llena de salud esta criatura. Todos admirados se preguntaban ¿quiénes eran ellos?. *"Yo soy la Reina del Cielo, y mi Hijo, el Mesías, la salvación y consuelo"*.

"Pues desde ahora Señora, también lo serás de este humilde arrabal y serás nuestro refugio y tu Hijo la salud. Aquí os daremos casa, mucho amor, mucho consuelo. Comeréis nuestros pucheros y también nuestros pestiños y os visitarán los niños y os llevarán flores. No os marchéis de este barrio, sed refugio, sed Salud de todos nuestros hogares. ¡Te sacaremos a hombro como Reina de la tierra y del cielo, y tu hijo crucificado estará dormido, no muerto!"

Ambos miraron Sevilla, sus gentes, su Torre del Oro, su río, la Giralda.

Se guiñaron los ojos, y dijo así la Señora: *"nos quedamos a vivir en este nuestro arrabal. Bendeciremos por vosotros a Sevilla, llevará el título de Mariana en su escudo y habrá refugio y salud para toda la ciudad"*.

"Acordaos hijos míos siempre os estaremos esperando. Mi hijo está vivo en el Sagrario esperando por si tú lo necesitas. Él duerme en su Cruz, pero cuando tú llegas despierta. Mi corazón de Madre, anhela verte entrar para de nuevo abrazarte. Que un año son muchas horas, muchos días, muchos meses esperándote".





Nuestro patrimonio

“Nuestra corporación ha acometido, durante el pasado año, la restauración de dos de sus obras pictóricas y en la actualidad se encuentra inmersa en un proceso de catalogación de varios bienes muebles de nuestro extenso patrimonio”.

Con el fin de mantener el extenso patrimonio que nuestra Hermandad atesora, durante el pasado año se llevaron a cabo los trabajos de conservación y restauración de dos de sus más antiguas obras pictóricas. La primera de ellas, es la que en los inventarios que se custodian en nuestro archivo histórico se detalla como el “Cuadro de la Sagrada Cena” que desde antaño siempre presidió la sala de cabildos de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Ánimas de la Parroquia de San Bernardo; mientras que la segunda obra, que en su origen perteneció a la misma corporación, se trata de la que en dichos libros se registra como de la “Huida a Egipto”.

Así también, la Hermandad, desde finales del pasado año, está acometiendo un proyecto deseado desde antaño por muchos de los que nos precedieron, como es la elaboración de un inventario de un gran número de sus bienes muebles artísticos e históricos, por medio de profesionales como Sarai Herrera (Doctora Internacional en Historia del Arte) y Daniel Salvador-Almeida (fotógrafo especializado en patrimonio histórico-artístico), contando para ello con la concesión de ayudas que a tal objeto dispone la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.

El cuadro de la Sagrada Cena.

Ayudados por la contribución de las subvenciones para la conservación restauración e inventario de bienes muebles pertenecientes al patrimonio histórico de carácter religioso en Andalucía, se ha procedido a la restauración de esta pintura al óleo sobre lienzo, que como se ha citado anteriormente, presidió la sala de cabildos de la Cofradía del Santísimo Sacramento y Ánimas de la Parroquia de San Bernardo.

Dicha intervención ha estado a cargo de la empresa Musae Restauración de Arte, S.L., bajo la dirección de Dña. Ester Soler Oliver, consiguiéndose de este modo la recuperación de la totalidad del valor histórico-artístico de esta obra, lo cual supone la revalorización de nuestro patrimonio material e inmaterial. Su restauración ha servido para eliminar toda la suciedad y las diferentes capas oxidadas que oscurecían la escena, así como para sacar a la superficie su verdadera riqueza cromática; de esta forma, pueden apreciarse ahora detalles que antes pasaban desapercibidos, ya que la pintura se mostraba ennegrecida, y vuelve a tener la luz con la que se concibió con su creación.

Gracias a la investigación que para esta ocasión ha realizado el historiador del arte Ramsés Torres García, podemos conocer más de esta obra, informándonos sus estudios que la pintura pertenece al periodo histórico de la Edad Moderna, situándose dentro del estilo Manierista de la Escuela Sevillana. Iconográficamente la escena describe a Cristo en el momento exacto en que consagra el pan y poco después se anuncia la traición de Judas (Jn.13-23) que aparece en primer plano mirando al espectador, mientras Juan, el discípulo amado, se recuesta al lado de Jesús. Siguiendo la composición de las figuras modelos de grabados de los siglos XVI y XVII, reagrupados los diferentes apóstoles en parejas y con un eje simétrico que marca el dosel, Jesús, el cordero y la jofaina en la zona inferior.

Según relatan nuestras crónicas aparece mencionada la pintura de La Última Cena el 21 de enero de 1748. En dicho documento se indica que el "*Señor Mayordomo Don Manuel de Requena pro-*



Radiografía.

puso a la hermandad, que respecto de haberse comprado el cuadro de la Cena que estaba en la Sala Capitular que si les parecía el que se le hiciese su moldura para la decencia y adorno de dicha sala". Hay que tener varios detalles en cuenta en la información que ofrece este pequeño fragmento documental donde aparece la obra. En primer lugar, se puede comprobar que la compra se realizó poco tiempo antes de la fecha del documento, esto es enero de 1748, pues la expresión respecto de haberse comprado el cuadro de la Cena, como un hecho relativamente reciente, demuestra que fue una adquisición que llevo a cabo la hermandad con la intención de honrar al Santísimo Sacramento en su Sala Capitular. En segundo lugar, se procede a adecentar la pintura con un marco, lo que manifiesta que no poseía moldura y que la compra es de una obra ya hecha y no encargada. Aunque se ha llevado a cabo una búsqueda documental en años anteriores, no se encontraron referencias hacia el momento exacto en que se adquiere la pintura, pero si de la hechura del marco, así como continuas reseñas de la obra en años posteriores. De todo ello se deduce que la Última Cena es un lienzo que la Hermandad Sacramental compra en el siglo XVIII, cuando ya posee la pintura del mismo tema e iconografía de Francisco Varela, fechada en 1622, y que se encontraba en la Capilla Sacramental de San Bernardo. Esta nueva adquisición se realizó con el objetivo de presidir la Sala de Cabildos de la hermandad, pero no fue un encargo, ya



Anverso y reverso de la obra.

que es una obra que se ejecuto a finales del siglo XVI o principios del siglo XVII. Sigue los esquemas compositivos de estampas y grabados como los de Cornelis Cort (sobre una pintura de Livio Agresti da Forli) o Gerhard de Jode, habituales en los círculos artísticos y ámbitos pictóricos de la era moderna sevillana. Es posible que el autor anónimo de la obra, además de conocer estas reproducciones, también tuviese la oportunidad de contemplar La Última Cena de Alonso Vázquez, cuya datación sigue siendo problemática, ya que algunas fuentes la sitúan hacia 1590 y otras años antes, alrededor de 1558. De una forma u otra, la composición del lienzo de La Última Cena de San Bernardo sigue los esquemas iconográficos de esas estampas citadas anteriormente, y su autor tuvo que ser un pintor de estilo arcaizante, conocedor de las obras pictóricas de su momento, pero sin la maestría ni la destreza de algunos de sus contemporáneos. Resuelve la pintura eliminando todo rastro de perspecti-

va, dejando solo un dosel que sacrifica la riqueza de las estampas y que contrasta con el movimiento de los apóstoles. Hay rigidez, equilibrio y simetría. El intento de arquitectura que se vislumbra a los lados del dosel, queda en un esfuerzo plano por crear profundidad. Los apóstoles son una reproducción fiel de la postura y ademanes que aparecen en los grabados, sobre todo en el de Cornelis Cort, cuyas directrices también sigue el antes mencionado Alonso Vázquez.

En referencia al marco, aparece documentado tanto en los libros de cuentas como en el recibo del pago. En el primero de ellos podemos constatar que se pago *"ciento y cincuenta reales de vellón por una moldura de cuatro varas de largo, tallada para el lienzo de la Cena que está en la Sala de Cabildo"*. Además, también se cuantifican los gastos añadidos, como los *"seis reales por las argollas y alcayatas para ella"*, los *"dos reales por los portes de traerla"*, y los *"cuatro reales por el refresco dado a los oficiales"*. En el recibo se describe que el pago consistió en *"ciento y cincuenta reales de vellón por la madera y hechura de una moldura de tres varas de largo y el ancho correspondiente, tallada para el lienzo de la Cena que está en la Sala de Cabildo de esta hermandad"*, variando en la medida, con una diferencia de una vara. Aparece fechado y firmado, el 9 de febrero de 1748 por Juan Joseph Gonzalez.

Como se ha citado anteriormente, la pintura y moldura se vuelven a nombrar en los diferentes inventarios que se realizan con posterioridad en los archivos. Así, destacan el de 1892, como un cuadro *"referente a la Cena [de] estilo de Leonardo Vinci y está en el testero principal de la Sala de Cabildo"*; y el de 1928, en donde se dice que *"en la Sala Capitular hay una Cena Sacramental de la Escuela Sevillana"*; además continua con el marco del cuadro, indicando que *"su moldura es magnífica, tallada toda en una pieza y está sin pintar ni dorar"*.

Para acometer la intervención, el método de trabajo aplicado de conservación-restauración se ha materializado en dos fases, una primera que es la cognoscitiva, consistente en una serie de estudios tanto organolépticos, como analíticos, así como fotográficos, demandados al inicio

y a lo largo del proyecto, que han permitido obtener datos técnicos, enumerar las intervenciones anteriores halladas en la obra y las posibles alteraciones. El resultado que se desprende de dichos estudios se concreta en que el soporte pictórico está confeccionado con dos tejidos de lino medio unidos por sobrehilado, que es un punto a mano usado para unir dos piezas de tela que no se deshilacha, con armadura de tafetán simple, con trama y urdimbre; el cual se sujeta bastidor de madera de pino de Flandes con seis listones: dos verticales, dos horizontales y dos en la cruceta central, que carece de cuñas. La capa pictórica sigue la técnica de óleo sobre lienzo sobre preparación coloreada, con una capa de protección probablemente realizada con resinas naturales. No se han apreciado intervenciones anteriores ni en el marco ni en el bastidor, si bien, en el soporte pictórico se descubrieron nueve parches de tela fina de algodón en el reverso, aplicados con exceso de adhesivo, mientras que en la capa pictórica aparecieron repintes y estucos gruesos. También en esta fase se recurrió a la extracción de muestras y el análisis de los distintos estratos, que han determinado los agentes de deterioro, las intervenciones realizadas con posterioridad a la ejecución del artista y su historia material. Para ello se ha contado con un equipo interdisciplinar compuesto por historiadores, químicos, biólogos, radiólogos, profesionales en texturización y estudios tridimensionales, carpinteros, herreros y restauradores; que, obteniendo datos precisos que han determinado un diagnóstico riguroso de conservación general de la obra y la planificación de la intervención realizada.

La segunda fase, es la operativa de la propia intervención, en el transcurso de la cual se han obtenido datos que, en algunos casos, han podido modificar la propuesta de tratamiento inicial, y cuyo fin último es la puesta en valor de la obra en curso. Los criterios básicos de la intervención según la normativa de conservación-restauración han sido: Respeto absoluto al original, sin falsearlo ni añadir, salvo las pérdidas esenciales, para devolverle su unidad y valor original; conservación y mantenimiento antes que intervención; así como, reversibilidad en



Proceso de recuperación cromática de la capa pictórica.

materiales y procesos. Mientras que entre los criterios específicos de esta intervención se detallan en la conveniencia de una restauración integral, no solo teniendo en cuenta una finalidad conservativa, sino también su puesta en valor, que ha transformado el recurso patrimonial en producto cultural; la utilización de tratamientos y materiales totalmente reversibles y que no provoquen reacciones indeseadas futuras; la eliminación de intervenciones anteriores del soporte; la retirada de y parches y añadidos antiguos inadecuados; la reconstrucción de las zonas del soporte desaparecidas; la colocación de refuerzos al soporte original y entelado; el montaje en un nuevo bastidor adecuado; la eliminación de intervenciones anteriores en la capa pictórica, siempre y cuando su actuación no supusiera riesgo mayor para la obra; la retirada de repintes y reintegración de los elementos desaparecidos, optando por la elección de un doble criterio en la reintegración cromática, como es la utilización de la reintegración invisible con punteado en las lagunas de pequeño tamaño, combinada con el rayado vertical, en las lagunas de mediano y gran tamaño. Como también, respecto al marco, la reintegración de los elementos desaparecidos, optándose por dos criterios de diferenciación: el estudio fotogramétrico de las piezas existentes y la reconstrucción mediante impresiones 3d con material PLA en las grandes piezas faltantes y

reintegraciones con pasta epoxi madera en las pequeñas faltas de soporte.

Atendiendo a todo lo descrito, el tratamiento realizado a la obra ha sido la que se describe a continuación: se comenzó realizando un extenso reportaje fotográfico, donde se estudiaron irregularidades tanto en la capa pictórica como en el soporte; una vez analizados los resultados de este estudio, se procedió a consolidar los desgarros que presenta el soporte del cuadro mediante grapas de papel para poder manipular el lienzo, así como a fijar la policromía para facilitar la cohesión de los diferentes estratos, permitiéndole manejar el lienzo de forma más segura, sin riesgo alguno de desprendimientos de policromía original. Asegurados los estratos pictóricos del cuadro, se continuó desgrapando el lienzo de su bastidor original, debido al deplorable estado de conservación de dicho bastidor, considerándose imposible de recuperar, impidiendo de esta forma la continuidad de la función para la que se construyó, confeccionó por lo tanto un bastidor nuevo y a medida, que cumpliera con las características adecuadas, en madera de conífera. Con el lienzo ya liberado, se dispuso una división a damero de la superficie del reverso, llevándose después a cabo una limpieza mecánica de dicha área, retirándose también los parches de tela de algodón, así como la suciedad acumulada, restos de cola envejecida y depósitos de adhesivos oxidados. Tras la limpieza

completa del reverso del lienzo, para consolidar el soporte, se aplicó a la superficie una mano de aguacola tibia al objeto de estabilizar las fibras del tejido, mientras que para cerrar los orificios y las pérdidas de soporte del lienzo se confeccionaron lanas e injertos autoportantes. Una vez el reverso de la tela estuvo limpio, ya se encontraba en óptimas condiciones para el proceso del entelado, esto es, que sus fibras se fijarían bien a las de otra tela nueva, de las mismas características que la original para que las tensiones en los tejidos sean similares, quedando de esta forma reforzado.

El siguiente paso fue fijar el lienzo al nuevo bastidor, y tras esta operación se procedió a limpiar la capa pictórica, para ello, primeramente y con la ayuda de los disolventes adecuados se retiró la capa de barniz; limpia de esta forma, se pasó a estucar, mediante una mezcla de coletta, cola de conejo y hueso hinchadas, agua, sulfato de cal y melaza, las lagunas superficiales con ausencia de preparación y las áreas de injerto de lino, consiguiendo nivelar la capa pictórica. Acto seguido, se continuó con la reintegración cromática de las lagunas de estuco ya enrasado y de las áreas con desgastes superficiales, finalizando la intervención con tantas capas de diferentes barnices, hasta conseguir que la capa de protección superficial que se observa tuviera un acabado y un brillo homogéneos en toda la obra. Dándose así por concluida la intervención del lienzo.

En referencia al marco, su restauración ha consistido, en primer lugar en la eliminación del polvo y la suciedad superficial, prescindiéndose a continuación de los clavos y elementos metálicos del soporte. Seguidamente, se aplicó a los listones del marco un tratamiento de desinsectación para descartar una posible infección activa de insectos xilófagos, siendo además un método de prevención de futuros ataques. Para consolidar el soporte hubo que restablecer la densidad estable de la madera carcomida inyectándose el material correspondiente hasta saturar todos los orificios presentes en el soporte, se rasaron los nudos resinosos sobresalientes, culminando estos procesos de consolidación del soporte del marco realizando inyecciones



Restauración del marco.



Resultado final.

de pasta de madera diluida para taponar los canales que el ataque de insectos xilófagos había dejado en algunas zonas de la madera, las grietas y fendas existentes, así como en los orificios y huecos que se produjeron con la retirada de los nudos. Saneado de esta forma el soporte, se continuaba con una limpieza química con intención de retirar una primera capa de barniz coloreado y oxidado, que además tiene incrustada la suciedad del paso de los siglos.

Para restituirse la talla ornamental del marco, para las piezas faltantes se optó por hacerlo mediante un método de reconstrucción digital por fotogrametrías, lo que posibilitaba generar una reconstrucción 3D de dicho volumen, adaptándolos a los huecos donde se necesitaron integrar, siendo escalados en su proporción correcta e impresos en una impresora 3D con filamentos de ácido poliláctico (PLA). Una vez preparados todos los elementos necesarios para reconstruir el marco, las piezas nuevas impresas y las que se desprendieron, se colocaron en los listones del mismo; los ensambles fueron cubiertos de acetato de polivinilo

para que se acoplaran unas esquinas con otras hasta cerrarse por completo las juntas; para los pequeños huecos con pérdidas de piezas y volúmenes en la talla ornamental, se practicó una reintegración volumétrica, reponiéndose mediante un modelado de pasta de madera. Finalmente, se aplicaron dos manos de barniz satinado tintado para madera, obteniendo una tonalidad similar a la que presentaba originalmente.

El último proceso de intervención que se ha realizado en los dos elementos que forman la obra, fue la restitución de las piezas metálicas retiradas, sustituyéndose por otras nuevas aquellas que por deterioro fueron desechadas, y restauradas las del sistema de colgado. También ha sido necesario incorporar unos nuevos suplementos a base de listones de madera para salvar los huecos que se generaban entre el bastidor del cuadro y el borde interno donde va encajado en el marco.

Se daba así por concluida la restauración de esta obra pictórica de gran valor histórico para nuestra corporación.

Conocer para conservar: el inventario de patrimonio mueble de la hermandad de San Bernardo.

SARAI HERRERA, DOCTORA INTERNACIONAL EN HISTORIA DEL ARTE.

DANIEL SALVADOR-ALMEIDA, FOTÓGRAFO ESPECIALIZADO EN PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

El título de este artículo encierra una clave esencial, ya que aquello que no se conoce, rara vez, podrá ser conservado. Al mismo tiempo aquello que nos resulta desconocido, tampoco podrá ser valorado.

Partiendo de esta premisa fundamental debemos tener en cuenta que la corporación de San Bernardo atesora un extenso e interesante patrimonio histórico-artístico de carácter mueble. En primer lugar, este conjunto de bienes patrimoniales constituye la manifestación más visible de la trayectoria de la hermandad, comprendida desde su origen fundacional hasta alcanzar la actualidad. Esta riqueza patrimonial resulta también diversa, abarcando tanto el arte de la escultura como el género pictórico, así como otras disciplinas como la orfebrería y el bordado. Además, son bienes vivos, que aúnan tradición y modernidad y que cumplen un uso y función determinados. Por otro lado, la totalidad de estos bienes no solo conllevan interesantes valores culturales y religiosos, sino un profundo sentido de la identidad para el colectivo al que representa. Este patrimonio define el pasado de esta institución, nos hace comprender su presente y contribuye a planificar el futuro. De este modo, el patrimonio mueble de hermandad de San Bernardo se erige como referente para sus miembros y, en general, para toda la Semana Santa de Sevilla. La corporación debe ser plenamente consciente de la relevancia del patrimonio que custodia, de su significación y de los valores que se le atribuyen. Sin embargo, esta plena conciencia solo puede ser propiciada a través del conocimiento profundo e integral de los bienes. No olvidemos que tanto la junta de

gobierno como el conjunto de los hermanos, cuentan con el honor, pero a la vez con la enorme responsabilidad de salvaguardar, conservar y difundir este patrimonio. Son los garantes del legado recibido y de su correcta transmisión a las generaciones venideras.

Esta labor de tutela patrimonial, que viene siendo ejercida por parte de la corporación, es ahora avalada por la concesión de la ayuda a la elaboración del inventario de patrimonio mueble por parte de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. La referida iniciativa supone la elaboración de un inventario multidisciplinar, que desde un punto de vista científico y sistemático, abarcará gran parte de los bienes muebles de la cofradía. Sin embargo, este inventario no constituirá un mero elemento de registro sino que se convertirá en una herramienta fundamental para la gestión multidisciplinar de ese patrimonio. Por lo que la hermandad tiene entre sus manos la oportunidad única de reencontrarse con el conocimiento integral de este legado, para integrarlo en una base de datos tan esencial como "MOSAICO" y para desarrollar nuevas estrategias de conservación, difusión y puesta en valor.

Durante los próximos meses, quienes suscriben este artículo, como profesionales en la labor de inventariado de bienes artísticos, llevaremos a cabo el inventario de patrimonio mueble de la hermandad de San Bernardo. Asumimos este reto con enorme profesionalidad, rigor e ilusión, pero también siendo plenamente conscientes de la repercusión que tendrá esta labor de documentación patrimonial.



El cuadro de la Huida a Egipto.

Se trata este cuadro de una obra pictórica, correspondiente al periodo histórico de la Edad Moderna, que se encuadra en el estilo artístico de la Escuela Sevillana del Barroco del siglo XVII, atendiendo a la denominada tipología de pintura de caballete ejecutada con la técnica al óleo sobre lienzo, que se sujeta a un marco dorado realizado en madera de gimnosperma.

Los trabajos de conservación-restauración han sido realizados en las instalaciones de la Empresa Musae Restauración de Arte S.L., pudiendo ellos utilizar la infraes-

tructura necesaria acorde a las grandes dimensiones de la obra, durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2021.

En dicha obra se representa el momento en que la Sagrada Familia se encuentra camino de Egipto. San José y el ángel flanquean a la Virgen con el Niño, montados en un equino. La composición es plana, sin perspectiva ni movimientos abigarrados en las figuras, que conforman una estructura triangular, en cuyos vértices se sitúan San José a la izquierda, el ángel a la dere-

cha, la Virgen María arriba y en el centro el Niño Jesús, conformando el equino la base. La escena se completa con un fondo de arboleda y nubosidad en el cielo. San José cierra la comitiva, en el margen izquierdo, con la mano derecha sobre el pecho y la izquierda en actitud declamatoria, sobre el regazo de María. Viste túnica azul violáceo y su manto de color pardo. La Virgen María sigue lo indicado por Francisco Pacheco en su *El Arte de la Pintura*: “Nuestra Señora sentada en su asnita, con su manto azul, ropa rosada y toca en su cabeza y sombrero de palma puesto”; así como Jesús: “el Niño envuelto, en sus brazos, que descubra algo del rostro”. Delante, guian-

do a la Sagrada Familia, el ángel vestido de amarillo, cuya mano izquierda apoya sobre el pecho y su ala izquierda se despliega siguiendo la línea de la espalda de la Virgen María, trazando así una diagonal que perfila la composición triangular anteriormente citada.

El momento iconográfico de La Huida a Egipto es un acontecimiento que se refleja en los Evangelios canónicos, concretamente en el de San Mateo (2,13-15): “*Después que partieron ellos [los Reyes Magos], he aquí un ángel del Señor apareció en sueños a José y dijo: Levántate y toma al niño y a su madre, y huye a Egipto, y permanece allá hasta que yo te diga; porque acontecerá que Herodes buscará al*



Montaje de radiografías donde se puede observar la pintura subyacente.

niño para matarlo. Y él, despertando, tomó de noche al niño y a su madre, y se fue a Egipto. Y estuvo allí hasta la muerte de Herodes; para que se cumpliese lo que dijo el Señor por medio del profeta, cuando dijo: De Egipto llamé a mi Hijo".

A pesar de no haberse encontrado documentación sobre su autoría, en una de las pruebas de rayos efectuadas por el equipo de restauración se descubrió una temática diferente bajo la pintura actual, a modo de arrepentimiento, a pesar de estar casi en su totalidad acabada. El tema era El Retorno de la Sagrada Familia de Egipto, siguiendo una composición que recuerda al grabado que hiciera Lucas Vorsterman de una pintura de Anton Van Dyck, que a su vez reproducía una pintura de Pedro Pablo Rubens. El grabado está fechado en 1620, y es probable que la obra de Van Dyck fuera de 1614; estos datos permiten datar la obra en el siglo XVII.

Sin embargo, el autor decidió cambiar el tema, acabando la obra con el tema de La Huida de Egipto, aprovechando al asno y pintando el ángel que guía la comitiva. La composición es poco arriesgada y sigue modelos más planos y estáticos, pero la iconografía y los colores utilizados demuestran que es una obra de carácter barroco, aunque de regular mérito, como se recoge en el acta número 172 de la Hermandad Sacramental de San Bernardo, en relación a la donación de realizada por Dolores Martínez Hernández.

En 1910 se realizó la donación de esta pintura por parte de la citada hermana de la corporación. Antes de este hecho, no se ha podido documentar ni su autor ni cómo poseía dicha obra la citada cofrade. Si bien, en la mencionada acta de la Hermandad Sacramental de San Bernardo, recogida en el libro número 10 del Archivo Histórico, con motivo de la clavería celebrada el 11 de agosto de 1910, correspondiente al mes de julio del mismo, se puede leer la cuenta que da el señor mayordomo de la dicha donación. Reflejándose que fue *"hecha a la Hermandad por nuestra hermana Doña Dolores Martínez Hernández, consistente en un cuadro grande como de dos metros en cuadro aproximadamente y moldura dorada que representa a la Sagrada Familia y un Ángel que los guía a Egipto en su huida con la borriquita; es de regular mérito y se acordó colocarlo en la antesala capitular"*.



Parche con inscripción de la donación.

Para la intervención acometida en este cuadro, se ha utilizado un método de trabajo de conservación-restauración materializado en dos fases, una primera cognoscitiva, consistente en una serie de estudios tanto organolépticos, como analíticos, así como fotográficos, que son demandados al inicio y a lo largo del proyecto, permitiendo de esta forma obtener datos técnicos, enumerar las intervenciones anteriores halladas en la obra y las posibles alteraciones. De sus resultados se desprende que el soporte pictórico está confeccionado por dos tejidos de tela de arpillera de lino grueso unidos por sobrehilado, que es un punto a mano usado para unir dos piezas de tela que no se deshilacha; armadura de tafetán simple, con trama y urdimbre; uniéndose las dos telas de tejido de lino fino sin unir con armadura de tafetán; y reenvelado con tela gruesa de lino con armadura de tafetán. Dicho soporte se sujeta a un bastidor de madera de pino de Flandes con cinco listones: dos verticales, dos horizontales y uno horizontal central, que carece de cuñas. La capa pictórica sigue la técnica de óleo sobre lienzo sobre preparación coloreada, con una capa de protección probablemente realizada con resinas naturales. No se han apreciado intervenciones anteriores ni en el marco ni en el bastidor, si bien, en el soporte pictórico se descubrieron una serie de repintes; y como ya se ha comentado, una repolicromía completa ocultando otro cuadro subyacente.

Dentro de esta primera fase, es de destacar el estudio de radiografía portátil, del

cual se desprende entre otros los siguientes resultados: Se observó en el rostro de la Virgen que actualmente se aprecia, zonas más oscuras que son pérdidas de policromía, que han sido repintadas; el Niño Jesús que actualmente se aprecia también ofrecía zonas del mismo tipo debido pérdidas de policromía y repintadas.; el rostro de la Virgen María que forma parte de la obra subyacente localizada entre el San José y la Virgen María actuales, presentando también esta parte zonas más oscuras por pérdidas de policromía, y a su vez repintadas; respecto a las manos de la Virgen María y el Niño Jesús que actualmente se aprecian, las zonas más oscuras sucede lo mismo con la policromía, sufriendo también repintes, así como se puede visualizar la unión entre las dos telas; en el rostro de San José que forma parte de la obra subyacente, que se localiza entre la Virgen María y el Ángel actuales, también con carencias de policromía que fueron subsanadas repintándolas; ocurriendo esto mismo en el rostro del Ángel que actualmente se aprecia; una mano forma parte de la obra subyacente, siendo de la Virgen María; la otra mano de la Virgen María y el Niño Jesús forman parte de la obra subyacente, situadas en la mitad inferior central; y el Niño Jesús forma parte de la obra subyacente, que al igual presentaba zonas más oscuras por pérdidas de policromía, que han sido repintadas. Deduciéndose sin duda, que el dato más destacado es la obra subyacente, cuya temática es diferente a la actual. Gracias al estudio tanto estratigráfico y químico de la capa pictórica, analizándose un total de cuatro muestras se ha podido establecer que posee una capa de preparación original de tono pardo y compuesta por granos de cuarzo, sulfato cálcico, tierras y negro hueso, mientras que en las capas iniciales de color, se aprecia una nueva capa a modo de preparación, de composición similar a la original del lienzo.

De la diagnosis obtenida con los diferentes análisis, se pudo concluir que: el bastidor muestra suciedad acumulada, daños por oxidación de elementos metálicos, presencia de fendas y separaciones de piezas que conforman el bastidor, orificios de salida de insectos xilófagos, así como manchas de pintura y humedad. Respecto al soporte pictórico que estaba destensado y deformada de la tela, causa-

do principalmente por la fatiga del lienzo acumulada a través de los años; presentaba un desgarró horizontal en la zona inferior con las fibras deshilachadas; en un intento de mejorar la estabilidad del soporte textil, en una restauración anterior se reenteló la obra, pudiéndose observar esta tela más reciente a través del desgarró mencionado anteriormente; acumulación de suciedad superficial y oscurecimiento de todo el reverso del lienzo; manchas de humedad en los bordes cercanos al bastidor; además presentaba un parche con la inscripción que detalla el nombre de la persona donante del patrimonio a la hermandad y la fecha en que se realizó dicha donación. En cuanto a la capa pictórica se apreció acumulación de suciedad superficial; un marcado perimetral a causa del bastidor en la superficie polícroma, generando craquelados verticales y horizontales; presencia de craquelados en forma de cazoleta, localizados principalmente en la franja horizontal central, debido a actuaciones realizadas sobre la obra en restauraciones anteriores, en la que se aplicaron gruesos estucos. Repintes generalizados y pérdidas de policromía en las zonas donde se han producido los desgarró del soporte y en la franja central. La capa de protección presentaba oxidación de los materiales y una tonalidad amarillenta oscura, que no permitía visualizar la calidad cromática de la obra.

En la fase operativa o de intervención, se procedió en primer lugar a consolidar los desgarró que presentaba el soporte del cuadro mediante grapas de papel para poder manipular el lienzo, así como a fijar la policromía para ayudar a la cohesión de los diferentes estratos, retirándose de esta forma con total seguridad. Dado el lamentable estado de conservación del bastidor se optó por confeccionar uno nuevo y a medida, que cumpliera con las características adecuadas, en madera de conífera. Posteriormente, se pasó a la limpieza del reverso del lienzo, retirando la antigua tela de reentelado y sujetando el lienzo original para contrarrestar las tensiones, eliminándose además fragmentos de lienzo no originales que pudieran interferir con la lectura original de la obra, llevándose después a cabo una limpieza mecánica, se retiraron los parches de tela y lino, así como la suciedad acumulada y



Comparativa de la obra tras la restauración.

los restos de cola envejecida y depósitos de adhesivos oxidados.

Una vez el reverso de la tela estuvo limpio, ya se encontraba en óptimas condiciones para el proceso del entelado. Se consolidó el soporte del lienzo estabilizando las fibras de su tejido y cerrando los orificios y pérdidas que presentaba con lañas e injertos autoportantes, pasando seguidamente a su entelado, que debido al mal estado del anterior soporte, se decidió realizarlo fijándole una tela de lino nueva con un tratamiento de envejecimiento artificial del tejido para volverlo más estable y adecuarlo a las características físicas que presenta el lienzo original. Por último el lienzo fue sujetado al nuevo bastidor.

Respecto a la capa pictórica, se acometió primeramente una limpieza química, para devolverle los colores y vistosidad que poseía la obra anteriormente, al objeto de reblandecer la capa de barniz para eliminarlo mediante disolventes. Un barniz, que con el paso del tiempo, se había oscurecido en la mayoría de la superficie, posiblemente por su oxidación y repintes realizados directamente sobre el mismo. Para reparar las lagunas con ausencia de preparación y las áreas de injertos de lino se procedió a su preparación y estucado aplicándose tantas

capas como fuese necesario hasta conseguir el volumen preciso para que estuviese nivelado con la capa pictórica. Continuándose con la reintegración cromática de las lagunas de estuco ya enrasado y de las áreas con desgastes superficiales. Finalmente se dieron las capas necesarias de diversos tipos de barniz hasta que la capa de protección superficial se observó con un acabado y un brillo homogéneos. Dándose así por concluida la intervención del lienzo.

Debido a que el marco que portaba la obra se encontraba muy deteriorado a causa de los ataques de insectos xilófagos que había afectado a un porcentaje importante de dicho soporte, así como daños causados por una humedad extrema y golpes, se optó por realizar otro marco con las medidas adaptadas al lienzo, en madera de cedro y con un barniz tintado para madera como capa de protección. Las piezas metálicas tuvieron que ser sustituidas por otras nuevas, colocándose, para mayor seguridad, un sistema de colgado de dos piezas de hierro, en vez de una como tenía originalmente.

Con todos estos trabajos, se daba por finalizada la restauración de esta obra pictórica que ya lleva más de un siglo entre nosotros.



María es Refugio de Amor

[JOSÉ MANUEL PEÑA SUTIL]

“Y eso hizo nuestra Madre del Refugio, dar con amor su vida para traer al mundo al hijo de Dios en forma de Salud.”

La vida, que cosas tiene guardada la vida. Siempre viví el sueño del ayer y el hoy. La esperanza del mañana. El amanecer de un nuevo día. Recuerdo el pasado, vivo el presente y sueño con el futuro.

Pasado, presente y futuro. Pero en la vida, la naturaleza está por encima de nosotros. El humano es una gota de agua en el mar de la inmensidad del día a día, en el que seguimos luchando por entender y explicar lo que nos rodea. De una vida que sigue buscando ser contada, escrita, asumida y sobre todo vivida como mandan los cánones o como a nadie le importa.

Porque el fin de la existencia del buen cristiano, el fin de la existencia del regalo de Dios, no debe ser otro que seamos felices. A la felicidad se llega más fácil a través del amor. No hay nada más puro que el amor.

Amar es el verbo por el cual se vive o se muere. Y no se ama cuando se quiere, se quiere cuando se ama. No puedes explicar los tipos de amor. El amor no se puede medir, ni controlar, ni borrar, cuando de verdad amas.

Y la expresión más humana del amor es dar, dar vida. Crear vida, la eclosión del amor, sin duda es traer al mundo una vida humana. Y eso hizo nuestra Madre del Refugio, dar con amor su vida para traer al mundo al hijo de Dios en forma de Salud.

Que advocación más bella, Refugio de una madre, la del mundo. Que hace de una ciudad mariana un Miércoles Santo diario que en ti clava la mirada. Para gritar a los cuatro vientos que el barrio de los toreros es el símbolo de patria de un título encarnado en la pureza de María. Que hace de Sevilla una ciudad muy heroica, muy noble, muy leal, invicta y que siempre de rodillas ante la Virgen, tendrá como título mariana.

En el barrio de Sócrates o del mismo Brujo, siempre aclamarán Salud ante su madre, la que es Refugio del buen cristiano. La que acrecienta las almas de los hombres y mujeres nobles de espíritu y corazón, que en María se paran a dar gracias, por el amor que vinieron a este mundo y que los hizo ser hermanos de San Bernardo.

En el nombre de Sevilla

[JAVIER BLANCO]



Sevilla puede llevar muchos apellidos. Y a menudo los hemos podido leer o escuchar. A todos se nos ocurren cientos de adjetivos para describirla, si bien lo ideal es remitirnos a nuestros mejores poetas, que ya la han agasajado con sus palabras. Pero hay una, un adjetivo, que traspasa su nombre, define su identidad, aglutina su esencia. Y fue en la hermandad de San Bernardo, en un momento de lucidez en plena posguerra – dicen el ingenio se agudiza en la dificultad – donde surgió la idea de solicitar que la ciudad llevara ese apellido: Mariana.

La propuesta del entonces hermano mayor y teniente de alcalde, Antonio Filpo Rojas, prosperó y el escudo de armas de Sevilla incorporó ese título que tanto engloba. Y es que en esta ciudad, y creo que no escribo ninguna barbaridad, a menudo se le reza más a la Virgen que al Señor. Eso es, me dijo una vez un sacerdote claretiano, lo menos malo que nos puede pasar en la vida.

A Jesús por María. Así entendemos muchísimos sevillanos la devoción a nuestras imágenes marianas, desde La Macarena a Triana, desde el Porvenir a San Bernardo. Así nos lo inculcaron de pequeños, en casa, en el colegio, en cada paso de palio, cada mes de mayo... Y no es casualidad. Ya el rey San Fernando,

cuando estableció su campamento extramuros y fundó la parroquia de San Bernardo se encomendó a la Virgen María para que la ciudad tornase cristiana.

Esa devoción en la Madre de Dios se ha perpetuado a lo largo de los siglos, de generación en generación, hasta nuestros días. Y eso que son días grises para nuestra Iglesia, en encarnizada batalla con el nihilismo y el relativismo moral. Pero en la esencia de muchos sevillanos, en su razón de ser, y aunque imperen esas corrientes, permanece la fe innata en María.

Si a veces tiene dudas sobre todo esto, acérquese este Miércoles Santo a la salida de la Virgen del Refugio. Yo la he visto y contado a través de la radio, en El Llamador de Canal Sur Radio. Quizás nos veamos allí y estoy seguro de que cuando vea a Aurora y su familia esperar horas y horas, a pie quieto desde muy temprano, para decirle guapa a la Virgen del Refugio, cuando vea las lágrimas en sus ojos, las miradas de los niños y mayores, cómo sale el paso por esa puerta con la ayuda de los costaleros desde fuera... cómo ese barrio resucita y vibra al verla, comprenderán por qué la ciudad se apellida mariana y por qué San Bernardo fue la hermandad que puso nombre y rubricó el sentimiento más profundo de Sevilla.



“Y el Ferrocarril pasó por San Bernardo...”

[LUIS VERGARA RODRÍGUEZ]

FOTOGRAFÍAS: A. ROLDÁN.

Un curioso viajero, que allá por los años ochenta emprendiera viaje en tren desde la madrileña estación de Atocha hasta Cádiz y prestara atención a las estaciones de su recorrido, se daría cuenta de que a su paso por Sevilla, itinerario obligado, la parada se efectuaría en la Estación de Sevilla San Bernardo.

Determinado por la vieja práctica de nominar las estaciones ferroviarias por su ubicación topográfica tradicional, la que fuera punto de partida del *Ferrocarril de Sevilla – Jerez–Cádiz*, tomó la denominación del arrabal sevillano sobre el que se encontraban las instalaciones de la Compañía en la ciudad.

Poco más le diría al viajero tal denominación. Pero tras “San Bernardo”, se encontraba la historia de uno de los arrabales más antiguos y con más raigambre de la ciudad de Sevilla.

El Arrabal.

Se encontraba a extramuros, al este de la ciudad, entre el arroyo Tagarete y las huertas de las que fueran tierras de labor conocidas como Huerta del Rey, en sus cercanías se encontraba el hoy desaparecido, Convento de Santo Domingo de Porta Coeli.¹

Existen referencias de su existencia ya desde época musulmana, en concreto como Arrabal de Ben-Ahoar y fue incluso cemen-

1. Fundado por los Dominicos en el siglo XV fue desamortizado en 1835. No queda nada de él. Como dato anecdótico señalar, que se cuenta que la Virgen del Rosario, la cual recibe culto hoy en la Iglesia Parroquial de San Bernardo, perteneció a este Convento.

terio judío. Históricamente ha sido considerado como punto de acampada de las tropas del Rey Fernando III, cuando en 1247 pone sitio a la ciudad para su conquista. Su nombre deriva del día de San Bernardo, día en el que comenzó el sitio.²

Una vez conquistada la ciudad, el Rey ordenó construir una primera ermita con la advocación del Santo de Fontaine-lés-Dijon, que más tarde, ya a finales del siglo XVI, se convertiría en una nueva Iglesia, esta vez de estilo bajo medieval de la que se cuenta a día de hoy con muy poca información.

Tres aspectos iban a darle al arrabal una fisonomía característica en esta etapa; la presencia del Matadero desde 1489, la Fundación de Morel (1540) y el trabajo agrícola en las huertas circundantes. Así, entre la insalubridad del arroyo Tagarete, hacia donde se vertían los restos del matadero y el trabajo en las huertas, la presencia de clases modestas en el arrabal fue la nota dominante y constante a lo largo de todos estos años.

Como no podía ser de otra forma, el arrabal siguió el mismo proceso demográ-

fico que trascendía en la ciudad de Sevilla; los embates epidémicos de 1580/1582, la devastadora peste de 1649, la ruina económica que trajo consigo la llegada del siglo XVIII³; pestes, tifus, plagas de langosta, así como las consiguientes hambrunas y carestías derivadas de las terribles riadas e inclemencias climatológicas que de manera recurrente asolaban la ciudad.

En el plano de la *"Muy Noble Ciudad de Sevilla"* del Asistente Olavide de 1771, aún no aparece reflejado San Bernardo con una fisonomía característica, sino tan sólo como un cúmulo de huertas rodeadas de construcciones de muy poca entidad.

No obstante, a finales del siglo XVIII comienza a configurarse el barrio en torno a varias manzanas cuadrangulares, reconociéndose ya calles como la Ancha, la Larga, la del Cura..... pero eso sí, con una disposición tal y como la conocemos actualmente.⁴

Los nuevos aires liberales del siglo XIX traerán consigo el derribo de la muralla y las puertas de acceso a la ciudad, que en número de quince la circundaban. Así la unión del



2. Diego Ortiz de Zúñiga, *"Anales de Sevilla"*. Tomo 1 Pag.36.

3. Un documento de gran importancia sobre los estragos de la crisis de 1708/9 en San Bernardo se pueden encontrar en: *"La crisis de 1708- La crisis de 1708-1709 en Sevilla a la luz de la nueva documentación 1709 a la luz de la nueva documentación"* (I). Noticias manuscritas y estampas de protección (I). José Jaime García Bernal Francisco Javier Gutiérrez Núñez en Congreso Internacional Andalucía Barroca. II. Historia demográfica, Económica y Social. Actas, Consejería de Cultura - Junta de Andalucía, 2009, pp. 259-268.

4. La evolución de San Bernardo se produce en dos fases, la primera es el barrio clásico cuya fisonomía no ha cambiado en absoluto y una posterior ampliación a lo largo de la calle San Bernardo dirección Sur.



arrabal con la ciudad parecía acercarse ahora de manera definitiva. Pero a mediados del siglo XIX una nueva muralla se iba a levantar en torno a San Bernardo, una muralla que iba a separar de nuevo el arrabal de la ciudad. Una separación que habría de perdurar esta vez, por más de un siglo.

El camino de hierro que llega.

Y es que el nuevo medio de locomoción venía pisando fuerte e iba a revolucionar todo lo conocido hasta entonces; acercaría ciudades, disminuiría tiempos de viaje y haría posible, con desconocida fluidez, el intercambio de mercancías.

Aunque el primer ferrocarril peninsular circuló en España en octubre de 1.848, entre Barcelona y Mataró, es bien cierto que los primeros intentos de construcción de estos caminos de hierro se produjeron en el ámbito de la Bahía de Cádiz. Emprendedores como José Díaz Imbrechts intentaron en vano la construcción del que podría haber sido, el primer ferrocarril de la Península Ibérica, en concreto entre Jerez de la Frontera y Trocadero. Faltó para ello el empuje definitivo y por supuesto, el capital.⁵

A pesar de estos primeros intentos fallidos, fue precisamente el interés de inversores en la construcción de la primera gran línea radial Madrid – Cádiz el que obligó al Gobierno de la nación a llenar el vacío legal existente en cuanto a la forma de proceder con la adjudicación y explotación de estas primeras líneas férreas.

El primer cuerpo normativo aparecerá con la Real Orden de 31 de diciembre de 1844 a la que seguirá la primera Ley General de Ferrocarriles cuya publicación tuvo que esperar hasta 1855.⁶

Por su parte, la implantación del ferrocarril en Sevilla a nivel local fue una muestra clara de lo que habría de ser el desarrollo del ferrocarril en España a nivel general. Por un lado, una primera actitud expectante de la administración con la intención de estudiar lo ocurrido en otras partes de Europa antes de una actuación efectiva y por otro, la falta de elaboración de un plan, o planes generales, para el desarrollo de las comunicaciones ferroviarias, entendidas como medio de estructuración del país. Es decir, en esta primera etapa el ferrocarril se concibe por parte de la Administración, más como un medio industrial que como un servicio público.⁷

En el caso concreto de Sevilla, y a falta de esa planificación global, dos compa-

5. Francisco Wais, "Historia de los Ferrocarriles Españoles" Tomo 1- Pág. 26

6. La primera Real Orden deriva directamente del conocido como informe Subercase. Primer texto técnico/ ferroviario con el que contamos.

7. F. Cambó. "Elementos para el estudio del problema ferroviario". Ministerio de Fomento, Madrid. 1918-1921

ñas pujarán por su implantación en la ciudad, la que venía del Norte, la *Compañía del Ferro-Carril de Córdoba a Sevilla* (Compañía que más tarde se integrará en MZA de capital francés, Banca Pereire) que será la primera en entraren servicio y, la *Compañía del Ferro-Carril de Sevilla-Jerez- Cádiz* que, en 1877 se integraría en la *Compañía de Ferrocarriles Andaluces*.

Ambas Compañías tendrán diferentes intereses y frente a éstos, el gobierno local presentaría sus reservas propias y las condiciones de implantación a cada una. Las decisiones tomadas o, mejor dicho, la ausencia de ellas, tuvieron consecuencias que lastrarían el desarrollo urbano de la ciudad en los decenios posteriores.

Por lo que respecta a la *Compañía del Ferro-Carril de Córdoba a Sevilla*, proyectará su estación en la Plaza de Armas, lo cual queda refrendado en la Real Orden de 21 de septiembre de 1855, detallando en el mismo proyecto un acceso a los muelles del Puerto de la ciudad por el norte y por su margeneste.⁸

Es cierto que esta disposición cortaba el acceso entre la ciudad y el río en una parte importante del casco antiguo (calle Torneo). No obstante, abría la posibilidad de transporte directo entre el Puerto de Sevilla y el centro de la Península. No hay que olvidar que en ese momento el Puerto de Sevilla era un activo centro de entrada y salida de productos agrícolas y era interés de la corporación local mantener esta situación.

La *Compañía del Ferro-Carril de Sevilla – Jerez – Cádiz* en cambio, proyecta su estación en el Campo de la Feria, es decir, busca el acceso a la ciudad por el Este, obviando en principio el acceso al Puerto. No se hizo esperar la reacción de las instituciones sevillanas que veían en la opción elegida y en el excesivo interés por los terrenos solicitados, una muestra de los intereses de Cádiz y su Puerto en detrimento del Puerto de Sevilla.

Y era lógico, ya que el interés de la Compañía era buscar la comunicación con el centro de la Península y más concretamen-

te Madrid, cosa ésta que al final no consiguió. Está aspiración quedó truncada una vez que MZA se hizo con la Concesión del tramo ferroviario de Manzanares – Córdoba, en principio carente de valor en cuanto a tráfico de mercancías relevantes, pero sí estratégico, ya que abría el camino hacia Madrid para la Compañía.

A pesar de las reservas iniciales, la Corporación Sevillana accedió a las pretensiones de la Compañía, aunque para la aprobación del proyecto modificó la primera ubicación elegida, trasladándola desde el Campo de la Feria hasta la Huerta de la Borbolla, ya que la primera opción de la Compañía fue considerada como... desorbitada.⁹

La misma Corporación introdujo algunas compensaciones, consciente de las consecuencias negativas que para el Arrabal de San Bernardo y para el crecimiento urbano general de la ciudad acarrearía la ubicación elegida. No obstante, en la mayor parte de los casos estas actuaciones fueron incumplidas por la Compañía alegando siempre no estar recogidas en la Real Orden de 7 de abril de 1859 que autorizaba la Concesión, por lo demás un argumento recurrente de todas las compañías ferroviarias.¹⁰

A pesar de la falta de interés inicial para acceder al puerto sevillano, por Real Orden de 23 de septiembre de 1886 el gobierno aprobará la concesión de un ramal que, teniendo como origen la estación de San Bernardo accediera al puerto por la margen izquierda del río, pero esta vez por el sur. Este nuevo camino sur cerraba ahora una de las áreas que hasta el momento habían quedado libres de la expansión ferroviaria.¹¹

Después de estas actuaciones y finalizado 1861, ambas Compañías tenían concluidos, tanto sus accesos como sus primeras estaciones en la ciudad, aunque de momento se trataba de instalaciones modestas y provisionales.

Quedaba ahora por resolver las ubicaciones definitivas de las estaciones de una y otra Compañía. Habida cuenta de los dispares intereses de las dos empresas, ni que de-

8. Para un completo conocimiento del desarrollo de estas primeras Compañías el ya citado texto de Francisco Wais, junto con el texto de Fernando Fernández Sanz, *Historia de la Tracción vapor en España*.

9. Antonio Martín García. *Los suelos ferroviarios de Sevilla*. Sevilla 2014.

10. A partir de la entrada en vigor de esta Ley General de 1855 las concesiones estaban amparadas en el rango de Ley.

11. Gaceta de Madrid, n° 280, Madrid 1886. P.2423 de octubre de 1886.



cir tiene que el debate estaba servido, un debate que llegó incluso al Congreso, en el que diputados gaditanos y sevillanos no consiguieron ponerse de acuerdo sobre este “espinoso” tema y a la postre, resultó estéril. En vista de la situación, el Gobierno el gobierno insta a las dos compañías a la elaboración de un proyecto de estación conjunta, cosa ésta que tampoco se consiguió. En este estado de cosas el debate derivó por tanto hacia la determinación del punto de unión de ambas líneas sobre el que también había diferencias importantes y, mientras la *Compañía del Sevilla – Cádiz* la pretendía en el Prado de Santa Justa, la del *Córdoba – Sevilla* tenía su interés en San Jerónimo, definiéndose este último como definitivo punto de encuentro y transbordo entre las dos empresas. Sea como fuere, la estación central única no se conseguiría hasta la década final del siglo XX, con la Estación de Sevilla Santa Justa.

Otro ferrocarril iba a cerrar aún más el cerco sobre el Arrabal, se trataba ahora de la *Compañía del Ferrocarril de Sevilla Alcalá y Carmona*. Se trataba de una Compañía nacida al abrigo de la legislación ferroviaria emanada de la “Gloriosa” y que tuvo como objetivo buscar un camino alternativo y más corto de Sevilla a Málaga, en este caso a tra-

vés de Alcalá de Guadaira, buscando el enlace en la estación de Montilla perteneciente al *Ferrocarril de Córdoba a Málaga*, eludiendo de esta forma el paso por Utrera.¹²

Nunca consiguió ese objetivo y vivió permanentemente de forma precaria y al borde de la subsistencia. A pesar de ello, se mantuvo independiente hasta la incautación por parte del Estado en 1930. Tuvo estación propia, en la Enramadilla desaparecida en 1992, y dejó para el recuerdo el “Tren de los Panaderos” toda una epopeya humana.

Mientras estos debates se producían, el viejo arrabal continuaba su desarrollo y los nuevos aires se hacían notar de forma clara a comienzos del siglo XIX. La marginalidad en la que el barrio había estado sumido comienza a disiparse y el nuevo templo parroquial, según Gestoso “uno de los más hermosos de Sevilla por sus grandes y sencillos trazos, el cual obedece a las severas prácticas de la segunda restauración del estilo greco-romano”¹³, que se había concluido en 1785, era una muestra palpable.

Ese mismo año comienza la construcción del antiguo Cuartel de Caballería, después Intendencia y hoy Diputación Provincial. La Real Fábrica de Artillería es reformada y am-

12. Para más información sobre este ferrocarril local Fernando F. Sanz, Gustavo Reder. “Locomotoras de otras Compañías de vía ancha” .

13. Gestoso y Pérez, José (1892): Sevilla Monumental y Artística, vol. 3.

pliada, el arroyo Tagarete es encauzado y cubierto, lo que tiene como consecuencia que las condiciones de salubridad mejoren de manera considerable y la población se vea incrementada, ahora también con un fuerte componente de emigración en busca de mejores condiciones de trabajo en la ciudad, y es precisamente en este momento cuando el ferrocarril plantea un nuevo aislamiento.

El Ferrocarril en San Bernardo

Desde el primer proyecto, aprobado por Real Orden de 3 de septiembre de 1859, la *Compañía del Ferro-Carril de Sevilla a Jerez* presenta una disposición de instalaciones similar a la que definitivamente se concluyó¹⁴. Constaba de una estación provisional en forma de fondo de saco (término), así como la planta de construcción de una estación definitiva en el mismo lugar en el que se encuentra en la actualidad. En total una superficie ocupada de 64.465 m²¹⁵ según indica en el proyecto presentado y en el Convenio suscrito al efecto con el Ayuntamiento de Sevilla. El pago de dichos suelos se realizó mediante la modalidad de pago en especie. En este caso realizando la Compañía ferroviaria el adoquinado, con materiales de las canteras de Lora del Río, de las calles Corcheros y Del Ángel, actuales Tetuán y Rioja respectivamente.

En 1906 se inaugurará la nueva estación realizada por el ingeniero Agustín Juberd en un estilo que se ha dado en denominar como “eclectico”. Se trata de la dignificación como edificio público de una arquitectura utilitarista y funcional. El edificio se desarrolla de manera lineal con un cuerpo central y dos laterales, norte y sur, unidos a su vez por dos naves de menor altura. Se incorpora una marquesina metálica de 100 metros de longitud y una anchura de 25 para cubrir la mayor superficie posible de los andenes destinados a viajeros y que afortunadamente aún podemos contemplar.

A lo largo de los años se fueron incorporando otras construcciones accesorias para dar servicio, tanto al material ferroviario como a instalaciones fijas, enclavamientos, personal y comercial, siempre en función de las necesidades en cada momento. Aún en

torno al Barrio perduran; la nave semicircular de reserva para siete locomotoras y los depósitos de agua (cubatos) para el suministro de agua a las locomotoras de vapor.

El Ayuntamiento de Sevilla, con la sana intención minimizar los estragos que sobre la accesibilidad al arrabal conllevaba la implantación ferroviaria decidida, se ocupó de que la empresa ferroviaria estableciera los pasos a nivel necesarios tanto en el acceso a la Puerta de la Carne como en el camino de la Enramadilla. No será hasta 1924, con la construcción del Puente de San Bernardo y en 1943 con el puente de la Enramadilla, cuando sea abran los caminos necesarios destinados a vehículos de mayor envergadura con vistas a salvar el obstáculo de la vía férrea y conseguir la expansión de la ciudad hacia el este.

Por lo que respecta a la Compañía ferroviaria, se limitó a la construcción de un túnel de 77,80 metros de largo y 4 de ancho que unía la Ancha de San Bernardo con la plaza de acceso a la Estación y la recién trazada Avenida de Cádiz.

Muchas fueron las voces que se alzaron en contra de la disposición ferroviaria resultante. No obstante, hubo de esperar nada menos que a 1977, con la entrada en servicio de la R.A.F. (Red Arterial Ferroviaria), para comenzar a dar los primeros pasos para una solución integral al problema ferroviario sevillano en general y al de San Bernardo en particular.

Con la nueva disposición de la RAF los trenes de mercancías con origen en la línea de Cádiz ya no pasarían por San Bernardo, sino por el ramal exterior en el este de la ciudad a través de una nueva estación llamada Sevilla La Negrilla. Sería la exposición universal de Sevilla de 1992 (EXPO 92) la que cambiaría radicalmente la situación dando una solución completa al problema. Para ello se soterró la vía general entre la nueva estación Sevilla Santa Justa y el apeadero de Virgen del Rocío, liberando a San Bernardo ya definitivamente del cinturón ferroviario. Pero quizás para San Bernardo fuera ya demasiado tarde.¹⁶

Por lo que respecta a la estación desde un punto de vista estrictamente ferroviario, Sevi-

14. Se puede observar con detalle en el plano que se adjunta como apéndice gráfico de fecha 3 de septiembre de 1859 que formaba parte del proyecto inicial. Si se compara con planos posteriores p. ej. 1935, la Compañía amplió las instalaciones, llevando las vías de apartado a lo largo de la Avenida de Cádiz, hasta la hoy Plaza de la Alcaldesa Soledad Becerril, junto a las dependencias del entonces “Consumo”.

15. Existen discrepancias con la superficie total ocupada. La indicada es la oficial del proyecto.

lla San Bernardo fue siempre concebida como estación de paso, tanto para viajeros como para mercancías en la dirección Cádiz – Madrid, así como origen para la conexión transversal Sevilla – Málaga - Granada. Todos los trenes expresos, correos y rápidos Cádiz – Madrid y viceversa tuvieron siempre parada obligada en San Bernardo, así como también los regionales y cercanías siempre en dirección sur.

En 1877, el Ferrocarril Sevilla – Jerez – Cádiz fue absorbido por la compañía de Andaluces, la tercera en importancia de España¹⁷. El nuevo propietario mantuvo el mismo nivel de actividad, pero las instalaciones para el mantenimiento de locomotoras se continuaron realizando en el Depósito de Utrera. Las grandes reparaciones, que requerían grandes espacios y un volumen importante de personal siguieron desarrollándose en los Talleres Generales de Málaga, sede administrativa de la Compañía.

Con la creación de la **Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles** (Renfe) después de la promulgación de la *Ley de Bases de Ordenación Ferroviaria y de los Transporte por carretera de 24 de enero de 1941*, esta situación se agudizó ya que una parte impor-

tante del mantenimiento, que hasta ese momento se realizaba en San Bernardo, pasó al depósito de San Jerónimo que contaba con unas instalaciones de mayor capacidad.

El ferrocarril y el Barrio.

El incipiente desarrollo industrial fue el motor del cambio demográfico en San Bernardo y el ferrocarril, como complemento a la actividad industrial contribuyó a ampliar la base de la actividad existente hasta ese momento. No en vano, en torno a la estación se establecieron una serie de apartaderos vinculados en su mayor parte con actividades industriales que se sumaron a las ya preexistentes en el Arrabal.

Fábrica de Abonos San Carlos, más tarde SA Cros, Fábrica de Hijos de Luca de Tena, Fábrica de Harinas Manuel Borrero, Fábrica de los Hijos de Ybarra, Lazo y Cía, y las ya existentes que por esta etapa incrementaban su actividad, Fábrica de Artillería de Sevilla y Pirotecnia Militar, entre otras.

Es difícil establecer con precisión en qué medida contribuyó el ferrocarril al desarrollo del ya, Barrio de San Bernardo. Sí podemos afirmar que su incremento poblacional



16. Interesante artículo del Profesor Eduardo Rodríguez Bernal. *"El impacto del tendido ferroviario en la ciudad de Sevilla: La construcción y el desmantelamiento del dogal ferroviario"*

17. Por lo que respecta a la gestión de la Compañía la Memoria del Consejo de 1866 es clara. *"El Ferrocarril Sevilla Jerez Cádiz era una operación cuyo éxito no ofrecía dudas, constituido onerosamente, administrado sin economía, estos dos vicios de origen han puesto en más realce su propia vitalidad. Una serie de hechos imprudentes unos, culpables otros han precipitado a la Cía. peligrosamente"*.

es constante desde 1860, fecha de llegada del ferrocarril hasta 1945¹⁸. A partir de esa fecha la caída es constante y cabe decir en términos generales, abrupta. El máximo poblacional se alcanza en la década de 1940/1950 llegando hasta algo más de 6.000 habitantes¹⁹. En contraposición, en 1986 la cifra que arroja Estadística, eran de tan solo de 916 personas residentes en el Barrio.²⁰

Mientras que la llegada del ferrocarril y la apertura de cierta actividad contribuyó en gran manera a su desarrollo, también el aporte de mano de obra desde localidades periféricas para la exposición de 1929 fue otro factor importante a tener en cuenta. La desaparición de muchas de estas actividades, así como el fin de estas obras contribuyó al declive demográfico del mismo.

Otros factores contribuyeron en gran medida a este fenómeno. Por un lado, la estructura de la vivienda y la forma de la propiedad. Por lo que respecta al primero la calidad de las viviendas fue en general deficiente y pocas rehabilitaciones fueron ejecutadas en el transcurso de ese incremento poblacional, por lo que respecta al segundo de los aspectos, las dos terceras partes de ocupación de las viviendas era mediante alquiler. Ambos aspectos calidad y forma de ocupación están, íntimamente relacionados y contribuyeron negativamente a la renovación social del mismo.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que un elevado número viviendas eran del tipo “patios de vecinos”, quizás no de las dimensiones de los que existieron en otros barrios de la ciudad pero que gran manera esta forma de ocupación dificulta el acceso a una vivienda en propiedad, sobre todos si tenemos en cuenta el reducido espacio del Barrio.

Otro factor iba a contribuir decididamente a acelerar el fin del Barrio como tal, fueron las riadas recurrentes y periódicas que asolaron la ciudad a lo largo de su historia, destacando las del 1947 y 1961, esta última marca el fin de una etapa en el Barrio. El éxodo masivo que trajeron consigo los diferentes planes de vivienda, tanto gubernamentales como sindicales, hacia barrios periféricos, marcaron el fin de San Bernardo en su forma tradicional, aunque su agonía fue más lenta de lo que cabría esperar.



El golpe final fue el Plan General de Ordenación Urbana de 1963. Uno de los objetivos de dicho Plan definía crear en los terrenos de San Bernardo una *Sevilla Comercial con Entidad Metropolitana* lo que trajo consigo la congelación de todas las licencias constructivas lo cual, unido al éxodo masivo que se estaba produciendo, tuvo como consecuencia la degradación y despoblamiento completo del barrio. Cuando es-

18. Ángel L. Vera Aranda. “El Barrio de San Bernardo”. Revista de Estudios Andaluces nº 10, P. 109-136- 1988

19. Ídem

20. Ídem



tas limitaciones se levantan²¹ comenzará a dibujarse un nuevo barrio que nada tiene que ver con lo anterior.

El fin con una de mirada retrospectiva.

San Bernardo pasó de Arrabal a Barrio, pero justo cuando la unión con la ciudad se hacía posible, el ferrocarril lo aisló de nuevo y esto es un hecho evidente. Hay que decir que no sólo fue obra del ferrocarril, otros factores contri-

buyeron a este aislamiento. Unidos todos, hicieron posible que en el Barrio se desarrollara una entidad muy particular y definitoria que, a pesar del tiempo transcurrido, aún permanece en la conciencia colectiva de los que vivieron en él, siendo capaces de transmitirla, incluso a otras generaciones posteriores.

Aislado geográficamente, con una muy alta densidad demográfica, varias generaciones conviviendo en un mismo espacio, casas de vecinos numerosas, compartiendo vida y vicisitudes, todos estos factores creaban un fuerte vínculo personal y de identidad entre todos los habitantes del Barrio. A todo ello se sumaba la pertenencia de sus habitantes en la mayoría de los casos a una clase social común, clase trabajadora y modesta, como era tradición desde tiempos bajo medievales.

La cercanías del matadero le confiere un carácter de “torero”, con la épica que ello encarnaba, y siempre de manera indeleble los puntos comunes, de reunión y juegos; plazuela y cuatro esquinas y como siempre presente en la historia del arrabal, la Iglesia, primero ermita y después Templo parroquial de proporciones clásicas, que desde su torre continúa oteando el devenir del arrabal al que pertenece y caracteriza. Por expresión, sus tradiciones, su Hermandad y su Miércoles Santo, el gran día del Barrio.

El ferrocarril llegó a San Bernardo, es un hecho indiscutible, lo que sí es discutible es en que medida lo benefició o en que medida los aisló de la convivencia con la ciudad a la el arrabal pertenecía.

La vinculación entre ferrocarril y Barrio ha sido evidente no solo en el nombre de su estación, Juan de Mata Carriazo²² recuerda a un poeta que llegó a decir:

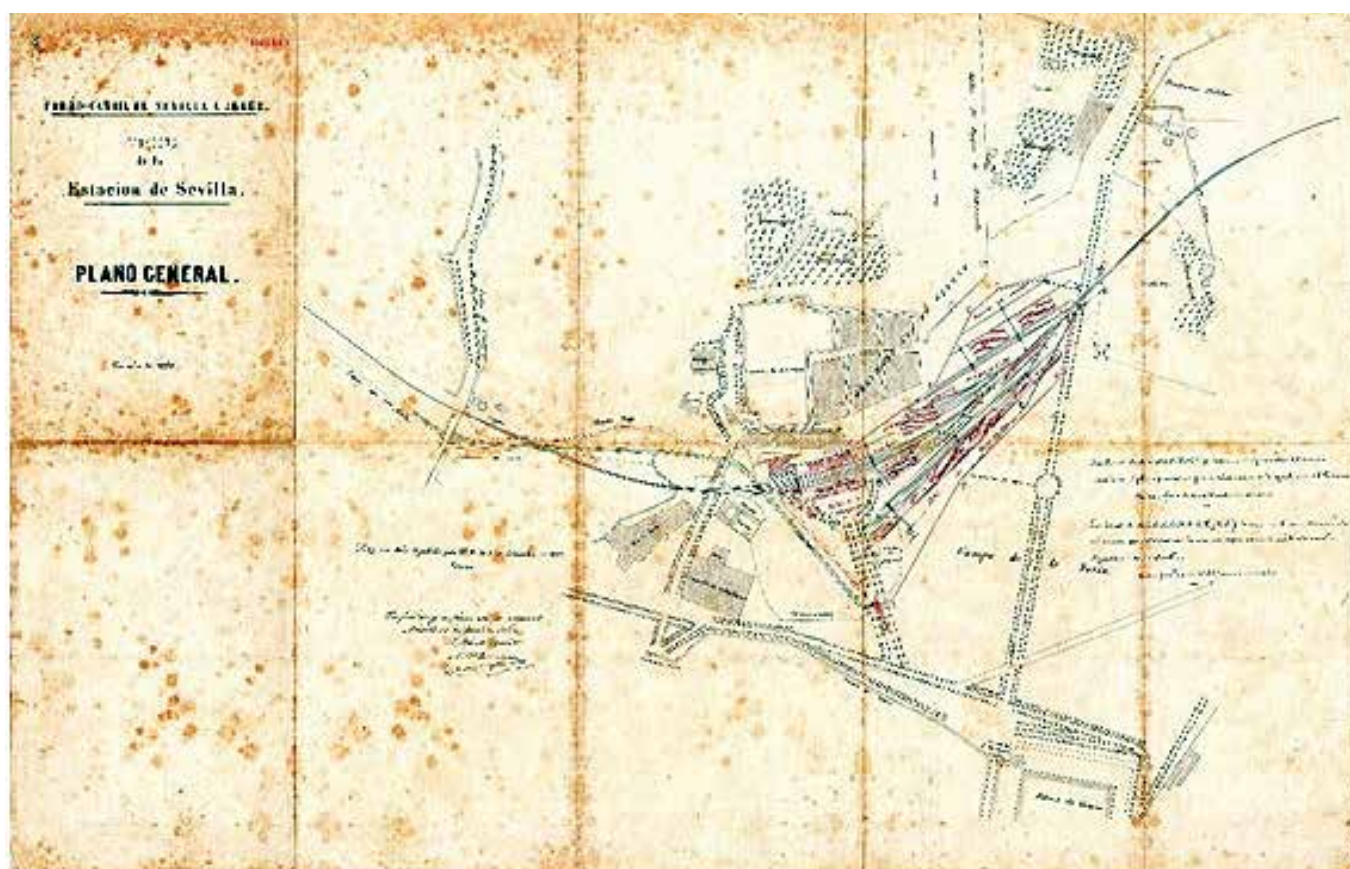
*“La Torre de San Bernardo
Se va en el corto de Cádiz.”*

Fuera como fuera en San Bernardo nació una mentalidad colectiva, una conciencia y una historia no escrita, inmaterial. Es tarea de todos, pero fundamentalmente de los que la conocieron y vivieron la de conservar su memoria para la posteridad y preservar que nunca se olvide. El ferrocarril forma parte de esa historia.

21. El 25 de marzo de 1971 el Ministerio de la Vivienda aprueba la “Nueva delimitación del Centro Comercial de San Bernardo” la cual posibilita el uso residencial del Barrio. El Plan Parcial se aprueba en 1973 aunque el retraso en los trámites legales no lo hizo efectivo hasta el final de la década.

22. Juan de Mata Carriazo, “Negros, esclavos y extranjeros en el barrio sevillano de San Bernardo”. Archivo Hispalense Tomo XX, nº 64/65, 1954.

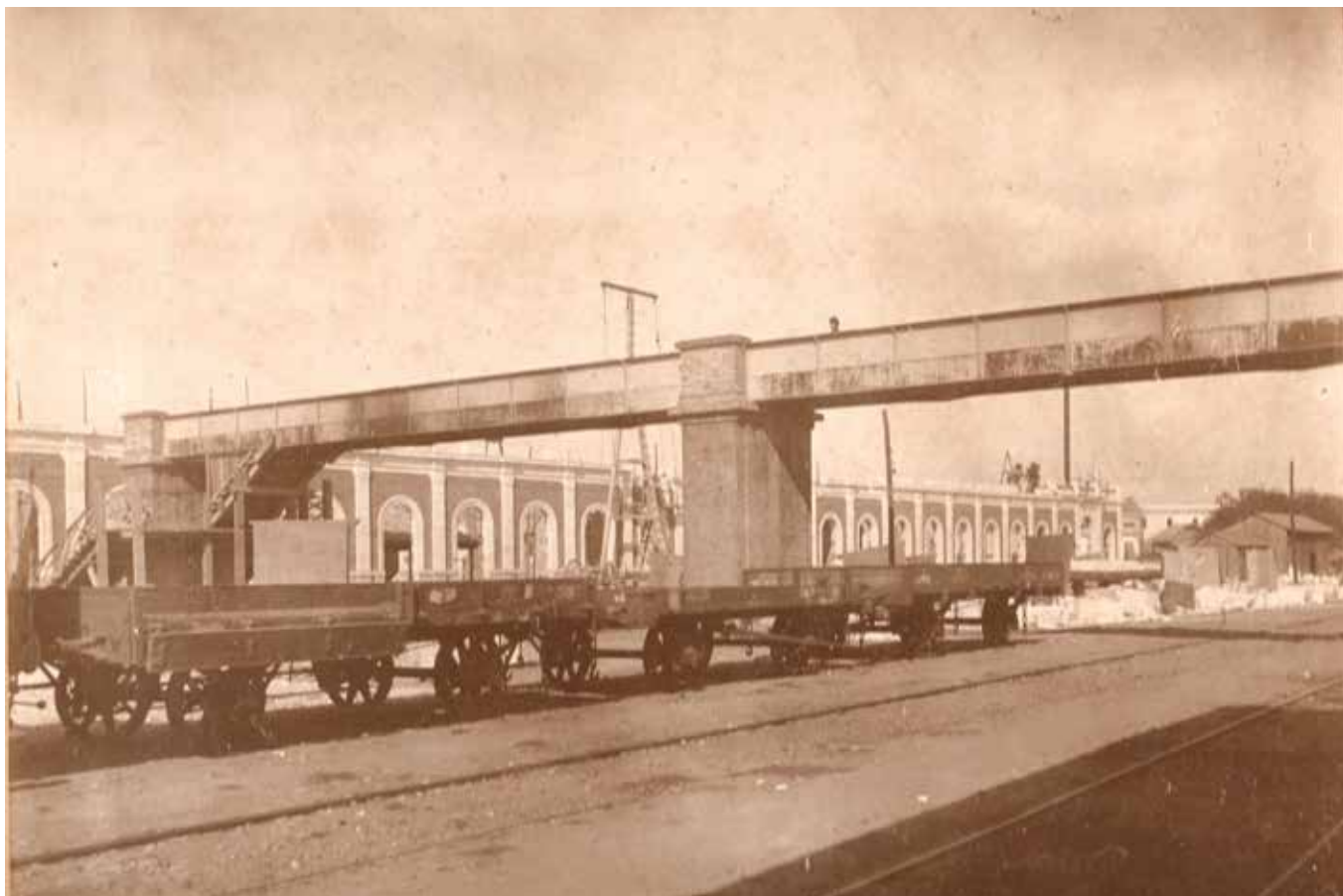
Apéndice fotográfico



Proyecto de la Compañía del Ferro – Carril de Sevilla – Jerez – Cádiz para instalaciones en Sevilla.



Primitiva estación de San Bernardo, en servicio hasta 1906.



Primitivo paso superior peatonal. Permaneció hasta la entrada en servicio de la nueva estación.



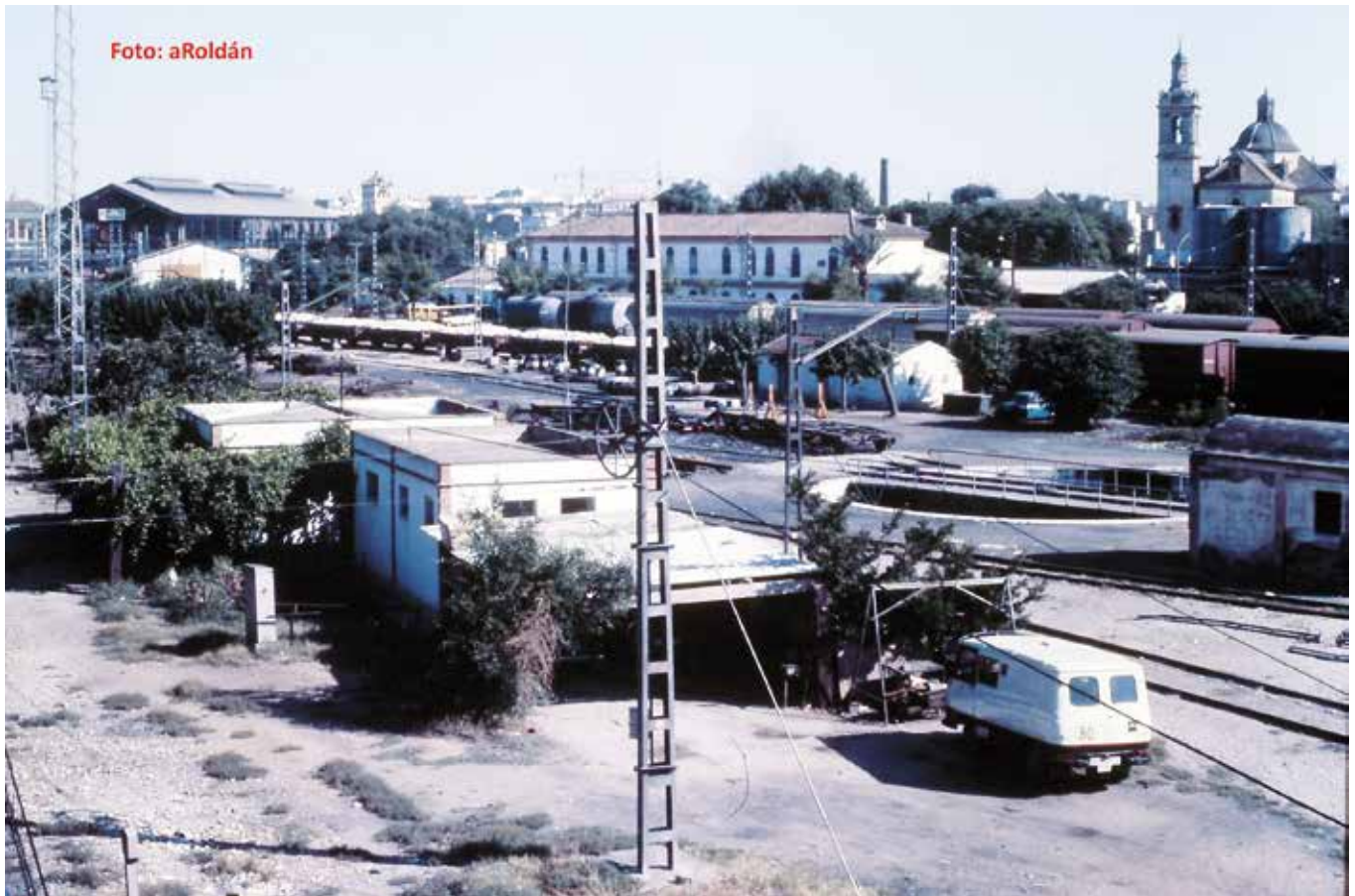
Estado de las obras en el torreón Sur de la nueva estación en 1904. Puede observarse la ubicación de la primitiva con relación a la definitiva.



San Bernardo años 80 desde el Puente de la Enramadilla.



Años 80 desde el puente de San Bernardo.



Vista desde la Enramadilla, se observa la Iglesia e instalaciones de tracción vapor.



Década de los 80.



Suena a San Bernardo

[JUAN JOSÉ GARCÍA DEL VALLE]

*A la memoria de Manuel Espada,
quien ya disfruta de la presencia
del Santísimo Cristo de la Salud.*

La ciudad va marcando las pautas de lo que está por llegar, el aroma, la luz y el sentir en el ambiente de la cercanía de la Semana Santa ya nos invade, se palpa entre nosotros. Esta Cuaresma, por la caída de nuestra Semana Mayor en el calendario, nos ha llegado tardía, pero generosa de azahar que alimenta las emociones a medida de que el calendario va engullendo los días hasta el próximo Miércoles Santo.

Para llegar hasta ese día, hemos recorrido un largo y tedioso caminar en forma de pandemia, una palabra

que jamás nos gustaría volver a repetir en ningún artículo en relación a nuestra cofradía, no sólo por lo que nos ha robado en este vacío tan acentuado sin cofradías en la calle, sino también y sobre todo, por la brega constante que ha supuesto para numerosos colectivos que han tenido que lidiar de forma titánica para adaptarse y amoldarse a lo que la situación requería. Entre ellos, y como máximo exponente, se encuentran nuestros músicos, que por fin y tras duros meses de ausencia, vuelven a sentirse ellos mismos junto al redoblar de un tambor o el *quejío* desde el alma de una corneta.

Y de música trata este relato y de tres personas que son auténticos estandartes de sus for-



maciones musicales y espejo donde mirarse de tantos y tantos jóvenes que empiezan en este mundo que acerca a Dios a todo aquel que reza con el sonido de un instrumento. Nuestra hermandad, tiene la suerte de contar entre sus filas, no sólo con tres grandes formaciones musicales, sino con tres grandes artífices de todo lo anteriormente descrito; José Javier Montoro, Luis Palacín y José Ignacio Cansino, sus nombres. Directores de la Banda Pasión de Cristo, Presentación al Pueblo y Cruz Roja, respectivamente.

Para los tres, antes de que sus destinos se unieran con nuestra hermandad, ya tenían algún vínculo sentimental con San Bernardo “ Yo tengo muy gratos recuerdos desde mi más tierna infancia, porque yo soy hermano también de la hermandad de la Oración en el Huerto de Dos Hermanas, que sale el Miércoles Santo, pero mi familia que tengo aquí en Sevilla, sí son hermanos de San Bernardo, y el recuerdo que siempre tengo es mi túnica blanca y morada y las túnicas morada y negra colgadas de la lámpara de mi casa, planchadas por mi madre”, nos comen-

ta **Luis Palacín**. Para **José Ignacio**, la cercanía de su infancia con el barrio “Mis padres vivían muy cerca de aquí, y desde niño siempre he tenido esa sensación de familia con San Bernardo. Yo entré en la banda de la Cruz Roja con 19 años, en 1998, y casualmente el segundo concierto que dimos, fue aquí en la vuelta de la banda a la hermandad después de unos años tocando en la Sed y recuerdo siempre eso, la acogida del barrio y de la hermandad con nosotros. Para mí como siempre digo, San Bernardo es igual a Cruz Roja”.

Para los dos, San Bernardo es un conjunto de emociones que difícilmente es superable. Nos comenta **Luis Palacín** que para él y sus músicos, San Bernardo es mucho más que una cofradía: “Para nosotros el máximo exponente de sevillanía es San Bernardo, no sólo para mí, sino también para todos los músicos de nuestra banda, se coló dentro como un puñal y ya no hay quien lo quite. Cuando ves a los músicos llegar con hermanos de nazarenos camino de la Parroquia, y además, mi madre, que murió con el Cristo de la Salud en la mano, con un llavero que no soltó hasta que nos dejó. El hecho de que ella tuviera las potencias del Señor en las manos, una tarde que tuvieron el detalle de hacerlo, fue para mí y para ella, uno de los momentos más emotivos de nuestra vida”. Para el director de la Cruz Roja, no es menos que eso: “Me acuerdo que mis primeras reuniones con la hermandad, siendo yo director, la banda no pasaba por su mejor momento y la confianza y el ánimo que nos dieron, fue ejemplar. Para nosotros San Bernardo es una hermandad señera y única, el maestro Enrique García, como vecino del barrio, eso nos lo supo transmitir. En las dos etapas que llevamos, nuestra banda sin San Bernardo no se entiende como tal”.

Hablando de cómo se vive, desde las filas un Miércoles Santo, ambos dejan claro que es uno de los días grandes no sólo de la Semana Santa, sino también de sus vidas. Nos comenta **Luis Palacín** que: “ Me gusta levantarme tempranito, visitar a mis titulares y disfrutar de la jornada. Pero sin duda alguna, el momento es llegar a casa y ver a mis hijos cuando se están



vistiendo de músicos y por supuesto llegar al barrio. Aunque haya sufrido una transformación con los años, la esencia la sigue teniendo y sobre todo, el Miércoles Santo". Para **José Ignacio Cansino**, es sin duda alguna, uno de las jornadas más importantes de la banda: "Es la hermandad con más horas que tenemos, sin embargo es una de las que se nos hace todo más ligero. Es una hermandad que respeta a la banda al 100%, no hay agobio a la hora de tocar, es un recorrido precioso, es un conjunto difícilmente igualable. San Bernardo es un documental en todo su recorrido".

Si hablamos de un momento personal que tengan, ambos lo tienen muy claro, para el director de la banda de la Presentación al Pueblo de Dos Hermanos, **Luis Palacín**: "Cuando recuerdo la Semana Santa, siempre se me viene a la cabeza un momento con Manuel Lombo, que se arrancó a cantar una saeta en la Alianza y se agarró a mí. Entre ese instante, la marcha que sonaba y la emoción que desprendía, fue auténtica magia. Luego como algo más íntimo, es cuando entra el Señor y lo colocan en su sitio y me veo a solas con él para darle las gracias por esas 10 horas junto a Él y permitirnos ponerle música otro Miércoles Santo." Para **José Ignacio**: "En la Judería, habitualmente en la zona de la calle Madre de Dios, siempre solemos poner El Refugio de María, desde los tiempos de Enrique García y es una marcha de Farfán que encaja perfectamente con la idiosincrasia de la cofradía. Eso, y la vuelta al barrio, una vez que se baja el puente y suenan esos Campanilleros en la entrada a la calle Ancha de San Bernardo" sentencia.

Si hablamos del repertorio musical de nuestra hermandad haciendo un repaso musical, ellos destacan su variedad y estilo marcado. "Refúgiame es sin duda alguna una obra maestra, me marcó desde el primer momento en que la escuché en su estreno. Pienso de igual forma, que la marcha El Refugio de una Madre nos marcó un antes y un después, meter ese aire fresco que aportaba y que poco a poco se está volviendo un clásico. Otras marchas que también creo que aportan mucho son De San Bernardo al Cielo y Plegaria a San Bernardo, aun-



que sean marchas nuevas, porque muchas veces el tiempo lo pone todo en su sitio y el pueblo es sabio, ni todo lo antiguo es bueno, ni todo lo moderno es malo. El repertorio de Cristo que tiene la hermandad, no es mucho, pero sinceramente todo es muy acertado" comenta **Luis**.

En cuanto al patrimonio musical de nuestra hermandad en referencia a las marchas de bandas de música, **José Ignacio Cansino**, nos habla de la importancia de la figura de López Farfán: "El patrimonio musical de palio que tiene la hermandad de San Bernardo es sencillamente inmejorable, podría ser uno de los mejores de toda la Semana Santa de Sevilla. Hablar de la obra de López Farfán de sus marchas dedicadas, de El Refugio de María que hemos comentado anteriormente y de El Cristo de la Salud, curiosamente su última obra, vienen a engrandecer más si cabe la puesta en escena de la cofradía cada Miércoles Santo. Virgen del Refugio, del maestro Pedro Morales, si tiramos de algo más contemporáneo, puede ser también un grandísimo exponente, de una marcha de palio alegre, solemne y con elegancia, que



le viene perfecta al estilo de nuestro palio. Una marcha que también le intentamos dar su sitio en el repertorio y es quizás la mejor marcha que tiene compuesta José Albero, es sin duda alguna Refugio de San Bernardo, con esa saeta que refleja la solemnidad del crucificado de la Salud. Para terminar con una destaco por ejemplo San Bernardo, de Manuel Marvizón, que sigue un esquema algo diferente” nos detalla.

No queríamos dejar la oportunidad y para cerrar, quisimos preguntar por lo que esperan de esta próxima Semana Santa. Ambos dejan claro un mismo mensaje: Poder disfrutar de lo que nos han quitado en estos dos últimos años. *“Estoy completamente convencido que vamos a poner el corazón y el alma para esta próxima Semana Santa, hay mucha ilusión y ganas de poder disfrutar de un Miércoles Santo en plenitud, a pesar de las dificultades y los problemas que aún nos salpican lo que hemos pasado, después de dos años sin apenas actividad, poco a poco conseguiremos que el nivel sea el de antes de la pandemia, poniéndole el corazón y el cariño que mi gente le pone siempre, daremos el 100% como lo hemos hecho siempre”* nos comenta **Luis Palacín**. Por su parte **José Ignacio Cansino**: *“El consuelo que nos dio nuestra Virgen del Refugio los dos últimos años y la Salud de nuestro Cristo, siempre estarán presentes y ahí se resumen todos nuestros anhelos. A partir de ahí, vivirlo y disfrutarlo. Nuestros abuelos seguro que lo pasaron mucho peor años atrás, por lo tanto, a vivirlo con esperanza y con mucha responsabilidad”*, matiza.

Y sin lugar a dudas eso mismo es lo que pedimos a nuestro Cristo de la Salud, que este próximo Miércoles Santo y siempre, con el corazón, el alma y el cariño que nuestros hermanos músicos ponen con nuestra cofradía. Que vuelvan a disfrutar haciendo lo que mejor saben hacer después de dos años de sufrimiento, ya es hora de que recuperen el sitio que merecen, por trabajo, entrega, sacrificio y dedicación. Y es que por algo la música es el arte más directo que existe, *entra por el oído y va directo al corazón*, y en San Bernardo no podía ser menos.

¡Gracias por tanto hermanos!

“Refugio Regina”, una realidad que une futuros y cultura

[MANUEL LAMPREA RAMÍREZ]



Quizá no exista nada más paradójico, más cargado de contraste, pero así suceden los designios y lo inesperado. Un primer viernes de Cuaresma, que a su vez era primer viernes de marzo, fecha bisagra en el corazón de la liturgia y de los cofrades. Un día que nos deshoja un tiempo pasado y abre de par en par un tiempo nuevo. Y es primer viernes de marzo en toda la ciudad, en todos sus barrios y esquinas. En la calle Ingeniero la Cierva, número 42, en el corazón de la barriada de La Plata, varios jóvenes que luchan por su futuro y por su pan nos esperan, casi como cada día, cada semana que los visitamos, para charlar con ellos. En esas cuatro paredes se labran, en silencio, una oportunidad y un proyecto de vida.

Nos reciben en su casa los chicos, nuestros chicos, del proyecto Refugio Regina, la gran obra social de esta Hermandad con motivo del 75 aniversario de la inclusión del título de Mariana en el escudo de armas de la ciudad, iniciativa que partió del seno de esta corporación y que pretende atender a personas en riesgo de exclusión social y sin posibilidades de adquirir una vivienda, un hogar.

El interior de la casa está muy limpio y cuidado, buena cuenta del afán que nuestros chicos imprimen en el mantenimiento del que es su hogar. Hoy solamente están cuatro de ellos, ya que los otros dos se encuentran, felizmente, trabajando: uno de la recogida de frutas en el cam-



po y otro como ayudante de cocina en un restaurante céntrico de la ciudad. Nos acompaña también Belinda, trabajadora social de la Fundación Mornese, y Sor Loli Moreno, directora de dicha fundación. Como es tradicional en esta época, abrimos la charla y la conversación con ellos no sin antes degustar una serie de pasteles típicos de nuestra ciudad.

“Lo que más nos impactó de la llegada a Sevilla fue el clima, tanto por el frío como por el calor. Llegamos un 15 de agosto desde Costa de Marfil y en febrero desde Nigeria”, responden una vez preguntados acerca del primer recuerdo que guardan de la que sería el escenario de su nueva vida. Vinieron –y responden unánimemente- para encontrar un futuro mejor respecto al que podrían encontrar en sus países de origen. Necesitaban salir, abandonar su infancia y sus raíces para buscar formación y oportunidades.

Y al llegar a Sevilla encontraron algo tan habitual, algo tan básico e inherente a la condición humana, que les sorprendió: la tolerancia. “Los sevillanos nos trataban con respeto, el mismo respeto que recibían personas de color blanco en sus países de origen. Además, nos sorprendió que podíamos convivir con una gran diversidad de religiones. ¡Había, incluso, una mezquita!”, comentan con énfasis lo que nosotros, en nuestro día a día, observamos con naturalidad.

Llegaron a la Hermandad de San Bernardo hace ya cinco años, cuando acudieron a conocer el piso anterior y les mostraron sus habitaciones, aunque algunos compañeros todavía no habían llegado a Sevilla. Pero, claro, ¿cómo explicar a estos chicos, ávidos de conocer y de integrarse, qué es una hermandad, su significado y sus fines? “Nuestras cuidadoras y los hermanos de esta hermandad son quienes nos indican y nos cuentan qué es la hermandad de San Bernardo. Y ellos lo definen de una manera muy simple: un grupo de personas maravillosas que van a la Iglesia y nos ayudan mucho”. Tan sencillo y tan complejo, a la vez.

Y quizás lo fundamental, la base de todo este proyecto, es que se sientan bien, cómodos y dispuestos a trabajar y luchar. “Nos sentimos contentos y queridos. El día de la Zambomba, en diciembre, estuvieron



los hermanos hablando con nosotros y nos presentaron a sus amigos y sus familiares". Además, compartieron refrescos con todos los hermanos y ayudaron en la organización y gestión del evento. Y, por supuesto, cantaron villancicos y les sacaron a bailar.

Pero su participación en la vida diaria de la corporación es amplia y continuada: ya conocen de primera mano la casa hermandad, han participado en la prueba deportiva "Correr es la Leche", donde posteriormente degustaron una paella sin carne de cerdo elaborada expresamente para ellos... Y, por supuesto, recogieron sus regalos de Reyes Magos.

Actividades, en definitiva, que consideramos habituales y propias de nuestra sociedad, pero que suponen para estos chicos un mundo nuevo e ilusionante. Aunque no conocen a fondo el barrio de San Bernardo, para ellos el mapa de la ciudad cada día es más familiar y conocido, puesto que sus actividades sociales se desarrollan en diferentes enclaves. Acuden a los cursos de formación y a realizar las prácticas de oficio, estudian el idioma y todas las materias relacionadas con el oficio en el que se están formando, limpian la casa y acometen cuidados domésticos... Y en su tiempo libre, caminan y hacen deporte.

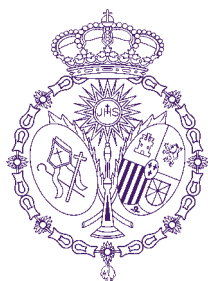
Y todas estas actividades se enfocan en base a un propósito inicial: aprender un oficio que, en palabras de nuestros chi-

cos, les "permita tener un futuro e incluso abrir una empresa propia". Añoran, sin embargo, el oficio que desempeñaban, a pesar de su corta edad, en sus países: el ser camionero. Después de dos años sin procesiones en la calle, el Miércoles Santo de este 2022 se antoja inolvidable y cargado de emociones. Ellos también serán parte capital de este día tan señalado en nuestro calendario, como cualquier otro vecino que regresa o cualquier devoto que se acerca a vivir el barrio en su plenitud, en su raíz inquebrantable. "Iremos, por la mañana, a ver los pasos del Cristo de la Salud y de la Virgen del Refugio, y por la tarde, al puente de San Bernardo a ver la cofradía". Y en esas alturas del puente, a ras de cielo y de sol de abril, todo esfuerzo cobrará su sentido y su felicidad siempre será la nuestra.

Porque, y ya en el silencio de la tarde que languidece y en los ojos puros, inmaculados y sinceros de nuestros chicos de Refugio Regina, todo conduce a nuestros titulares y a nuestro significado de hermandad. En Ellos, en el Señor de la Salud y su Madre del Refugio, ven a un padre y a una madre, a los padres de todos nosotros. Pero, lo más importante, "vemos a esas personas que nos ayudan y nos hacen mejores personas". Solo así avanza el mundo. Solo así construiremos un lugar mejor para todos. Gracias por hacerlo posible.



Dibujo realizado a lápiz por nuestro hermano Nicolás Trujillo Naranjo.



Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de la
Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María,
Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio,
Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio,
Santa Bárbara y San Bernardo

